

EL VOTANTE JOVEN DOMINICANO

Y SU IMPACTO EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Un estudio de:

ANJE
ASOCIACIÓN NACIONAL DE JÓVENES EMPRESARIOS



Desarrollado por:
Alpha Consulting

Santo Domingo,
República Dominicana
Julio 2023

Desarrollo de la Investigación
Alpha Consulting

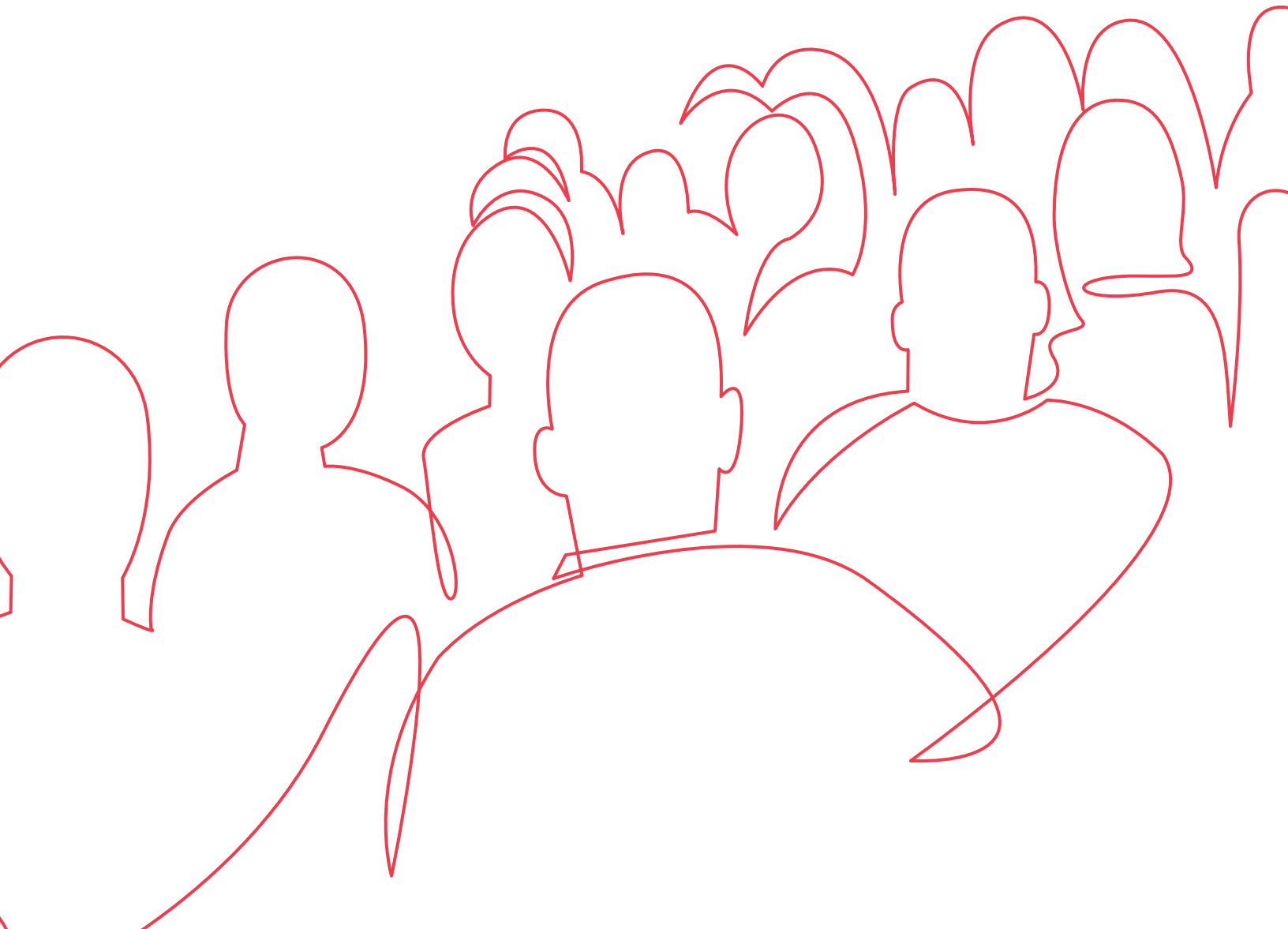
Coordinación editorial
Sol Disla, Directora Ejecutiva

Colaboradores
Delia Del Rosario, Encargada de la Unidad Técnica y Proyectos Institucionales

Leslie Sosa, Asistente Administrativa

Viancamely Alcántara, Encargada de Comunicaciones y Eventos

Diseño y diagramación
Geraldine Gómez, Encargada de Medios Digitales





Créditos

JUNTA DIRECTIVA

Jaime Senior, Presidente
Christian Cabral, 1er. Vicepresidente
José Nelton González, 2do. Vicepresidente
Amalia Vega, Tesorera
Karina Mancebo, Vicetesorera
Gisselle Valera, Secretaria
Leritza Monsanto, Vicesecretaria
Kalil Díaz, Vocal
Claudia Finke, Vocal
Boris de León, Vocal
Luis Manuel Pellerano, Pasado Presidente
Sol Disla, Directora Ejecutiva

STAFF

Delia Del Rosario, Encargada de la Unidad Técnica
Dairovi Hernández, Encargada de Administrativo
Geraldine Gómez, Encargada de Medios Digitales
Paola López, Coordinadora de Membrecía
Leslie Sosa, Asistente Administrativa
Darla Ortega, Asistente Junior
Wanda Peña, Servicios Generales
José Mártires Gay King, Mensajero

Los análisis, opiniones o conclusiones incluidos en este Estudio son válidos solamente por la fecha y propósito indicado.

Todos los derechos son reservados a la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE). La posesión de este Estudio, o una copia de este, no implica el derecho de la publicación, distribución o del uso por parte de terceros. Cualquier tercero que utilice la información contenida en este Estudio lo hace a su propio riesgo y acuerda eximir a ANJE, sus subcontratados y los funcionarios de estos de cualquier daño, responsabilidad o reclamo que resulte de su uso.

Alpha Consulting es la responsable de la veracidad y precisión de la totalidad de los datos, supuestos y demás informaciones requeridas por ANJE con el propósito de la realización del trabajo aquí detallado. No obstante, las metodologías aquí utilizadas van acorde con lo aplicado en la literatura de estudios similares. Es importante señalar que los levantamientos de campo no fueron realizados por muestras aleatorias, por lo que no se puede aplicar inferencia estadística.

Índice de contenido

Mensaje del presidente 10

Acrónimos y siglas 12

Agradecimientos 13

Resumen ejecutivo 14

Introducción 18

Antecedentes del estudio 18

Objetivo de la investigación 19

Objetivos específicos 19

Metodología 19

Muestra 20

Instrumentos 21

Perfil de los participantes encuestados 22

Perfil de los participantes encuestados por provincia 23

Provincia de Santo Domingo 23

Distrito Nacional 23

Santiago 24

Caracterización de los participantes de los grupos focales 24

Perfil de la participante de la entrevista a profundidad 24

Marco legal electoral de la República Dominicana en la actualidad 26

Constitución de la República Dominicana 28

Ley Núm. 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos 29

Ley Núm. 275-97 Electoral de la República Dominicana 30

Ley Núm. 15-19 Orgánica del Régimen Electoral 30

Ley Núm. 20-23 Orgánica del Régimen Electoral. Deroga la Ley Núm. 15-19, del Régimen Electoral y sus modificaciones 31

La juventud dominicana **34**

Proporción de jóvenes en la República Dominicana 36

Nivel educativo de la juventud dominicana 36

Ocupación de la población joven 39

Jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNi) 41

Nivel socioeconómico de la juventud dominicana 42

El perfil del votante joven dominicano: Características sociodemográficas de los jóvenes encuestados **44**

Nivel educativo de los jóvenes encuestados 46

Ocupación de los jóvenes encuestados 48

Dependencia económica e ingresos de los jóvenes encuestados 51

Jefes de hogar de los jóvenes encuestados 53

Evolución del voto joven en la República Dominicana **56**

Juventud dominicana e involucramiento en los procesos electorales 58

Participación de la juventud dominicana en las elecciones de 2020 60

Participación y abstención en una democracia 61

La democracia en contextos de política, dinero y poder 62

La democracia en la República Dominicana 63

Perfil del votante dominicano en el exterior 65

La democracia en la región de Latinoamérica y el Caribe: Análisis comparativo 65

Contexto político en América Latina 65

Participación electoral y abstencionismo en la juventud latinoamericana 71

Determinantes de la abstención electoral entre los jóvenes latinoamericanos 73

Vinculación de los jóvenes encuestados en los procesos electorales **78**

Participación y abstención de los jóvenes encuestados en las elecciones 80

Gastos y costos de los procesos electorales de 2020 85

Abstención de los participantes jóvenes en los comisios de 2020 89

Involucramiento político de los jóvenes encuestados 90

¿Cómo deciden los jóvenes en los procesos electorales? 99

Campañas electorales y jóvenes votantes 104

¿Por qué los jóvenes dominicanos quieren debates electorales? 114

Elecciones 2024 119

Percepción de la Junta Central Electoral, los procesos electorales y la situación del país 122

Mujeres jóvenes votantes 140

Marco legal sobre la participación femenina en procesos electorales 142

Perfil de la mujer dominicana 142

- Proporción de mujeres jóvenes en la República Dominicana 142
- Nivel educativo de la mujer dominicana 143
- Ocupación de la mujer dominicana 143
- Nivel de ingresos de las mujeres dominicanas 144

Características sociodemográficas de las mujeres encuestadas 144

- Nivel Educativo de las mujeres jóvenes votantes 145
- Ocupación de las mujeres jóvenes votantes 146
- Ingresos y dependencia económica de las mujeres jóvenes votantes 147
- Población vulnerable 149

Participación de las mujeres en los procesos electorales 149

Debates electorales: Perspectiva de las mujeres jóvenes votantes 152

Elecciones 2024 154

Análisis de las limitaciones que obstaculizan la participación de la juventud femenina en las elecciones 154

Jóvenes y medios de comunicación 160

Medios de comunicación y procesos electorales 166

Conclusiones y recomendaciones para mejorar y fortalecer el sistema democrático desde la perspectiva de los jóvenes votantes 170

Limitantes del estudio 175

Referencias bibliográficas 176

Anexos 179



EL VOTANTE JOVEN DOMINICANO

Y SU IMPACTO EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Desarrollado por:
Alpha Consulting

Mensaje del presidente

La contribución de los jóvenes dominicanos en el fortalecimiento de la institucionalidad y la democracia ha sido crucial para el estado de derecho de nuestro país, y ha mostrado un notable auge en los últimos años. Los jóvenes han pasado de ser espectadores, a estar en el centro de la conversación de los grandes temas de agenda nacional, caracterizando sus participaciones en el fomento de una cultura política cada vez más transparente y con una notable preocupación en torno al impacto social y económico del país.

La participación de los jóvenes en las contiendas electorales se desenvuelve en un contexto sin precedentes, en el que vemos una variedad de corrientes en la región de Latinoamérica y el Caribe, que van desde la ultraderecha hasta movimientos de extrema izquierda. Algunos de estos fenómenos procuran desmotivar el involucramiento del joven votante en los procesos democráticos y a su vez a impactar en el mantenimiento de la estabilidad social de los países de la región.

Para la Asociación Nacional Jóvenes Empresarios (ANJE), estas tendencias son un llamado a que seamos cada vez más fuertes y que alcemos cada vez más nuestra voz, a que como jóvenes continuemos evidenciando la importancia de nuestro rol en la sociedad y que formamos parte fundamental del crecimiento integral del Estado. Representando esa voz que dinamiza la actividad económica y que integra el indicador más fiable para el desarrollo inclusivo y sostenible de las generaciones futuras.

Por esta razón, la ANJE coloca a su disposición el estudio "El votante joven dominicano y su impacto en la consolidación de la democracia", con el cual hacemos hincapié de la influencia y participación del voto joven para alcanzar una mayor integración social, con la finalidad de aportar en el diseño e implementación de políticas públicas que garanticen una sociedad con condiciones sociales estables, donde prevalezca la democracia, la transparencia y sistema político robusto que cuente con actores responsables y éticos.

En el desarrollo de esta investigación, cobró especial interés la relevancia del voto joven femenino para los comicios del 2024, así como el rol que desempeñan los medios de comunicación en la transmisión de información de valor, y la importancia del debate electoral como promotor del voto consciente e informado. Como resultado, hemos materializado nuestro compromiso por brindar a la sociedad una herramienta que visibilice el impacto de la participación juvenil en la mejora del régimen electoral, el fortalecimiento de los mecanismos que nos permiten ejercer el derecho y el deber del voto.

Jaime Senior
Presidente de ANJE



Acrónimos y siglas

ANJE	Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
COVID-19	Enfermedad del coronavirus
ENHOGAR	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples
ICV	Índice de Calidad de Vida
JCE	Junta Central Electoral
JE	Juntas Electorales
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MICM	Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes
MINERD	Ministerio de Educación de la República Dominicana
MJ	Ministerio de la Juventud
NINI	Ni trabajan ni estudian
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de Estados Americano
ONE	Oficina Nacional de Estadística
OPD	Observatorio Político Dominicano
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
ALPAÍS	Alianza País
PRM	Partido Revolucionario Moderno
PLD	Partido de la Liberación Dominicana
PRSC	Partido Reformista Social Cristiano
PCR	Partido Cívico Renovador

Agradecimientos

A la comunidad ANJE
A la Junta Central Electoral
A los Partidos Políticos

A los medios de comunicación, en especial a:
Alan Mejía
Alba Nelly Familia
Alf Alvárez
Inés Aizpún
Jairon Severino
Jatnna Tavárez
Katherine Hernández
Millizen Uribe
Nairobi Viloria
Niza Campos
Persio Maldonado
Roberto Cavada
Wilfredo Piera

A los gremios y asociaciones, en especial a:
César Dargam
Elizabeth Mena
Laura Peña Izquierdo
Leidy Blanco
Lucile Houellemont
Manuel Luna
Servio Tulio Castaños

Resumen ejecutivo

El estudio "El votante joven dominicano y su impacto en la considelación en la democracia domicana", tiene como objetivo principal analizar los aspectos socioeconómicos y el efecto que tiene este colectivo en las elecciones de las autoridades de la República Dominicana y sus respectivos planes.

Esta investigación se desarrolló bajo una metodología mixta, se implementó tanto el enfoque cuantitativo como el cualitativo para el análisis y recolección de los datos, bajo la ejecución de 1,333 encuestas telefónicas y online a jóvenes de 18 a 35 años de edad residentes en las provincias de Santo Domingo, Santiago de los Caballeros y del Distrito Nacional; así como el desarrollo de grupos focales, que incluyeron a miembros de ANJE, representantes de gremios empresariales, directivos de organizaciones, comunicadores y periodistas, y una entrevista a una miembro titular de la Junta Central Electoral.

Los resultados arrojaron que, en su mayoría el votante joven dominicano se caracteriza por ser mujeres, con un nivel educativo completo hasta secundaria, devengando ingresos menores a RD $30,000.00 (47.8%) y desempeñándose en cargos de nivel medio. Además, de tener un alto grado de independencia económica y de la jefatura del hogar.



VOTO JOVEN

51.6%
mujeres

Igresos menores a
RD $30,000.00
(47.8%)

Al estudiar con mayor profundidad estas características vemos que 51.6% de las encuestadas son *mujeres* y un 48.4% son *hombres.* En cuanto al nivel educativo, se observa que el 61.3% ha realizado *estudios a nivel de secundaria o técnico completo,* seguido por el 20.9% correspondiente a *licenciatura* y 10.5% en *postgrado.* Sin embargo, el 7.3% *no ha completado la secundaria.* Asimismo, se revela que el 47.8% de los votantes jóvenes dominicanos devengan un *salario menor a RD $30,000;* seguido por la escala de *RD $30,001 a RD $135,000* (33.0%); y más de *RD$135,001* (8.5%); y *no tiene ingresos* (0.6%), considerando los participantes que se abstuvieron de responder.

En lo concerniente, a la ocupación de los jóvenes, el 74.9% de los encuestados reportó *trabajar de forma permanente*, 4.7% reportó *trabajos ocasionales* y 20.4% *está desempleado.* En ese orden, el 61.9% reportó ser *empleado privado,* seguido de un 22.9% de *emprendedores y empleados independientes* y el restante 15.2% señaló ser *empleado público.*

Los jóvenes encuestados se caracterizan en su mayoría por ser *independientes económicamente,* la mitad 50.3% cubre sus *necesidades económicas en su totalidad,* mientras que el 23.3% cubre *la mayoría de sus gastos;* no obstante, el 26.3% de los jóvenes encuestados reportó que *otra persona solventa la totalidad o mayoría de sus gastos*. En este sentido, el 47.7% de los jóvenes encuestados son los *jefes de su hogar,* seguido por sus *padres* 26.5% y luego sus *parejas* con un 12.6%.

Otro factor importante que recoge esta investigación es la evolución del voto joven en la República Dominicana, ya que su incidencia va directamente relacionada al impacto de este colectivo en las elecciones. Se observa que, el padrón electoral joven dominicano ha tenido una tendencia superior al 35.0%, pasando de un 2,644,189 en el 2016 a 2,982,409 en el 2020 y que para el 2024 se pronostica que esta cifra sea de 3,027,211 electores jóvenes hábiles de acuerdo con las cifras preliminares de la Junta Central Electoral a junio de 2023.

En este orden, resulta oportuno conocer que para los votantes jóvenes dominicanos los cinco temas que resultan ser de mayor interés para que los candidatos presenten propuestas y que formen parte de sus campañas electorales son: con un 43.1% la *seguridad ciudadana;* seguido de un 40.1% la *educación;* luego un 34.7% la *salud;* con un 29.8% la *formación, empleabilidad y salarios;* y con un 23.4% la *corrupción y transparencia gubernamental*. El abordaje de estos temas puede influir en sus decisiones de voto y en su compromiso político. Además, cabe resaltar que dada las problemáticas que observan los jóvenes en la República Dominicana, el 60.1% de los encuestados ha considerado emigrar del país.

En adición, los jóvenes dominicanos tienden a ser críticos y demandan transparencia por parte de los líderes políticos. Quieren que sus representantes rindan cuentas y se comprometan a gestionar los problemas del país de manera efectiva. Consideran que los cinco aspectos más negativos de las campañas electorales se encuentran encabezados por un 19.0% de las *promesas incumplidas/irrealistas;* en segundo lugar un 14.4% por la *contaminación* que provocan las campañas; seguido por un 11.9% la *poca transparencia en el reporte de gastos de los partidos;* luego con un 11.4% *la entrega de dinero o alimentos;* y, por último, un 10.0% los *mítines y marchas.*

También, al preguntar a los participantes su opinión sobre los procesos electorales en el país los resultados evidencian como una única respuesta positiva, *se desarrollan de manera justa y democrática, mejorando cada vez más,* señalada por un 41.9% de los encuestados. Sin embargo, el resto indicó aspectos negativos o a mejorar como *la poca transparencia y los resultados manipulados* 19.9%, *la necesidad de mayor organización, agilidad y visibilizar las propuestas* 14.1%, *considerarlos problemáticos, tediosos y costosos* 6.7% *y la necesidad de automatizar y modernizar los procesos* 3.1%. Otros participantes indicaron que *no les gusta participar o no les interesa la política* 4.3%, *prefieren no opinar al respecto* 3.6% o *no conocen al respecto ni han participado* 6.4%.

Al preguntar concretamente qué opina de la democracia en la República Dominicana, las respuestas más frecuentes tienen una connotación negativa 47.2%; debilidad de la democracia 29.9% y no existe democracia en el país 17.3%. Por otra parte, el 42.3% señala que es buena y ha presentado una mejoría. En contraste, sobre la percepción que

TEMAS DE INTERÉS

43.1%
seguridad ciudadana

40.1%
educación

ASPECTOS + NEGATIVOS

19.0%
promesas incumplidas

14.4%
contaminación

11.9%
poca trasparencia

11.4%
entrega alimentos

10.0%
mítines y marchas

tienen los jóvenes de la Junta Central Electoral se puede resaltar que el atributo mejor valorado es la *modernidad* con 40.1% y el menos valorado es la *transparencia* con un 32.8%.

Estos factores son determinantes a la hora de construir procesos democráticos efectivos y su fortalecimiento inciden directamente sobre la participación, no sólo de los jóvenes sino de toda la población votante. En adición, destacan los debates electorales al considerarlos clave para promover el voto informado:

"Es importante promover la realización de debates para impulsar el voto consciente" y "Los debates permiten conocer las propuestas de los candidatos, evaluar su capacidad argumentativa y permiten una cercanía con estos". Un 69.3% de los jóvenes expresaron tener una alta valoración de estos mecanismos.

Tomando en cuenta la perspectiva de género presente en esta investigación, existe un mayor cúmulo de limitantes para la participación de la mujer joven en política, a pesar de que las mujeres jóvenes entre 18 a 35 años son el grupo con mayores electores en el padrón electoral representando un 18.9% de cara a las elecciones de 2024. Algunas de las respuestas cualitativas que se identificaron:

"Es complicado ser mujer joven y participar en estas organizaciones políticas sin manchar tu imagen" también que "Los espacios políticos están normalizados para los hombres".

Dentro de las limitantes identificadas para las mujeres jóvenes votantes se observan menores ingresos económicos, el 52.7% de las encuestadas percibe menos de RD $30,000.00; peor valoración de la democracia del país, tan sólo el 32.8% de las mujeres encuestadas considera que la democracia es suficiente en el país; menor afiliación partidista y en movimientos cívicos, sólo el 12.8% de las mujeres que completaron la encuesta están afiliadas a un partido; y, por consiguiente, mayor desinterés en temas políticos y en los procesos electorales.

Por otra parte, los jóvenes dominicanos están altamente conectados a través de las redes sociales y las nuevas tecnologías. En cuanto a la influencia de los medios de comunicación en procesos electorales esta investigación arroja que el 58.7% de los encuestados utiliza las redes sociales para enterarse de temas políticos y de las elecciones. De forma específica, la red social que más utilizan los encuestados para estos fines es *Instagram* con un 60.1% seguida de *Facebook y Twitter*, con un 15.8% y 11.5% respectivamente.

Los hallazgos de este estudio manifiestan la necesidad de impulsar acciones que fomenten una mayor participación, informada y consciente por parte de la juventud. Promoviendo un conjunto de estrategias que mejoren la imagen de los principales actores de estos procesos: los partidos políticos, los candidatos/as, y la Junta Central Electoral (JCE). De igual forma, el fortalecimiento de la democracia debe apalancarse a través de los medios de comunicación, en especial de los digitales, llevando información veraz y oportuna a toda la población. Estas estrategias, entre otras, son clave para mantener el desarrollo económico y social del país, y sólo se logran a través de la unión de voluntades que impacten de manera directa en la consolidación de la democracia, un pilar fundamental en la historia de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE).

58.7%
de los encuestados
utiliza redes sociales

*Instagram con un **60.1%** seguida de Facebook y Twitter, con un **15.8% y 11.5%** respectivamente*

Introducción

Antecedentes del estudio

La juventud tiene un rol preponderante en la toma de decisiones de la República Dominicana, incidiendo directamente en la democracia de nuestro país. Para las elecciones presidenciales del año 2020, el padrón electoral de la JCE reporta un total de 7,529,932 registros, de los cuáles, se observan un total de 2,982,409 personas jóvenes, lo que representa un 39.6% del padrón electoral (JCE, 2020). Con el fin de analizar la incidencia de la juventud en términos electorales, la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) realiza la primera edición del estudio "El votante joven dominicano y su impacto en la consolidación de la democracia".

Históricamente ANJE se ha planteado como objetivo apoyar en la formulación de reformas integrales y participativas, que garanticen la calidad de vida de los ciudadanos para esta y las futuras generaciones. En este sentido, este documento busca contribuir al fortalecimiento de la democracia del país, reforzando los Derechos Constitucionales de la ciudadanía de elegir y ser elegidos; así como contribuir a las reformas de alto impacto para impulsar el desarrollo del joven en la República Dominicana.

Con este estudio los jóvenes empresarios logramos dimensionar las características socioeconómicas del votante joven en la actualidad, reconocer la influencia y participación del voto joven para delimitar el significado de mantener este grupo de la sociedad activa; aportar soluciones para la mejora del régimen electoral y contribuir con el fortalecimiento del órgano que vela por la democracia. Además de que la promoción de la institucionalidad siempre ha sido el objetivo de ANJE en el marco de esta y otras iniciativas.

A su vez, se busca medir la incidencia de la juventud en materia de elección de nuestras autoridades gubernamentales, es decir presidentes, senadores, diputados, alcaldes y regidores, considerando sus respectivas propuestas. Con esta perspectiva metodológica, ANJE logra determinar las condiciones socioeconómicas de mayor participación en cada nivel electoral, el impacto en materia de costos y la representatividad de esta población votante en el Gran Santo Domingo (incluyendo el Distrito Nacional) y Santiago de los Caballeros.

Además, busca comparar la medición con otros países de Latinoamérica y el Caribe, es decir que, a parte de la República Dominicana, se quiere conocer el impacto juvenil en términos electorales en otros países de la región. Brindando una mirada integral que permita conocer la percepción y realidad que enfrentan los votantes jóvenes en función de su representatividad.

Por su parte, en el presente año 2023, la JCE ha priorizado incrementar la participación de los jóvenes en los colegios electorales, Esta visión persigue concientizar a la juventud sobre la importancia del sufragio para el fortalecimiento de la democracia.

Objetivo de la investigación

Analizar los aspectos socioeconómicos y el impacto de la juventud en las elecciones de las autoridades, sus planes y la consolidación de la democracia en el Gran Santo Domingo (incluyendo el Distrito Nacional) y Santiago de los Caballeros.

Objetivos específicos

- Descripción de la cohorte juvenil, apta para ejercer el derecho al voto en el Gran Santo Domingo, incluyendo el Distrito Nacional y Santiago de los Caballeros, considerando todas sus demarcaciones, aspectos demográficos, económicos, ambientales y de género.
- Conocer la realidad socioeconómica que influye en el voto de la juventud durante las elecciones y contrastar estas informaciones con otros indicadores nacionales y con la realidad de los países que componen la región de Latinoamérica y el Caribe.
- Identificar los retos y oportunidades que ocupan a este colectivo tanto frente al proceso democrático, como a la realidad que vive el país, explicando sus respectivas dimensiones.
- Calcular la participación de los jóvenes en términos de voto, para generar y socializar propuestas que inciden en un mayor impacto con fines de fortalecer la democracia en la República Dominicana.
- Cuantificar los costos que implican cada votante joven en las elecciones, en las demarcaciones citadas en el alcance. Además, realizar un comparativo con otros países de la región.
- Recolectar información y ampliar conocimientos sobre el impacto del voto joven en la consolidación de la democracia dominicana.
- Aportar en la actualización de las herramientas electorales y garantizar mayores propuestas para motivar la participación juvenil en las elecciones.
- Ponderar el efecto de los debates electorales en la decisión del voto de los jóvenes.
- Describir y analizar el impacto del voto joven femenino en la República Dominicana.
- Analizar el impacto de la abstención del voto de la cohorte juvenil, en el ejercicio de este derecho.
- Identificar el nivel de influencia e impacto sobre el voto joven de los nuevos medios de comunicación masiva (Radio, televisión, medios impresos y con especial énfasis en los medios digitales) durante las campañas electorales.
- Publicar y socializar con los actores clave la primera edición del estudio de "El votante joven dominicano y su impacto en la consolidación de la democracia".

Metodología

El estudio "El votante joven dominicano y su impacto en la consolidación de la democracia" se desarrolló bajo un enfoque mixto, es decir, se implementó tanto el enfoque cuantitativo como cualitativo para el análisis y recolección de los datos. El período para el levantamiento de información comprendió desde abril hasta junio del año 2023.

Como técnicas de recolección cuantitativa se utilizaron las encuestas. Estas fueron aplicadas de forma telefónica y online para abarcar una mayor cantidad de participantes. Por otra parte, para la recolección de información cualitativa se llevaron a cabo grupos focales con variedad de perfiles, entrevista a representante de la JCE y desk research o análisis documental de fuentes secundarias. Esta multiplicidad de fuentes permite un cruce de los datos para una mayor coherencia.

Además, para esta investigación se empleó un diseño de tipo descriptivo y no experimental, lo que permite presentar de forma descriptiva el fenómeno de estudio y sus variables, sin manipulación de estas (Hernández-Sampieri, Fernández-Colado y Baptista, Lucio, 2014).

Muestra

Para este informe se toma como referencia a las personas entre los 18 a 35 años, como lo establece la Ley General de Juventud Núm. 49-00 que define como joven una persona entre los 15 a 35 años. Sin embargo, considerando que la edad mínima para votar son los 18 años, se seleccionaron personas en este rango de edad como población de interés de este estudio.

A continuación, se presenta la muestra efectiva de participantes involucrados en esta investigación por tipo de levantamiento realizado.

Tabla 1. Muestra del estudio por metodología implementada.

METODOLOGÍA	MÉTODO	PERFIL	MUESTRA
Cuantitativo	Encuestas telefónicas y online	Hombres y mujeres de 18 a 35 años de todos los niveles socioeconómicos, residentes en el Gran Santo Domingo y Santiago de los Caballeros	1,333
Cualitativo	Grupos focales	Representantes de gremios de comunicación social y derecho; empleadores y empleados, periodistas y socios de ANJE	4 grupos de 26 participantes
	Entrevistas	Miembro Titular del Pleno de la Junta Central Electoral (JCE)	1
Total			1,360

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Para el cálculo de la muestra propuesta para las encuestas se realizó una distribución por provincia en función de los datos oficiales de la JCE del Padrón Electoral 2020 en el que se reporta 7,529,932 personas, de las cuales 3,339,524 corresponden a Santo Domingo (22.3%), Distrito Nacional (11.14%) y Santiago de los Caballeros (10.91%). Igualmente, la distribución por género se propone en función del porcentaje reportado en el padrón de 51.1% de mujeres y 48.9% de hombres. Bajo esta propuesta se logró la siguiente muestra por provincia y género.

Tabla 2. Composición de la muestra encuestada por provincia y género

METODOLOGÍA	PROVINCIA	GÉNERO	MUESTRA LOGRADA	TOTAL
Encuestas telefónicas y online	Santo Domingo	Hombres	310	667
		Mujeres	357	
	Distrito Nacional	Hombres	177	357
		Mujeres	180	
	Santiago de los Caballeros	Hombres	158	309
		Mujeres	151	
Total				1,333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Instrumentos

Para la recolección de la información se diseñaron tres instrumentos, un cuestionario para las encuestas, una guía de pautas para los grupos focales y una entrevista semiestructurada para la representante de la JCE. Todos los instrumentos fueron piloteados, dígase probados previo a la fase de campo.

En el caso del cuestionario para las encuestas este está compuesto por bloques con preguntas abiertas y cerradas. El mismo recolecta datos sociodemográficos, participación y abstención en procesos electorales, conocimiento y opiniones de debates electorales. A su vez prevé la percepción de procesos electorales, de la democracia, de la JCE y de las campañas electorales. Además de la afiliación partidista, temas de interés político-social, entre otros.

Para la guía de pautas de los grupos focales se abordó la situación del país, la participación de la juventud en la vida política, los procesos y campañas electorales, el voto en el exterior y la diáspora. Como uno de los pilares de ANJE es el liderazgo empresarial y gremial femenino, se consideró con especial interés la perspectiva de género en cuestión de la mujer joven votante.

En el caso de la entrevista estructurada para la representante de la JCE, se elaboraron preguntas relativas a la participación y abstención de la juventud, con perspectiva de género, la imagen y percepción de esta institución, así como los planes hacia los comicios 2024 y las iniciativas para el involucramiento de la juventud.

Perfil de los participantes encuestados

En el presente estudio participaron 1,333 jóvenes, de los cuales 51.6% fueron *mujeres* y 48.4% *hombres*. En relación con la edad, los grupos más predominantes fueron los jóvenes de 22 a 25 años (26.0%) y de 31 a 35 años (26.0%). En relación con la provincia de residencia y considerando que los datos que se presentan en este documento separan la provincia de Santo Domingo del Distrito Nacional, debido a que estos territorios representan circunscripciones electorales distintas para la JCE y los procesos electorales que se realizan en el país, la mitad de los encuestados residen en Santo Domingo (50.0%), seguidos por Distrito Nacional (26.7%) y Santiago de los Caballeros (23.1%). Las gráficas a continuación reflejan estos porcentajes de la muestra.

Gráfico 1. Género de los participantes

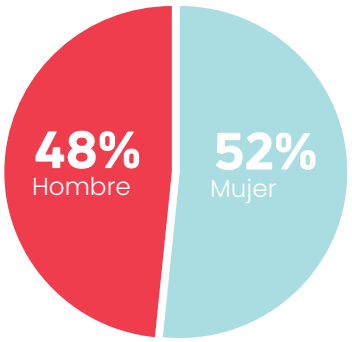


Gráfico 2. Rango de edad de los participantes

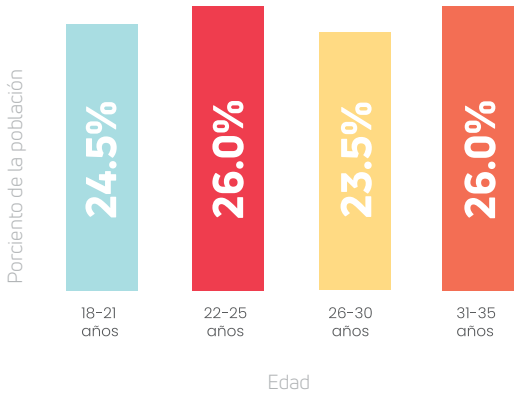
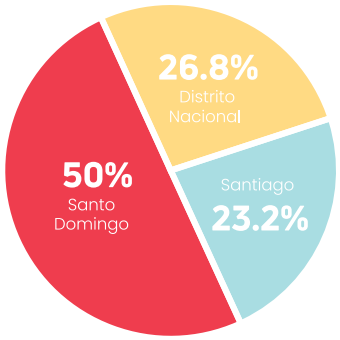


Gráfico 3. Provincia de residencia de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Perfil de los participantes encuestados por provincia

A continuación, se presentan las características socioeconómicas de las provincias del estudio, Santo Domingo, Distrito Nacional y Santiago de los Caballeros. Es relevante destacar que los datos que se presentan en este documento separan la provincia de Santo Domingo del Distrito Nacional, debido a que estos territorios representan circunscripciones electorales distintas para la JCE y los procesos electorales que se realizan en el país.

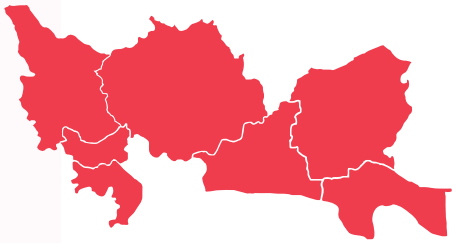
Provincia de Santo Domingo

En la provincia de Santo Domingo, la muestra fue de 667 jóvenes, segmentada en 53.5% mujeres y 46.5% hombres. En cuanto a la edad, se distribuyen en los siguientes rangos etarios 18-21 años (29.4%), 22-25 años (26.7%), 26-30 años (23.2%) y 31-35 años (20.7%).

En cuanto al nivel educativo los jóvenes residentes en Santo Domingo poseen en gran proporción (71.1%) un nivel educativo de secundaria o técnico completo, seguido de universitario completo (16.8%), secundaria incompleta o menos (8.2%) y postgrado (3.9%).

En relación con los ingresos mensuales el 58.5% se encuentra en la escala de menos de RD $30,000; seguido por RD $30,000 a RD $60,000 (21.9%); el 8.6% restante percibe ingresos superiores a RD $60,000.

Muestra



667
jóvenes

Distrito Nacional

Sobre la muestra del Distrito Nacional está integrada por 357 jóvenes, de ellos 50.4% son mujeres y 49.6% hombres. Este grupo está conformado por jóvenes de 18 a 21 años representando el 22.1% de la muestra, seguido por los grupos de 22 a 25 años (26.3%), 26 a 30 años (22.4%) y 31 a 35 años (29.1%).

Desde la perspectiva educativa, el 46.5% tiene estudios de secundaria o técnico completo, seguido del 25.5% con estudios de postgrado, 23.5% con universitario completo y por último un 4.5% con secundaria incompleta o menos.

Los ingresos de este grupo están distribuidos entre los que ganan menos de RD$ 30,000 (31.3%), los que tienen ganancias entre RD$ 30,000 a RD$ 60,000, (13.9%), seguidos por la escala de RD$ 60,000 a RD$ 135,000 (19.0%), le continúa RD$ 165,000 a RD$ 250,000 (17.3%) y por último los que perciben ganancias superiores a RD$ 250,000 (7.14%).

357
jóvenes

Santiago de los Caballeros

309
jóvenes

La muestra de la provincia de Santiago de los Caballeros se conforma de 309 jóvenes, de ellos 51.1% son hombres y 48.9% son mujeres. La distribución de edad de 18-21 años representa el 16.8%, 22-25 años equivale al 23.9%, 26-30 años figura con el 25.2% y por último el grupo de 31-35 años (34.0%).

En cuanto a los ingresos económicos de los encuestados en Santiago de los Caballeros, el 47.5% se sitúan en menos de RD$ 30,000, mientras el 25.7% posee ganancias entre RD$ 30,000 a RD$ 60,000; seguidos de RD$ 60,000 a RD$135,000 (14.0%), el 3.1% tiene ingresos superiores a RD$ 165,000.

En resumen, al identificar el perfil de los jóvenes encuestados por provincia de residencia, se observa que los jóvenes encuestados en el Distrito Nacional se caracterizan por tener un mayor nivel educativo y percibir ingresos económicos más altos. El 24.5% tiene ingresos superiores a RD $165,000; lo que es proporcional con el porcentaje que señaló poseer estudios de postgrado/maestría/doctorado (25.5%). En la Tabla 3, se pueden evidenciar estos datos a mayor detalle.

Caracterización de los participantes de los grupos focales

Durante este estudio se implementaron cuatro grupos focales que contaron con la participación de veintiséis personas, doce de sexo masculino y catorce femenino, con una edad promedio de 36.4 años. A pesar de que no todos los participantes son jóvenes, de 18 a 35 años, fueron consultados por considerarse perfiles de interés para este investigación, ya que son actores cuyo rol impacta en el desarrollo de políticas públicas en favor del fortalecimiento de la democracia. Los participantes se caracterizan por ser miembros de ANJE, representantes de gremios empresariales, directivos de organizaciones, comunicadores y periodistas. Estos poseen un perfil profesional con estudios universitarios completos y de postgrado.

Perfil de la participante de la entrevista a profundidad

Para este estudio contamos con la participación de una Miembro Titular del Pleno de la Junta Central Electoral, la cual ofreció una entrevista a profundidad. Esta representante posee una licenciatura en Derecho, una maestría en Estudios Políticos Electorales y Especialidad en Derecho Electoral. Cuenta con más de 10 años en la institución y ocupa su función actual desde noviembre de 2020.

Previamente se sostuvo un encuentro entre la Directiva de ANJE con el pleno de la JCE, en la que se socializaron los puntos principales que se desarrollan en esta investigación.

Tabla 3. Perfil de los participantes por provincia

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES		DISTRITO NACIONAL	SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	SANTO DOMINGO	TOTAL
Edad	18-21	22.1%	16.8%	29.4%	24.5%
	22-25	26.3%	23.9%	26.7%	26.0%
	26-30	22.4%	25.2%	23.2%	23.5%
	31-36	29.1%	34.0%	20.0%	26.0%
Género	Hombre	49.6%	51.1%	46.5%	53.5%
	Mujer	50.4%	48.9%	48.4%	51.6%
Ingresos	Menos de RD$ 30,000	31.3%	47.5%	58.5%	47.8%
	Entre RD$30,000 y RD$ 60,000	13.9%	25.7%	21.9%	20.6%
	Entre RD$60,001 y RD$ 135,000	19.0%	14.0%	7.3%	12.4%
	Entre RD$135,001 y RD$ 250,000	17.3%	1.9%	0.6%	5.8%
	Más de RD$250,000	7.1%	1.2%	0.6%	2.7%
	No responde	10.9%	9.3%	10.1%	10.1%
	No tiene ingresos	0.3%	0.4%	0.9%	0.6%
Nivel educativo	Secundaria incompleta o menos	4.5%	8.4%	8.2%	7.3%
	Secundaria o técnico completo	46.5%	57.3%	71.1%	61.3%
	Licenciatura	23.5%	26.9%	16.8%	20.9%
	Postgrado	25.5%	7.4%	3.9%	10.5%

Fuente: Elaboración propia a partir de ENHOGAR 2021, ONE.





MARCO LEGAL ACTUAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Marco legal electoral de la República Dominicana en la actualidad

En este apartado se presenta un breve resumen de los principales instrumentos legales con los que cuenta la República Dominicana en relación con los procesos electorales. Específicamente, se consultó la Constitución de la República Dominicana, en la versión de julio 2015, la Ley Electoral de la República Dominicana Núm. 275-97, la Ley Núm. 33-18, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos y la Ley Orgánica del Régimen Electoral Núm. 15-19.

Constitución de la República Dominicana

De acuerdo con la Constitución actual, la República Dominicana es un Estado Social y Democrático de Derecho, forma de gobierno que deberá ser siempre civil, republicano, democrático y representativo.

En este sentido, la Constitución, en su Título X del Sistema Electoral, expresa que el ejercicio del voto en el país es un derecho de todo ciudadano, el voto es libre y personal. Cada cuatro años las asambleas electorales constituidas por colegios se organizan según mandato de la JCE para elegir presidente, vicepresidente de la república, senadores, diputados el tercer domingo del mes de mayo; mientras para elegir a alcaldes y demás autoridades municipales, el tercer domingo de febrero. Estas elecciones se realizan de manera independiente y separadas.

En las elecciones a elegir presidente y vicepresidente de la república, si estas candidaturas no alcanzan más de la mitad de los votos válidos emitidos, la Constitución expresa una segunda vuelta que debe realizarse el último domingo del mes de junio del mismo año. En esta segunda vuelta solo participarán las dos candidaturas con mayor número de votos y será victorioso el candidato con mayor cantidad de votos emitidos.

Para llevar a cabo estos procesos electorales, establece la JCE como el órgano autónomo e independiente con responsabilidad técnica, jurídica, administrativa, presupuestaria y financiera, cuyo rol principal es el de organizar las asambleas electorales para la celebración de sufragios electorales y demás métodos de participación ciudadana descritos en la Constitución y demás leyes del país. Además, será la autoridad responsable del Registro Civil y la Cédula de Identidad y Electoral. Este órgano electoral está integrado por un presidente y cuatro miembros y sus respectivos suplentes, elegidos por el Senado de la República por un periodo de cuatro años.

Mientras se efectúen los comicios, la JCE será la que ocupará la organización y dirección de la fuerza pública, este órgano electoral velará por procesos electorales transparentes y apegados a los principios dictados en la Constitución. Tendrá la potestad de establecer las normas electorales durante el periodo de campaña y de preselección de candidatos.Se establecerá una Junta Electoral en cada municipio del país con funciones administrativas y contenciosas, éstas estarán subordinadas a la JCE y al Tribunal Superior Electoral (TSE).

En este sentido, el TSE es el órgano con la facultad de juzgar y decidir asuntos contencioso-electorales, reglamentar y dar soluciones a diferencias que puedan surgir internamente en los partidos, agrupaciones y movimientos políticos. El TSE estará compuesto entre tres y cinco jueces electorales y sus respectivos suplentes, elegidos por un periodo de cuatro años por el Consejo Nacional de la Magistratura, quien establecerá quién ocupará la presidencia del TSE.

Por otro lado, la Constitución establece que los partidos, agrupaciones y movimientos políticos son libres, y su conformación y funcionamiento deben estar sujeto a los principios democráticos y de transparencia en conformidad con la Constitución y demás leyes. Además, contempla que los partidos políticos son responsables de garantizar la participación de los ciudadanos en los diferentes procesos electorales con el fin de reforzar el sistema democrático. Son organizaciones canalizadoras de la voluntad ciudadana en espacios políticos democráticos y diversos.

Ley Núm. 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos

Según los artículos 4 y 5 de la Ley Núm. 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, para afiliarse a un partido, movimiento o agrupación política el interesado debe ser ciudadano dominicano inscrito en el registro electoral. No podrán inscribirse miembros de las Fuerzas Armadas, Policía, Jueces del Poder Judicial, TSE y Tribunal Constitucional, representantes del Ministerio Público, funcionarios de la JCE, Juntas Electorales, miembros de Cámara de Cuentas y el Defensor del Pueblo.

Un punto muy importante de esta ley es que establece en sus artículos 53 y 54 las cuotas de género y juventud que deben cumplir estas organizaciones políticas. Con el objetivo de equidad de género en los candidatos, la JCE y las Juntas Electorales no admitirán las listas de candidatura con menos del 40% y más del 60% de hombres o mujeres. En cuanto a la cuota de juventud, cada organización política debe postular el 10% de jóvenes hasta 35 años en su lista de candidatos.

La JCE está en la potestad de variar estos montos en relación con la tasa de inflación del país en base a información del Banco Central, se realizaría en el año previo al inicio del período de precampaña.

En relación con el financiamiento de las diferentes organizaciones, la Ley Núm. 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, establece que los fondos provienen de contribuciones de personas físicas, ingresos propios y contribuciones del Estado.

Respecto a la distribución de los recursos del Estado que están destinados a las organizaciones políticas, se realiza de la siguiente forma:

- El 80% se distribuye en partes iguales a los partidos que hayan alcanzado más del 5% de los votos válidos emitidos en la última elección.

- El 12% distribuidos entre todos los partidos que hayan alcanzado más del 1% y menos del 5% de los votos válidos emitidos en la última elección.

- El 8 % distribuido entre los partidos que hayan alcanzado entre 0.01% y un 1% de los votos válidos emitidos en la última elección.

- Estos recursos deben ser invertidos de la siguiente forma, según el artículo 62 de la Ley Núm. 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, no menos del 10% debe estar destinado a gastos de educación y capacitación. El 50% para cubrir gastos administrativos y el 40% restante en apoyo a candidaturas a puestos de elección popular, proporcional en todo el territorio nacional.

Además, la Ley Núm. 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos declara que la supervisión de las finanzas de los partidos políticos y demás organizaciones es responsabilidad de la Unidad Especializada de Control Financiero de los partidos, agrupaciones y movimientos políticos de la JCE, y su competencia es:

- Verificar que estas organizaciones cumplan con los requisitos para el financiamiento público electoral.
- Auditar los sistemas internos de control financiero.
- Fiscalizar el cumplimiento de la distribución interna de los fondos recibidos por el Estado.
- Elaborar las normativas y herramientas para los reportes de gastos.

Ley Núm. 275-97 Electoral de la República Dominicana

Esta ley reafirma lo descrito en la Constitución y establece a la JCE, Juntas y Colegios Electorales como los organismos responsables de la vigilancia de procesos electorales. Esta expresa que el Estado dominicano aporta anualmente recursos a las diferentes organizaciones políticas. Estará asignado en el Presupuesto General de la Nación y Ley Núm. 423-06 de Gastos Públicos el equivalente al medio por ciento (0.50%) de los ingresos nacionales en año de elecciones generales y el cuarto por ciento (0.25%) en los años que no se realicen elecciones.

De igual forma, la ley define las circunscripciones electorales como un mecanismo para que los habitantes del sector en que impactará las políticas públicas sean quienes escojan los representantes políticos de dicha demarcación. En este sentido, la representación de diputados y regidores estará relacionado con el número de habitantes.

En consecuencia, estas son establecidas por la división en cuarteles, secciones y parajes efectuados por la JCE. Para la segmentación del territorio por circunscripciones electorales la JCE se auxiliará de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y demás instituciones del Estado.

Para las elecciones congresuales, las circunscripciones no deben superar los 50,000 habitantes o fracciones menores a 25,000, puede extenderse en más de un municipio. Para la elección de regidores los municipios serán divididos en circunscripciones tomando en cuenta la densidad poblacional y su extensión territorial.
En cuanto a las votaciones, tanto la Ley Núm. 275-97 Electoral de la República Dominicana y Ley Núm. 15-19 Orgánica de Régimen Electoral, determinan el proceso que se debe agotar. Las votaciones se realizan en un solo día, comienzan a las seis de la mañana y concluyen a las seis de la tarde, a excepción de que la JCE extiende este plazo. Cada colegio electoral estará integrado por un presidente, secretario, sustituto secretario, primer vocal y segundo vocal; además de representantes de los partidos políticos.

Los funcionarios del colegio electoral deben ser residentes y electores de la circunscripción a la que pertenece el colegio y aprobar la capacitación para el puesto a desempeñar impartidas por la JCE o por las JE.

Ley Núm. 15-19 Orgánica del Régimen Electoral

Según el artículo 80, párrafo I, de la Ley 15-19 Orgánica del Régimen Electoral, todo ciudadano dominicano inscrito en el registro electoral, que resida en el territorio nacional puede ejercer el sufragio. La incorporación al registro se realizará al cumplir 18 años y se extiende a menores que cumplan esta edad previa a las elecciones. Sin embargo, los miembros de las Fuerzas Armadas,

la Policía Nacional, ni las personas que han perdido la ciudadanía tienen el derecho al sufragio en la República Dominicana.

Según el artículo 106 de la Ley Núm. 15-19 Orgánica del Régimen Electoral, pueden ejercer el sufragio los dominicanos residentes en el extranjero, podrán elegir presidente y vicepresidente de la República y demás representantes de la comunidad dominicana en el exterior, específicamente diputados.

Ley Núm. 20-23 Orgánica del Régimen Electoral. Deroga la Ley Núm. 15-19, Orgánica del Régimen Electoral y sus modificaciones.

Esta ley establece que el sufragio en República Dominicana es popular, universal, igual, directo y secreto y que los dominicanos tienen derecho a elegir y ser elegidos en los procesos electorales a través de los partidos políticos.

En esta se estipulan los tipos de elecciones, ordinaria, extraordinarias, según el período en que se realizan; y generales y parciales de acuerdo con el alcance territorial. Además, especifica las elecciones por nivel, presidencial, senatorial, de diputaciones, de alcaldes, de regidurías, de directores distritales y de vocalías.

Sobre las campañas electorales, establece su apertura con la proclama por parte de la JCE y cierra el jueves anterior al día de las elecciones, como lo establece el artículo 165. Además de especificar las normas éticas de las campañas electorales y prohibir las campañas enfocadas a promover la abstención.

En otro apartado, esta ley actualiza los gastos de los precandidatos de las organizaciones políticas que establece la Ley Núm. 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, observándose montos más altos y limitando los gastos según el cargo a aspirar.

- Presidencia: RD $122.50 por electores habilitados en el padrón electoral a nivel nacional.
- Congresuales: RD $105.00, por electores habilitados en el padrón electoral a nivel de provincia o circunscripción correspondiente.
- Municipales: RD $87.50, para alcaldes y directores de distritos municipales y RD $43.75 para regidores y vocales, por electores habilitados para votar en el registro electoral de la demarcación correspondiente.
- Distritos municipales: RD $150.00 para directores de distritos municipales con menos de 5,000 electores inscritos por electores de la demarcación.
- Por partido, el tope de gastos en campañas electorales es de RD $1.75 por electores hábiles del Registro Electoral.

A modo ilustrativo se ha elaborado la siguiente tabla con el objetivo de visibilizar el impacto económico de cada demarcación conforme a lo citado anteriormente. En el caso de las elecciones de diputados, se realiza el cálculo en conjunto del total de circunscripciones por provincia, ya que no se cuenta con la información de electores por circunscripción que permitan establecer el monto tope. Además, se incluye una proyección del monto máximo que podría ser asignado para las elecciones presidenciales del 2024.

Tabla 4. Ejemplo de gastos tope por cargo según Distrito Nacional, Santo Domingo y Santiago para las elecciones 2020 y proyección a 2024.

ELECCIONES	CANTIDAD DE ELECTORES HABILITADOS SEGÚN EL PADRÓN ELECTORAL DE JULIO 2020			MONTO LÍMITE DE GASTO POR ELECTOR	TOTAL
Elecciones de Diputados 2020	Santo Domingo	Circ. 1 Sto. Dgo. Este	1,546,349	RD$ 50	RD$ 77,317,450.00
		Circ. 2 Sto. Dgo. Este			
		Circ. 3 Sto. Dgo. Este			
		Circ. 4 Sto. Dgo. Oeste			
		Circ. 5 Los Alcarrizos y Pedro Brand			
		Circ. 6 Sto. Dgo. Norte			
	Distrito Nacional	Circ. 1	772,359	RD$ 50	RD$38,617,950.00
		Circ. 2			
		Circ. 3			
	Santiago	Circ. 1	756,504	RD$ 50	RD$37,825,200.00
		Circ. 2			
		Circ. 3			
Elecciones de Senadores 2020	Santo Domingo		1,546,349	RD$ 60	RD$ 92,780,940.00
	Distrito Nacional		772,359	RD$ 60	RD$ 46,341,540.00
	Santiago		756,504	RD$ 60	RD$ 45,390,240.00
Elecciones residenciales 2020	Nivel nacional		7,529,932	RD$ 70	RD$ 527,095,240.00
Elecciones Presidenciales 2024	Nivel nacional		8,120,626*	RD$ 122.5**	RD$ 994,776,685.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la JCE.

*Conforme al padrón electoral actualizado a junio de 2023.

**Nuevo monto establecido en la Ley Núm. 20-23 Orgánica del Régimen Electoral. WDeroga la Ley Núm. 15-19, Orgánica del Régimen Electoral y sus modificaciones.









LA JUVENTUD DOMINICANA

La juventud dominicana

En esta sección del informe se presentan datos nacionales de la población joven en República Dominicana, a partir de fuentes oficiales de instituciones gubernamentales e internacionales. En el primer apartado se establece la proporción de la población dominicana considerada joven y luego se describen sus características sociodemográficas principales. En un segundo apartado de este capítulo se visualizan las características sociodemográficas de los jóvenes encuestados para este estudio, presentando el nivel educativo, ocupación, ingresos, área de estudio, entre otros aspectos relacionados.

Proporción de jóvenes en la República Dominicana

En la República Dominicana, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de la población para el año 2023, el número de habitantes asciende a 10,711,155 de habitantes. Distribuidos por sexo; las mujeres representan el 50.1% y los hombres el 49.9% (ONE, 2014).

En cuanto a la población joven entre 15 a 34 años, esta representa el 33.0% (3,534,617) de los habitantes de la República Dominicana. Desagregados por sexo, las mujeres representan el 49.9%, mientras los hombres 50.1%. Con respecto a las provincias con mayor proporción de jóvenes encontramos a Santo Domingo con el 29.3%, seguida por Santiago de los Caballeros (9.8%) y Distrito Nacional (9.6%) (ONE, 2014). Para este informe se toma como referencia a las personas entre los 18 a 35 años, ya que según la Ley Núm. 49-00 General de Juventud define como joven una persona entre este rango, y la edad mínima para votar son los 18 años, que es la población de interés de este estudio.

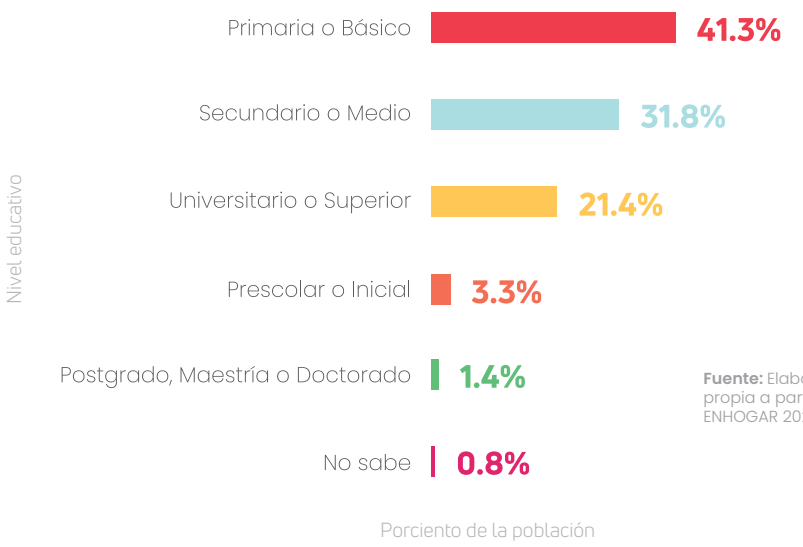
Nivel educativo de la juventud dominicana

En relación al nivel educativo de los jóvenes, se hace necesario resaltar que el Estado dominicano se ha esforzado en mejorar la calidad de la formación de los niños y jóvenes del país, incrementando desde el año 2013 el presupuesto para la educación, destinando el 4% del PIB a este sector. Impactando en la mejora de la infraestructura de las escuelas, inauguración de nuevos centros educativos, adquisición de materiales y equipos, implementación de tanda extendida en algunos centros; recibiendo el beneficio de almuerzo escolar, entre otros.

Sin embargo, las cifras oficiales no muestran este esfuerzo, de acuerdo con el reporte "El Programa para la Evaluación de los Alumnos (PISA) en República Dominicana: descripción, resultados y perspectivas" la República Dominicana puntuó por debajo del promedio de países participantes en cada uno de los dominios evaluados, Comprensión Lectora, Matemática y Ciencias; quedando más del 75% de los estudiantes en niveles de desempeño mínimo indispensable (IDEICE, 2020).

Sobre los niveles educativos de la población dominicana, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares Múltiples (ENHOGAR, 2021) de la ONE, existe una mayor proporción de dominicanos con nivel educativo básico como el último grado alcanzado (41.3%); observándose solo un 22.8% con formación a nivel universitario o superior.

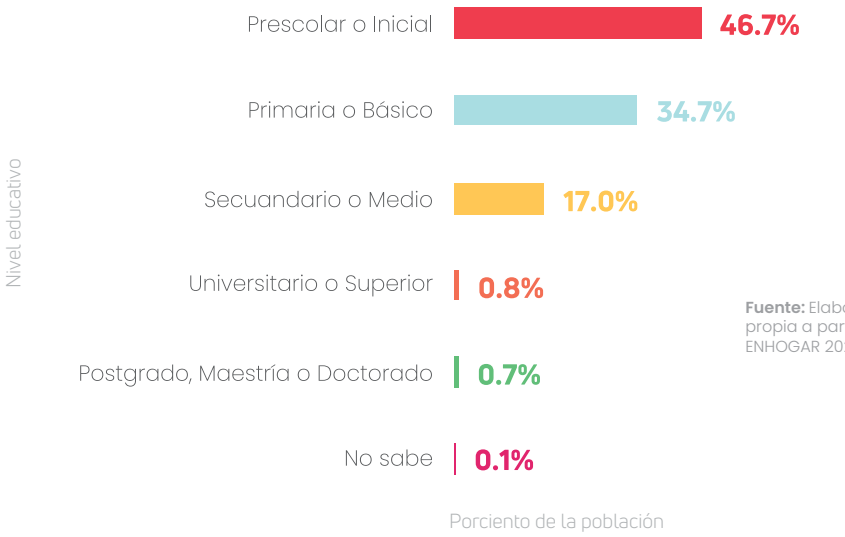
Gráfico 4 . Nivel educativo de la población dominicana



Fuente: Elaboración propia a partir de ENHOGAR 2021, ONE.

De igual forma, el nivel educativo de los jóvenes dominicanos de 18 a 34 años muestra una mayor concentración en el nivel educativo secundario como el porcentaje más alto, alcanzado un 46.7% de la población joven. Sin embargo, se observa un mayor porcentaje de personas con formación universitaria o superior, correspondiente al 35.5%, en comparación a la población general.

Gráfico 5. Nivel educativo de la población joven dominicana



Fuente: Elaboración propia a partir de ENHOGAR 2021, ONE.

Paralelamente, una investigación realizada por Acción Empresarial por la Educación (EDUCA) señala que para el 2016 el 2.8% de los jóvenes de 19 a 24 años posee educación universitaria. De igual forma, destaca como una de las principales causas relacionadas la deserción escolar (37.7%); sumado a factores socioeconómicos que afectan de manera diferente a cada sexo; en cuanto a los hombres se destaca la necesidad de trabajar (39.8%) y en las mujeres por razones familiares (matrimonio, embarazo y tareas en el hogar) (39.8%) (EDUCA, 2019).

En este sentido, el Registro Nacional de Incidencias del MINERD, en relación a los estudiantes matriculados para el periodo 2022-2023, reporta a 1,154 estudiantes en estado de gestación; 3,005 jóvenes matriculadas son madres, mientras 1,158 jóvenes varones son padres (2023).

Profundizando en esta problemática, de acuerdo con los datos del portal especializado de la ONE, el 21.3% de los embarazos registrados en hospitales corresponden a niñas y adolescentes de 10 a 19 años, equivalente a 27,476 embarazos a nivel nacional. Para el año 2022 la cifra disminuye ligeramente a 25,461 embarazos de niños y adolescente que corresponden a un 19.8% de los embarazos a nivel nacional (ONE, 2022).

En este sentido, la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) señala que la Población Económicamente Activa entre 15 y 35 años se encuentra distribuida entre los niveles educativos secundario (49.2%), universitario (27.1%) y primario (21.6%). La mayoría (70.8%) no posee un nivel de estudios universitario, limitando sus oportunidades de empleabilidad en el mercado, demostrando que la deserción escolar continúa siendo una problemática para el desarrollo de los jóvenes dominicanos (ONE, 2021).

Estos datos coinciden con lo expresado en el estudio *Análisis de la situación poblacional,* elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en el que identifican el nivel educativo como la principal barrera para su desarrollo que enfrenta la población adolescente-joven de República Dominicana. A este contexto se suma el desempleo, embarazo precoz, deserción escolar, educación y servicios de salud deficientes.

Ante esta situación, el Estado dominicano se ha planteado disminuir estas problemáticas a través del Plan de Nacional de Juventudes 2020-2030, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); implementado desde el Ministerio de la Juventud, a través de políticas públicas en apoyo y mejoras de las condiciones socioeconómicas de la juventud dominicana (2017).

En las metas de los ODS relacionadas con mejorar y generar empleos en la población joven de la República Dominicana, se destacan:

Objetivo IV Educación de calidad

- Mejorar las habilidades técnicas y profesionales de los jóvenes dominicanos para acceder a empleos dignos.
- Garantizar que gran parte de la población joven posea competencias óptimas de lectura, escritura y aritmética.
- Aumentar las becas para estudios superiores en países en desarrollo.
- Aumentar el número de maestros calificados mediante programas de formación docente en países de desarrollo (MEPyD y UNFPA, 2017).

Objetivo VIII Trabajo decente y crecimiento económico

- Reducción de la tasa de jóvenes que no trabajan ni estudian
- Garantizar empleos dignos e inclusivos para la población joven e igualdad de remuneración económica (MEPyD y UNFPA, 2017).

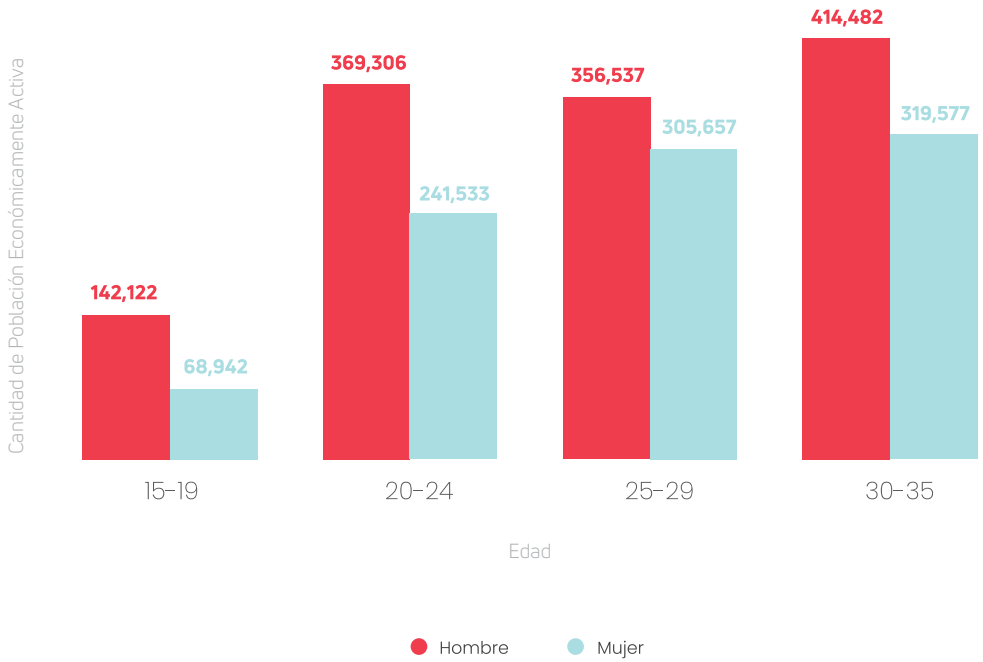
Ocupación de la población joven

De igual forma, se presenta la ocupación de la juventud dominicana. Este rango etario representa la mayor proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) definida también como Fuerza de Trabajo; es decir, personas de una población con edad mínima laboral que se encuentran empleados o en búsqueda de empleo (CEPAL, 2011).

En la República Dominicana, la PEA para el cuarto trimestre de 2022 corresponde a 5,014,074 personas, lo que representa el 47.1% de la población total. De esta, se observa una población ocupada de 4,774,296 personas, de las cuales 2,467,595 corresponden a personas entre 15 a 39 años, es decir, el 51.7% de la población ocupada, según los datos reportados en la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (Banco Central, 2022).

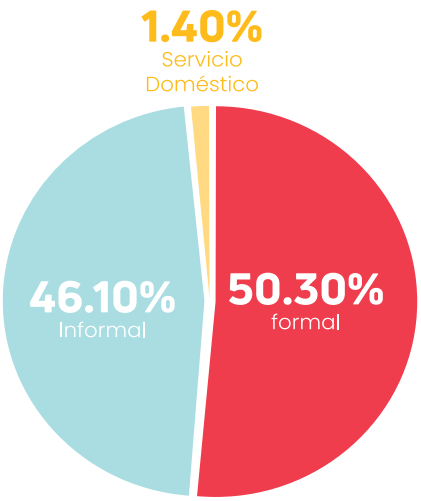
Por otra parte, el "Informe Juventud en el Mercado Laboral Dominicano" basado en la ENFT realizado por el Ministerio de la Juventud, establece que para el segundo trimestre 2021, la PEA entre 15 a 35 años registra 2,177,143 personas; 58% hombres y 42% mujeres. Específicamente, la mayoría de la PEA se encuentra entre 25-35 años (Ministerio de Juventud, 2021).

Gráfico 6. Población económicamente activa por sexo y edad, T2, 2021



Fuente: ENFT, elaborado por el Ministerio de la Juventud, 2021.

Gráfico 7. Sector de empleo de la población ocupada



Fuente: ENFT, elaborado por el Ministerio de la Juventud, 2021

En cuanto al mercado laboral joven, en el 2021 hubo una mejoría en relación con trimestres anteriores, alcanzando 1,954,512 (89.7%) jóvenes ocupados incluyendo sectores formales e informales. Estos datos concuerdan con los manejados antes de la pandemia (trimestre I-2020), representando la recuperación de la ocupación joven en el mercado y mejoría económica. En cuanto a los sectores en los que laboran se agrupan en formal (50.3%), informal (46.1%) y doméstico (3.4%) (Ministerio de Juventud, 2021). Estas cifras son cónsonas con la propuesta de resultados que presenta el MEPYD en su "Informe de situación macroeconómica". Edición especial: datos desagregados por género" (2023).

Con respecto a la ocupación de los jóvenes entre los 15 a 35 años, para el año 2021 datos de la ONE describen que gran parte de la PEA son trabajadores de los servicios, seguido por trabajadores no calificados, operarios y artesanos. Se aprecia una concordancia entre los niveles de estudios más frecuentes (secundario y primario) y las ocupaciones desempeñadas por este grupo, destacándose empleos de servicios a terceros como atención al cliente, ventas, servicios de limpieza, operadores de maquinarias y tareas simples como empleos a destajo que no requieren calificación.

Esta situación refleja el impacto de la pandemia de 2020. Según el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM), la crisis económica por la pandemia del COVID-19; la cual impactó significativamente la tasa de desempleo en la República Dominicana, alcanzando en el 2021 el 7.4%, mientras que para el 2022 la tasa de desempleo se situó en 6.4%, se proyecta que para el periodo 2023, disminuya al 6.2% (2022).

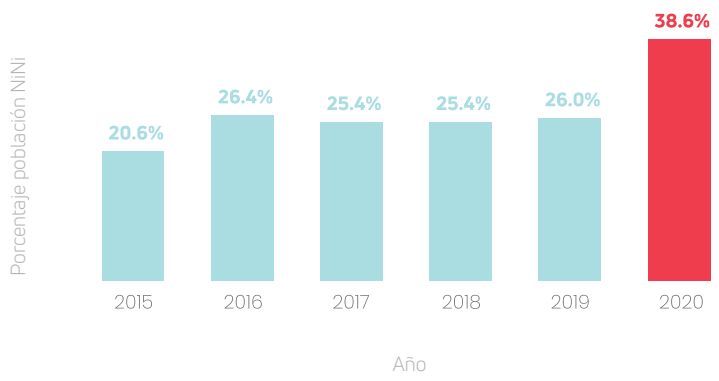
La población joven fue la más perjudicada con la crisis económica del COVID-19, no solamente con consecuencias inmediatas, sino también el impacto a largo plazo de generaciones futuras; así lo expresa el Banco Mundial en el informe "Colapso y recuperación: Cómo la COVID-19 erosiona el capital humano y qué hacer al respecto". Este estudio llega a la conclusión que la pandemia impactó el presente y futuro de la población joven mundial, asegura que los estudiantes de hoy dejarán de percibir menos ingresos en el futuro, el déficit cognitivo en niños de la presente generación puede mermar significativamente sus ingresos en su vida adulta (2023).

Jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNi)

Sobre la ocupación y el nivel educativo de los jóvenes, es importante resaltar aquellos que no estudian ni trabajan. El fenómeno "NINI", un término empleado recientemente para definir a un grupo de la población joven que *ni trabaja ni estudia*, ha generado interés de organismos nacionales e internacionales, por lo cual, se ha incluido en las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (MEPyD y UNFPA, 2017).

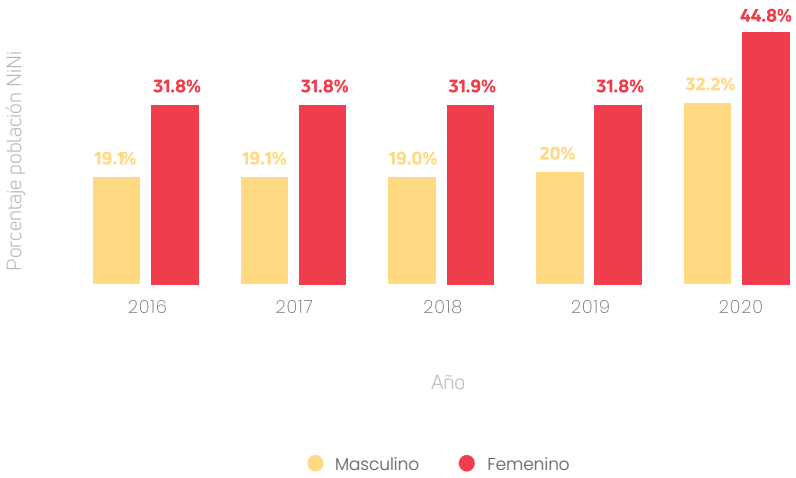
En el caso de la República Dominicana, el siguiente gráfico evolutivo muestra como desde el 2015 al 2020, este grupo se ha mantenido, apreciándose un aumento significativo posiblemente originado por la crisis sanitaria del COVID 19. Esta información sólo contempla el rango de edad de 15 a 24 años, esta distribución puede variar al aumentar el rango de edad a 35 años.

Gráfico 8. Población NiNi en República Dominicana, período 2015-2022



Fuente: ENFT, elaborado por el Banco Central citado en Comisión ODS de la República Dominicana, 2023.

Gráfico 9. Población NiNi en República Dominicana por sexo, período 2015-2022



Fuente: ENFT, elaborado por el Banco Central citado en Comisión ODS de la República Dominicana, 2023.

En este mismo sentido, el informe publicado por el Banco Mundial, "NiNis en América Latina: 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades", señala que más del 21.0% de los jóvenes dominicanos entre 15 y 24 años está fuera del sistema educativo y no es activo laboralmente, cifras por encima a la media regional. En cuanto al sexo, las mujeres tienen mayor porción; tres de cada cinco "NiNi" es de sexo femenino, las causas más frecuentes son el matrimonio y el embarazo precoz (2016).

Nivel socioeconómico de la juventud dominicana

Conociendo estos datos, es importante hablar del nivel socioeconómico de la juventud dominicana. Así pues, la tasa de pobreza monetaria de la República Dominicana presentó un aumento de 0.49% entre el 2020 y 2021; situándose en 23.8% para este último año. Esto representó que 72,118 personas más se situarán en situación de pobreza monetaria general. Por el contrario, la tasa de pobreza extrema tuvo una disminución de 0.44% al ubicarse en 3.1%, esto corresponde a 43,713 personas menos de la condición de pobreza monetaria extrema, lo que pudiera estar relacionado con el aumento de personas en situación de pobreza monetaria general. Por lo tanto, los datos destacan una pequeña recuperación económica posterior a la pandemia por COVID 19 (MEPyD, 2021).

En cuanto al año 2022 la medición de la pobreza monetaria tuvo una variación, situándose en el 21.8%. El MEPyD aclara que a pesar de la pandemia del COVID 19 y la crisis económica internacional, más de doscientos mil dominicanos incrementaron sus ingresos.

En relación con la calidad de vida de los dominicanos, el "Estudio Socioeconómico de Hogares 2018" (3ESH, 2018), a través del Índice de Calidad de Vida (ICV), categoriza los hogares en relación a las condiciones de vida a través de métodos estadísticos; integrando dimensiones vinculadas con educación, vivienda, y servicios básicos (SIUBEN, 2018). Dicho ICV posee cuatro categorías del 1 al 4, siendo la 1 la representación de los más vulnerables. El estudio 3ESH 2018 realizado por SIUBEN contó con la participación de 6,182,098, residentes de las zonas más prioritarias I y II del mapa de pobreza de la República Dominicana. A continuación, se presenta la proporción de hogares por categorías del ICV.

Tabla 5. Índice de calidad de vida de los hogares dominicanos, 2018

ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA	NÚMERO DE PERSONAS	%
ICV 1	415,905	6.7%
ICV 2	2,188,916	35.4%
ICV 3	2,908,817	47.1%
ICV 4	668,460	10.8%
Total	**6,182,089**	**100%**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Ilustración 1. Categorías del índice de Calidad de Vida (ICV)



Fuente: Elaboración propia a partir de Estudio Socioeconómico de Hogares 2018, SIUBEN.

Conociendo estos datos a nivel país, el portal del Ministerio de la Juventud, a partir de los datos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT, 2020), para el trimestre octubre-diciembre, establece que la población joven en situación de pobreza corresponde a un 22.9%; distribuidos entre un 20.4% en pobreza moderada y un 2.5% en pobreza extrema. Estas cifras reflejan gran similitud a la situación de la población general descrita anteriormente.

En este sentido, ambos datos representan una disminución importante con relación al trimestre abril-junio del mismo año en el que se observa un 28.6% de población joven en situación de pobreza, 23.5% en un nivel moderado y 5.1% en un nivel extremo, lo que puede relacionarse con el impacto de la pandemia por COVID-19 y las medidas de confinamiento del momento.

De igual forma, en cuanto al índice de Calidad de Vida (ICV) de los hogares cuyos jefes se encuentran entre 15 a 35 años, las estadísticas del SIUBEN para 2021 reflejan un total de 280,727 hogares entre el ICV 1 (Pobreza extrema) e ICV 2 (Pobreza moderada), lo que representa un 8.5% y 35.0% respectivamente del total de hogares de jóvenes (Ministerio de la Juventud, 2020).





EL PERFIL DEL VOTANTE JOVEN DOMINICANO:

Características sociodemográficas de los jóvenes encuestados

El perfil del votante joven dominicano: Características sociodemográficas de los jóvenes encuestados

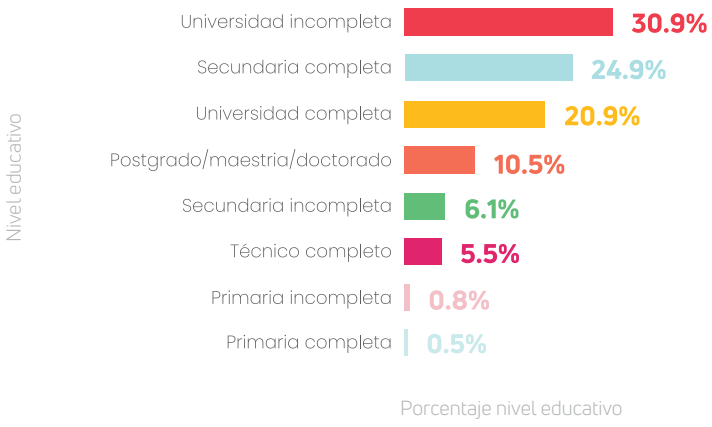
Considerando que para las elecciones presidenciales del año 2020, el padrón electoral de la Junta Central Electoral reportó un total de 2,982,409 personas jóvenes hábiles para ejercer su derecho al voto, y que para el 2024 se pronostica que esta cifra sea de 3,027,211 personas jóvenes de acuerdo a las cifras preliminares de la JCE a junio 2023, resulta oportuno conocer el perfil del votante joven explorando todas sus demarcaciones, aspectos demográficos, económicos, ambientales y de género.

Con el objetivo de conocer la realidad socioeconómica que influye en el voto de la juventud durante las elecciones y contrastar estas informaciones con otros indicadores nacionales, a continuación, se presentan las características sobre la población encuestada, examinando variables como el nivel educativo, la ocupación, dependencia económica e ingresos de los participantes.

Nivel educativo de los jóvenes encuestados

En cuanto al nivel educativo de los jóvenes encuestados, gran proporción (76.7%) se encuentran entre los niveles educativos: Universidad incompleta (30.9%), Secundaria completa (24.9%) y Universidad completa (20.9%). Mientras que, sólo el 10.5% posee estudios de postgrado, cabe destacar que la mitad (55.8%) de los jóvenes no ha finalizado sus estudios universitarios.

Gráfico 10. Nivel educativo de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

También, se evidencia que mientras aumenta la variable de la edad disminuyen las variables de Universidad incompleta, Secundaria y Técnico completos. En simultáneo, mientras aumenta la edad también incrementan los jóvenes con Universidad completa y estudios de Postgrado, maestría o doctorado. Esto refleja una población en formación académica en los diferentes niveles educativos.

De igual forma, es notorio, al contrastar los niveles educativos Secundaria completa y Universidad incompleta con las provincias del Distrito Nacional y de Santiago de los Caballeros, se evidencia la tendencia a no continuar estudios universitarios una vez finalizada la secundaria en estas dos provincias. Estos datos concuerdan con estudios realizados por EDUCA, en donde afirman que el 24% de los jóvenes entre 19-24 años no continuó estudios de educación superior universitaria (2019).

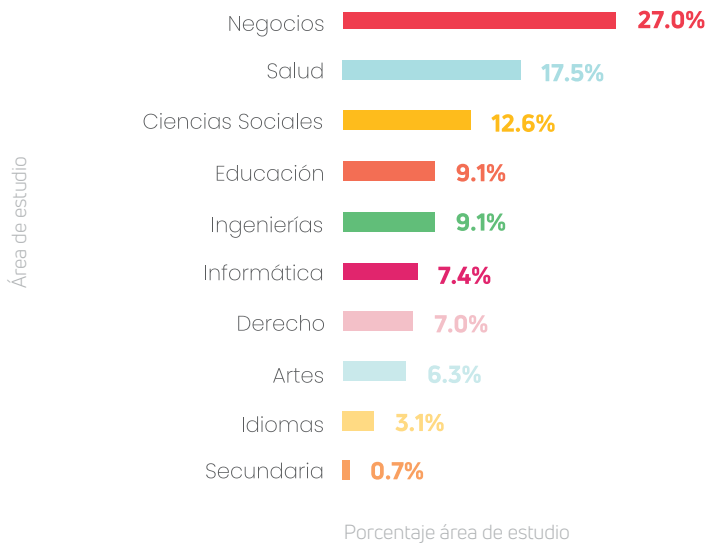
Tabla 6. Nivel educativo de los participantes según edad y provincia de residencia

NIVEL EDUCATIVO		EDAD				PROVINCIA		
	Total	18-21 años	22-25 años	26-30 años	31-35 años	Distrito Nacional	Santiago de los Caballeros	Santo Domingo
Primaria incompleta	0.8%	0.3%	0.6%	1.3%	0.9%	0.8%	1.3%	0.4%
Primaria completa	0.5%	0.0%	0.3%	0.6%	0.9%	0.0%	1.0%	0.4%
Secundaria incompleta	6.1%	6.7%	4.9%	5.4%	7.2%	3.6%	6.1%	7.3%
Secundaria completa	24.9%	38.2%	24.3%	20.1%	17.3%	15.1%	21.0%	31.9%
Técnico completo	5.5%	9.2%	6.4%	3.8%	2.6%	5.3%	5.8%	5.4%
Universidad incompleta	30.9%	39.8%	39.9%	28.1%	16.1%	26.1%	30.4%	33.7%
Universidad completa	20.9%	4.6%	19.7%	28.8%	30.5%	23.5%	26.9%	16.8%
Postgrado/maestría/ doctorado	10.5%	1.2%	4.0%	11.8%	24.5%	25.5%	7.4%	3.9%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al profundizar en el área de estudio de los jóvenes se indagó en aquellos casos que reportaron ser estudiantes, 21.5% de los encuestados. Se identificó un mayor porcentaje en el área universitaria, con mayor concentración en las áreas de Negocios (Administración, Contabilidad, Economía) 22.8%, Salud (Enfermería, Medicina, Bioanálisis) 16.6% y Ciencias Sociales (Psicología, Sociología, Comunicación Social) 11.4%. Estos datos son coherentes con los reportados por el informe "Formación del talento humano frente a la demanda actual y futura de la República Dominicana: enfoque en programas técnicos profesionales y universitarios" en el que se demuestra que el 45% de la matrícula educativa a nivel universitario está concentrada en estas mismas áreas (ANJE, 2022).

Gráfico 11. Área de estudio de los participantes

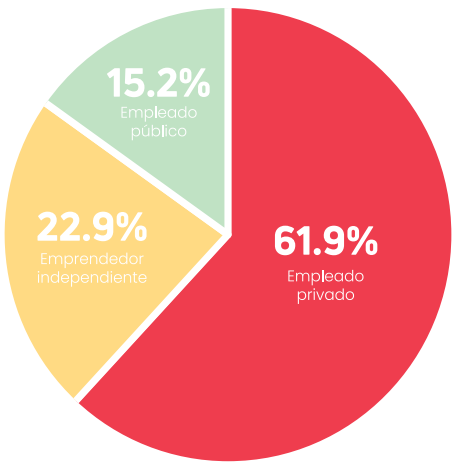


Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Ocupación de los jóvenes encuestados

En lo concerniente, a la ocupación de los jóvenes, el 74.9% de los encuestados reportó trabajar de forma permanente, 4.7% reportó trabajos ocasionales y 20.4% está desempleado. En cuanto al tipo de empleado, un 61.9% reportó ser empleado privado, seguido de un 22.9% de emprendedores y empleados independientes y el restante 15.2% señaló ser empleado público.

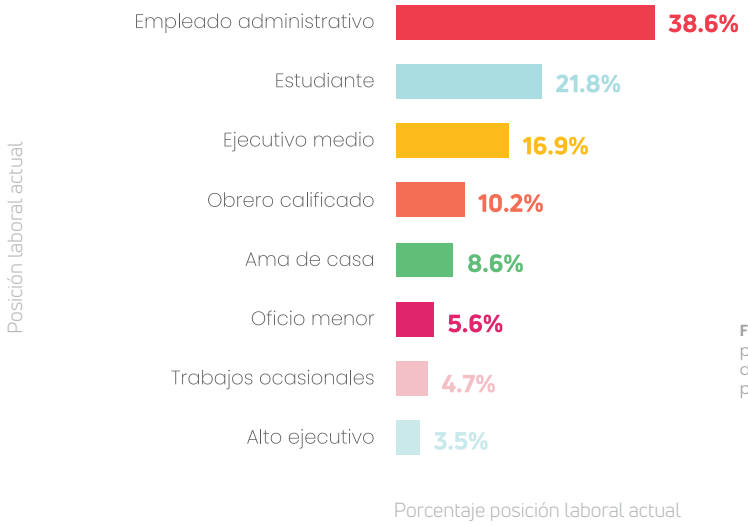
Gráfico 12. Tipo de empleado de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En función del cargo que ocupan los jóvenes, el 38.6% se desempeñan como empleado administrativo, pertenecientes a las posiciones baja y media de las estructuras organizacionales de una institución, es decir posiciones sin tomas de decisiones, seguidos por estudiante (21.8%) y Ejecutivo medio (16.9%) o cargos de trabajo con responsabilidades, toma decisiones y coordinación de personal con posiciones administrativas. En este grupo, los jóvenes con empleos de alta gerencia como directores, empresarios o gerente general (Alto ejecutivo), solo representan el 3.5%.

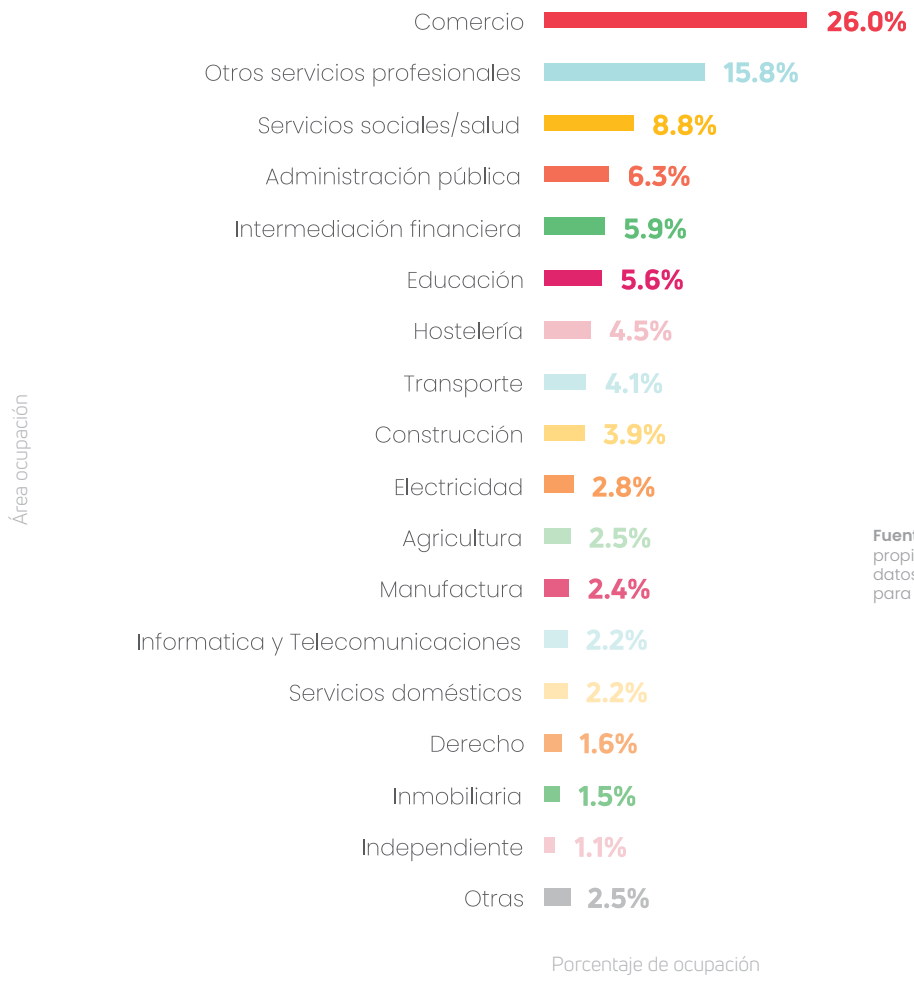
Gráfico 13. Posición laboral actual de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Las áreas de ocupación más frecuentes en las que se desempeñan estos jóvenes ocupados son el comercio (26.0%), otros servicios profesionales (15.8%) y servicios sociales/salud (8.8%); representando el 50.5%. Las demás áreas se destacan en orden de aparición; administración pública, financiera, educación, hostelería, transporte, construcción, entre otras.

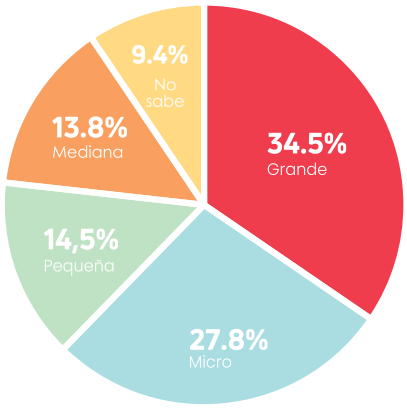
Gráfico 14. Área de ocupación de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En cuanto al tipo de empresa en la que laboran, el 34.5% de los encuestados reportan que trabaja para una empresa grande, un 56.0% trabaja en empresas MiPYMES y un 9.4% desconoce la dimensión de la empresa para la cual labora.

Gráfico 15. Tipo de empresa en la que trabajan los participantes

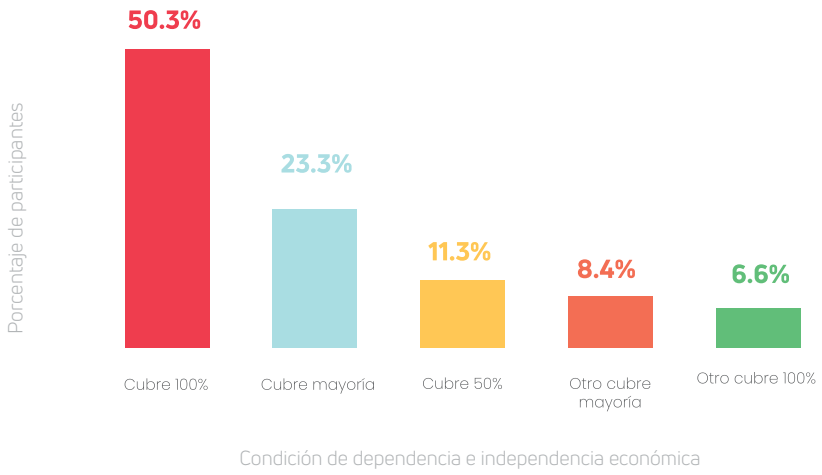


Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio

Dependencia económica e ingresos de los jóvenes encuestados

Los jóvenes encuestados se caracterizan en su mayoría por ser independientes económicamente, la mitad del grupo (50.3%) cubre sus necesidades económicas en totalidad por sí mismos, mientras que el 23.3% cubre la mayoría de sus gastos; no obstante, el 26.3% de los jóvenes encuestados reportó que otra persona solventa la totalidad o mayoría de sus gastos. En cuanto a la edad, se evidencia que mientras mayor sea la edad más independencia económica posee el grupo y también que mientras más joven es la persona mayor nivel de dependencia económica posee.

Gráfico 16. Dependencia e independencia económica de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

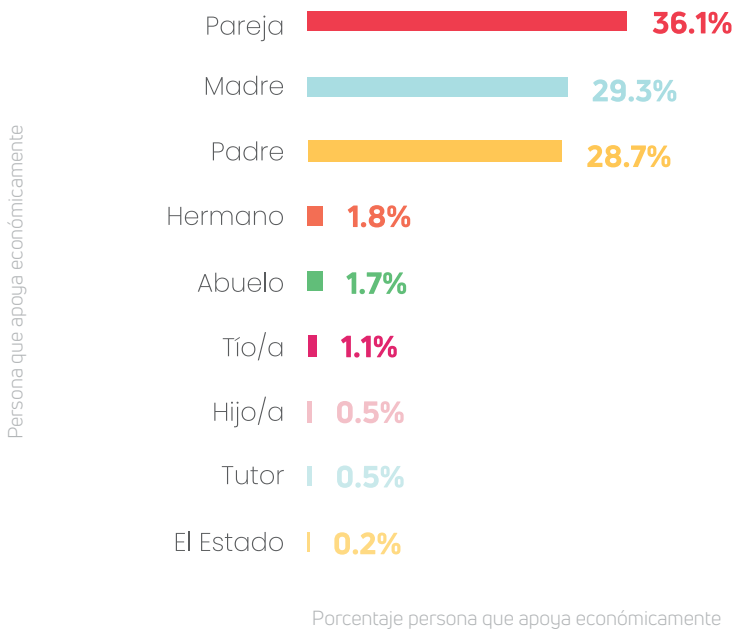
Tabla 7. Dependencia e independencia económica de los participantes según edad

COBERTURA		EDAD			
	Tota	18-21 años	22-25 años	26-30 años	31-35 años
Cubre 100%	50.3%	29.1%	43.4%	63.3%	65.7%
Cubre mayoría	23.3%	20.5%	29.5%	21.1%	21.9%
Cubre 50%	11.3%	14.4%	13.9%	7.7%	9.2%
Otro cubre mayoría	8.4%	17.4%	8.4%	5.8%	2.3%
Otro cubre 100%	6.6%	18.7%	4.9%	2.2%	0.9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En el caso de los participantes que indicaron que otra persona les ayuda a cubrir sus gastos, la mayoría reportó recibir apoyo de parte de su pareja (36.1%) o de uno de sus padres; madres en un 29.3% y padres en un 28.7%. En resumen, se observa la familia como un soporte económico para los jóvenes, un 58.0 % de las ayudas económicas que reciben los encuestados es de parte de sus padres.

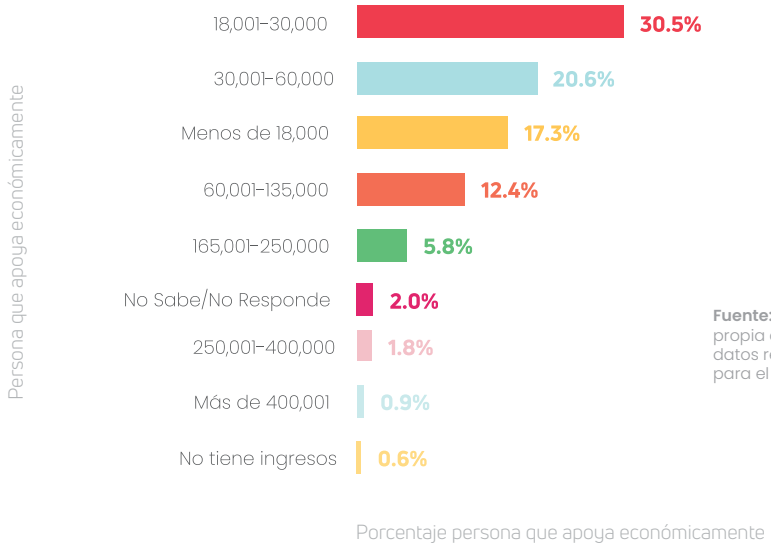
Gráfico 17. Persona que apoya económicamente a los participantes



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al profundizar sobre las ganancias económicas o ingresos mensuales percibidos por los jóvenes encuestados, más de un cuarto (30.5%) de los participantes tienen ingresos entre RD$ 18,001 y RD$ 30,000, seguidos por ingresos entre RD$ 30,001 y RD$ 60,000 (20.6%) y el 17.3% posee ingresos inferiores a los RD$ 18,000. Es decir, más de la mitad (68.4%) de los jóvenes tienen ingresos económicos por debajo de RD $60,000 mensuales y las proporciones de participantes disminuye a medida que aumenta el sueldo. Este dato se puede asociar con que los encuestados reportan, principalmente, ser empleados administrativos con nivel educativo universitario incompleto.

Gráfico 18. Ingresos económicos de los participantes

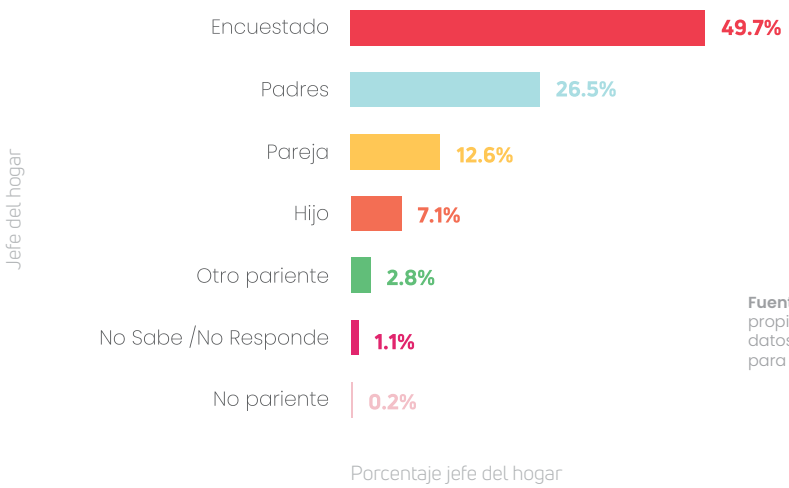


Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Jefes de hogar de los jóvenes encuestados

El jefe del hogar es considerado la persona que más aporta económicamente a los gastos del hogar. La jefatura del hogar en la que residen los jóvenes encuestados destaca que el 47.7% de los encuestados son los jefes de su hogar, seguido por sus padres (26.5%) y pareja (12.6%).

Gráfico 19. Jefe del hogar de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Por otra parte, el factor edad muestra como la independencia económica como jefes de hogar se alcanza en proporción a la edad; mientras más edad, mayor cantidad de encuestados son jefes de hogar. Un caso similar, pero a la inversa ocurre con los encuestados donde sus padres son los jefes del hogar, los más jóvenes (18 a 21 años) reportan que sus padres son los jefes de hogar en un 52.6%.

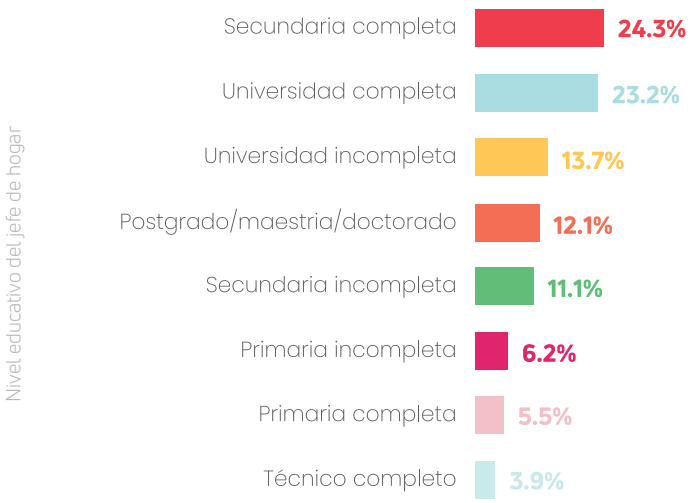
Tabla 8. Jefe de hogar según edad de los participantes

JEFE DE HOGAR	EDAD				
	Total	18-21 años	22-25 años	26-30 años	31-35 años
Encuestado/joven	49.7%	20.2%	41.3%	62.0%	74.6%
Padres	26.5%	52.6%	35.3%	11.5%	6.6%
Pareja	12.6%	7.6%	9.2%	17.3%	16.4%
Hijo	7.1%	12.2%	8.1%	7.0%	1.4%
Otro pariente	2.8%	5.5%	4.0%	1.3%	0.3%
No pariente	0.2%	0.3%	0.6%	0.0%	0.0%
No Sabe /No Responde	1.1%	1.4%	1.6%	0.8%	1.8%
	100.0%	99.9%	100.2%	99.9%	101.2%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En cuanto al nivel académico de los líderes de hogar, el 24.3% poseen la secundaria completa, seguido por universidad completa (23.2%) y el 13.7% tiene universidad incompleta. El top 3 del nivel educativo de los jefes de hogar es igual a los niveles educativos de los encuestados, esto está relacionado en que casi la mitad de estos son independientes económicamente.

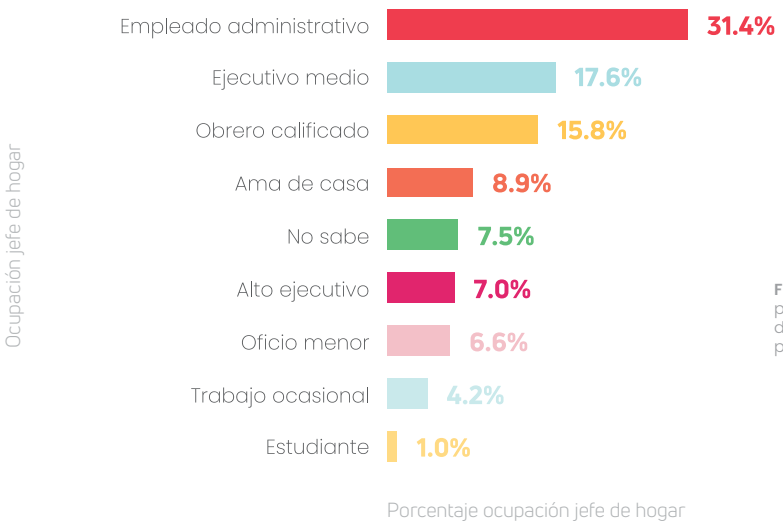
Gráfico 20. Nivel educativo del jefe de hogar de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En relación con la ocupación de los líderes del hogar el 31.4% ocupan posiciones administrativas en sus empleos, seguido por ejecutivo medio (17.6%) y obrero calificado (15.8%). Estas ocupaciones concuerdan entre las más frecuentes dentro de los encuestados.

Gráfico 21. Ocupación del jefe de hogar de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.





EVOLUCIÓN DEL VOTO JOVEN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Evolución del voto joven en la República Dominicana

Con la finalidad de recolectar información y ampliar conocimientos sobre la evolución del impacto del voto joven en la consolidación de la democracia dominicana, en este capítulo se describe la participación en las elecciones del 2016 al 2020, resaltando el perfil de los votantes y la participación de la población joven en cada uno de estos comicios. En el primer apartado se presentan datos oficiales correspondientes a la República Dominicana; mientras que en el segundo apartado se compara la participación joven del país con otros de la región de Latinoamérica y el Caribe.

Juventud dominicana e involucramiento en los procesos electorales

El padrón electoral dominicano ha tenido un aumento considerable durante el periodo que abarca del año 2010 al 2020, acumulando la cifra de 1,413,535 nuevos electores (JCE, 2020). Para el 2018 el padrón electoral tenía registrados a 7,340,868 electores, distribuidos por sexo, 50.4% mujeres y 48.1% hombres. Con relación a los grupos etarios, los jóvenes entre 18 a 35 años representan el 40.3% de los electores inscritos en el padrón dominicano (Rozón et al., 2019). Ya para 2020 esta cifra aumenta a un total de 7,529,932 registros, con un 51.1% de mujeres y 48.9% de hombres. De esta cifra, 2,982,409, es decir, el 39.6% corresponde a la población de 18 a 35 años (JCE, 2020).

En relación con lugar de residencia, el 45.0% del padrón electoral reside entre las ciudades Santo Domingo (22.3%), Distrito Nacional (11.5%) y Santiago de los Caballeros (11.2%). Por otra parte, la ocupación de los electores inscritos en el padrón se distribuye en 31.8% estudiantes, 12.3% empleados privados y 10.5% encargados de quehaceres domésticos.

Analizando el "Perfil del votante dominicano de cara a las elecciones generales de 2020", expuesto en la publicación del Observatorio Político Dominicano se evidencia que en términos generales el voto joven, femenino y de estudiantes es el perfil que predomina en los electores Gjen el padrón electoral, es decir, las mujeres y los jóvenes poseen el voto decisivo en los comicios de la República Dominicana.
Desde la perspectiva territorial de las 32 provincias que conforma el país, específicamente 12 de ellas son las decisivas en los comicios, estas provincias son: Santo Domingo (22.26%), Distrito Nacional (11.52%), Santiago de los Caballeros (11.24%); seguidas de San Cristóbal (5.79%), La Vega (4.47%), Puerto Plata (3.47%), Duarte (3.42%), San Pedro de Macorís (3.06%), Espaillat (2.67%), La Romana (2.54%), San Juan (2.52%) y Azua (2.30%). En conjunto, estas provincias representan el 75.26% de los votos (Rozón et al., 2019).

Continuando con la división territorial en municipios, de los 158 que conforman el país, 20 de estos son decisivos en elecciones a nivel municipal; Distrito Nacional (11.52%), Santo Domingo Este (9.56%), Santiago de los Caballeros (7.90%), Santo Domingo Norte (4.67%), Santo Domingo Oeste (3.65%); además de La Vega (2.85%), San Cristóbal (2.50%), San Francisco de Macorís (2.31%), Los

Alcarrizos (2.23%), San Pedro de Macorís (2.14%), Higüey (2.10%), Moca (1.84%), La Romana (1.80%), Puerto Plata (1.69%), Bani (1.58%), Bonao (1.54%), San Juan de la Maguana (1.41%), Bajos de Haina (1.23%), Boca Chica (1.19%) y por último Azua (1.01%). Estos municipios representan el 64.71% del padrón (Rozón et al., 2019, p.21). Obsérvese que los 5 municipios con mayor representación en el padrón corresponden a las 3 provincias con mayor representación, siendo esta la zona de alcance del presente estudio.

Al identificar de forma evolutiva los niveles de participación y abstención en los procesos electorales, desde el año 2000 al 2020 se evidencia una disminución de la participación de forma consistente por año, por consiguiente, se observa un aumento de la abstención. En los últimos 6 procesos electorales, el promedio de participación de los dominicanos es de un 69.2% y una abstención del 30.8% (Rozón et al., 2019).

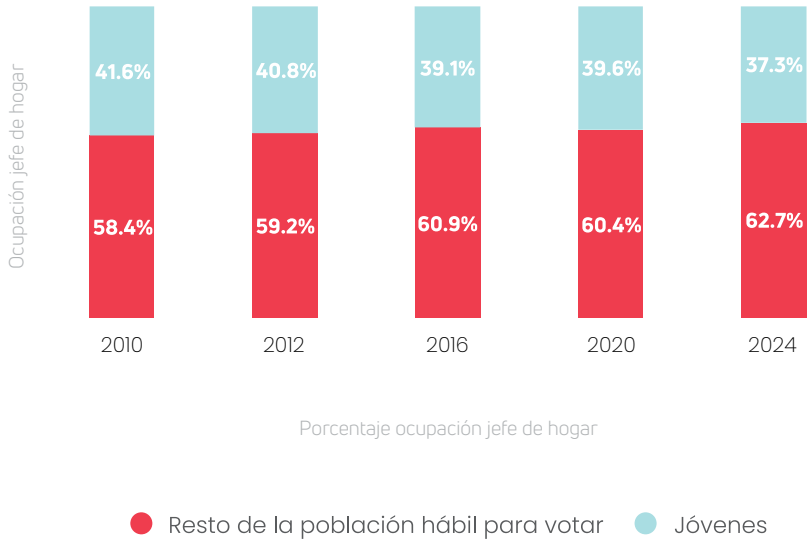
Tabla 9. Participación y abstención en procesos electorales 2000-2020

AÑO	VOTANTES INSCRITOS	VOTOS EMITIDOS	VOTOS VÁLIDOS	PARTICIPACIÓN	ABSTENCIÓN
2000	4,251,218	3,236,906	3,194,816	76,14%	23.86%
2004	5,020,703	3,656,850	3,613,700	72,84%	27.6%
2008	5,764,387	4,113,644	4,086,541	71,36%	28.64%
2012	6,502,968	4,566,838	4,536,910	70,23%	29.77%
2016	6,765,245	4,708,746	4,611,920	69,60%	30.39%
2020*	7,529,932	4,163,305	4,103,362	55,29%	44.71%

Fuente: Rozón et al., (2019) a partir de datos oficiales de la JCE, Centro de Documentación Digital.

*Los datos 2020 son de fuente de elaboración propia a partir de datos de la JCE.

Gráfico 22. Proporción de jóvenes en el padrón electoral

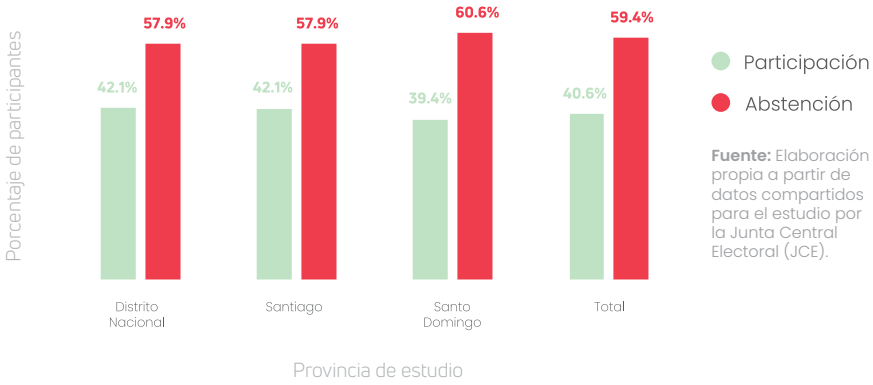


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la JCE.

Nota: Llos datos para 2024 son calculados a partir del padrón electoral hasta junio de 2023.

En el caso específico de la población joven, de 18 a 35 años, se presenta a continuación datos evolutivos de su representación en el padrón electoral de los años 2010 a 2024. Los datos reportan una tendencia superior al 35% de jóvenes en los registros de votantes hábiles para cada año electoral.

Gráfico 23. Participación y abstención de la población joven en las elecciones municipales 2020



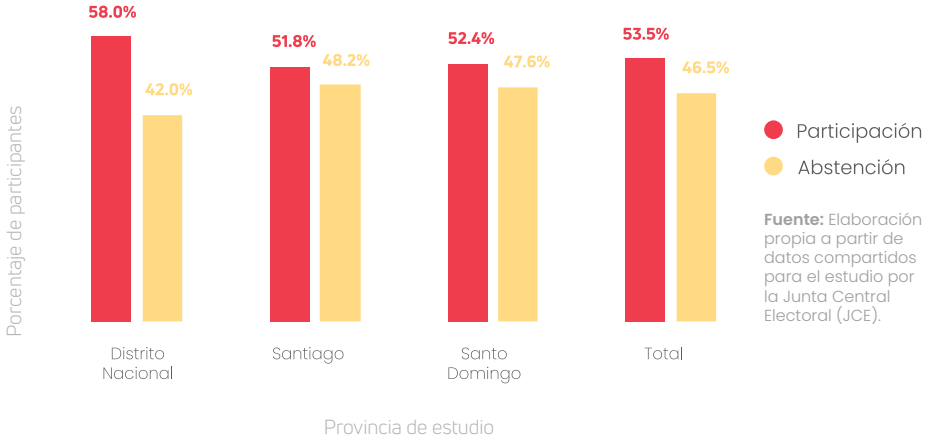
Fuente: Elaboración propia a partir de datos compartidos para el estudio por la Junta Central Electoral (JCE).

Participación de la juventud dominicana en las elecciones de 2020

La participación de los jóvenes en las elecciones es altamente significativa ya que, representa el 40.2% del padrón electoral, así lo expresa el Observatorio Político Dominicano (OPD) para las últimas elecciones del 2020, este dato excluye a los jóvenes que votarían en las elecciones 2020 por primera vez (Rozón et al., 2019).

Al identificar la participación de la población joven, de 18 a 35 años de las provincias del estudio (Distrito Nacional, Santo Domingo y Santiago de los Caballeros), las estadísticas oficiales de la JCE para las elecciones Extraordinarias Generales Municipales de marzo 2020 reportan 40.6% de participación. En cuanto a las elecciones Extraordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones de Julio 2020 la participación aumentó a un 53.5%. A continuación, se presenta la participación por provincia en cada proceso electoral.

Gráfico 24. Participación y abstención de la población joven en las elecciones presidenciales y congresuales 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos compartidos para el estudio por la Junta Central Electoral (JCE).

En todas las provincias, se observa un porcentaje de abstención mayor al 40.0% de la población joven. En comparación a los datos nacionales, la abstención de la población joven en estas tres provincias para las elecciones presidenciales es ligeramente mayor (46.5%) en los jóvenes en comparación con los niveles de abstención reportados a nivel nacional (44.7%).

Participación y abstención en una democracia

Desde una perspectiva general el nivel de participación en comicios en República Dominicana es alto, mostrando un ascenso paulatino en las últimas cinco elecciones. Hecho contradictorio a estudios realizados en el 2018 por Latinobarómetro, en donde señala que solo el 14.0% de la población dominicana confía en los partidos políticos y un 20.0% en el Congreso Nacional. En el mismo estudio la pregunta; *¿Por qué partido votaría si las elecciones fueran en ese momento?,* el 35.0% de los participantes en el estudio no mencionó ningún partido político. Este estudio revela la poca confianza de la sociedad dominicana en las organizaciones políticas e instituciones del Estado. Estos datos llaman la atención del verdadero motor de interés que tiene el elector dominicano al momento de ejercer el sufragio, ya que las elecciones entre los años 2000 al 2016 no superan el 30.0% de abstención (Rozón et al., 2019).

Sin embargo, los datos oficiales de la JCE establecen un abstencionismo electoral en las elecciones del 2020 del 40%; por lo que surge la duda sobre qué representa y que significa esta abstención electoral.

La abstención se define como la no participación voluntaria sin repercusiones jurídicas o la no participación en el hecho de votar (UNAM, 2003). Cabe destacar que la abstención electoral está definida por el sistema político en que se desarrolle; en el régimen democrático puede estar vinculado a corrientes políticas distantes al pensamiento político colectivo de una sociedad democrática.

En este contexto, el sistema político no pierde legalidad, la abstención es una expresión política. En cambio, en sistemas autoritarios existe una tendencia a manipular los procesos electorales y las cifras de participación, por lo que la abstención es considerada una expresión de oposición.

Este fenómeno de la abstención electoral no cuenta con una sola causa o perspectiva, sino que se generan por diversas razones, como se clasifica a continuación:

a. Abstención técnica o estructural

Está vinculada a razones de causa mayor que impiden que el elector pueda ejercer el sufragio, por ejemplo: enfermedad, ausencia, problemas con el registro electoral, ubicación del centro de votación, condiciones climáticas, entre otras (UNAM, 2003).

b. Abstención política o racional

No es más que la expresión silenciosa al descontento, rechazo del sistema político o convocatoria electoral, falta de identificación con los líderes políticos que participan (UNAM, 2003).

c. Abstención de lucha o beligerante

Cuando la abstención política-racional traspasa los límites de la individualidad y se transforma en colectiva se le conoce como un abstencionismo de lucha o beligerante. Movimientos que instan a la no participación o abstención, con el fin de hacer pública su oposición al sistema político o de partidos (UNAM, 2003).

d. Abstención apática

Impulsado por el desinterés a votar sumado al desconocimiento de la importancia del voto y las consecuencias de la abstención (UNAM, 2003).

e. Abstención cívica

Existe una participación en el proceso electoral por parte del ciudadano, pero se emite un voto en blanco (UNAM, 2003).

La democracia en contextos de política, dinero y poder

América Latina atraviesa uno de los periodos más largos en democracia, son muchos los países con régimen democráticos en la región, esto se debe a un trabajo permanente que puede quebrantarse en cualquier momento y dar espacio a gobiernos autoritarios, en lo que puede incidir el contexto socioeconómico.

Ante un panorama desigual como el que presenta la República Dominicana, el dinero tiene una significación importante y su cúmulo se traduce en poder, los intereses particulares de las personas con poder pueden tener más relevancia que la voluntad popular, cercenando la democracia. En el país y el resto de la región existe un riesgo inminente de vulnerar la democracia por las concentraciones de poder y la desigualdad que se experimentan (OEA, 2011).

La región posee los más altos niveles de desigualdad de ingresos en el mundo, así lo describe el "Informe sobre Desarrollo Humano 2019" del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El país no está aislado de esta realidad que cubre a la región, para el 2019 el índice de Gini, indicador que mide los niveles de desigualdad de ingreso o concentración de riqueza, se situó en 0.64 en una escala de 0 a 1. Así lo expresó el informe "Desigualdad del Ingreso en la República Dominicana 2012-2019". Destacando que 10.0% de la población dominicana con mayor devengo económico recibe el 55.0% del ingreso bruto nacional, sin embargo, al menos 10.0% de la población recibe menos del 1.0%.

En situaciones donde la democracia es representación de intereses particulares de una población, el sistema de gobierno democrático pierde legitimidad y autoridad. El dinero y poder en torno a la política crea una línea muy delgada que traspasarla implica instaurar una creencia en la sociedad de que el sistema democrático representa una oportunidad para mejorar el nivel socioeconómico y calidad de vida (OEA, 2011).

En un encuentro realizado por ANJE con el experto en financiamiento de partidos políticos con experiencia en política criminal y delitos electorales Héctor Díaz-Santana, se refirió a la importancia que tiene el acceso a financiamiento para los partidos políticos, considerando la contribución de estos a la formación y posterior consolidación de un estado democrático.

> **"El financiamiento político partidario y sus mecanismos de control son aquellos que contribuyen a la salud o no del sistema electoral de un país, teniendo en cuenta que este debe convivir con valores democráticos, dentro de un marco de equidad, legalidad y transparencia".**

De igual forma, destaca los retos que aún enfrenta el país para establecer un sistema de reparto equitativo y transparente, con criterios definidos sobre el financiamiento público a los partidos políticos y sus implicaciones para la democracia. Específicamente, se resalta la necesidad de reformular la Ley Núm. 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos y sus postulados sobre la repartición de fondos a partidos en función del porcentaje de votos acumulado.

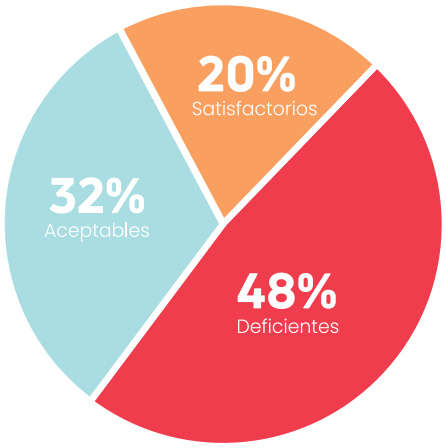
La política tiene un alto costo, los partidos requieren de ingresos económicos para sus campañas electorales, para aplicar estudios de exploración de opinión pública que permiten tener mayor alcance dentro de los electores y sumar adeptos al partido, además de impulsar las campañas de candidatos, los gastos administrativos y de mantenimiento que implica una organización política.

Además, estas necesidades económicas otorgan oportunidades al sector privado, personas civiles, grupos delictivos de financiar organizaciones políticas y tener injerencia en la política de un país, así promover a los candidatos que compartan sus intereses económicos. El financiamiento de El Estado a organizaciones políticas tiene como objetivo el garantizar la democracia libre y plural; y que esta no sirva a intereses particulares, aunque existe cierta resistencia de la población a este presupuesto (OEA, 2011).

La democracia en la República Dominicana

En cuanto, a la condición de la democracia en el país, el Informe sobre "Calidad Democrática en la República Dominicana", analiza 23 componentes, desagregados en 108 indicadores, los cuales están categorizados en tres aspectos; deficiente, aceptable y satisfactorio, que a su vez, arrojan como resultado que el 48.0% está categorizado como deficiente, 32.0% como aceptable y solo el 20.0% como satisfactorio (PNUD, 2019).

Gráfico 25. Semáforo de indicadores de democracia, PNUD 2019



Fuente: Informe sobre calidad democrática en la República Dominicana, PNUD (2019).

En lo adelante, se describen los aspectos en los que la República Dominicana posee resultados deficientes según este informe, alineado con los objetivos del presente estudio.

En este sentido, se resaltan deficiencias asociadas a la autonomía del órgano electoral, compra de votos y clientelismo político, así como a otras irregularidades en el proceso electoral. De igual forma, se menciona la debilidad del sistema institucional, falta de autonomía del poder Judicial y la corrupción. Por otro lado, se menciona la desconfianza de la opinión pública hacia las instituciones de poder; Legislativo, Judicial y de Seguridad Ciudadana (PNUD, 2019).

Se reiteran además las desigualdades sociales, específicamente con los ingresos económicos, perjudicando el acceso a educación, salud y vivienda de calidad. Estas problemáticas son más latentes en un país con un crecimiento económico sostenido en los últimos diez años, siendo estos uno de los más altos en la región (PNUD, 2019).

De igual forma, en el país se viven violaciones a libertades civiles y políticas, desde el derecho al voto hasta libertad de expresión e igualdad ante el sistema judicial. Esto se evidencia en el Índice de Libertades de Freedom House que para el 2023 le otorga al país una ponderación de 68 puntos, es decir, la República Dominicana es clasificada como parcialmente libre *"partly free"* (FreedomHouse, 2023).

Asimismo, hechos que perjudican a la democracia y el nivel de confianza de la sociedad dominicana en las instituciones públicas, son los eventos ocurridos en las elecciones municipales del 16 de febrero de 2020, y su correspondiente reprogramación para el 15 de marzo del 2020; seguida de las elecciones presidenciales, senatoriales y de diputaciones realizadas el 5 de julio de 2020. Estos son los eventos electorales con porcentajes de participación más bajos en la historia de República Dominicana, a consecuencia de diversos factores externos; *"fallo técnico del sistema de votación",* novedad en el uso del voto automatizado aunado al contexto de la crisis sanitaria por el COVID 19, como lo señala el "Informe observación electoral con perspectiva de género" de la JCE (2020).

República Dominicana fue el primer país en Latinoamérica en celebrar elecciones en medio de la crisis sanitaria del COVID 19, las elecciones municipales del 15 de marzo, contó con un padrón electoral de 7,487,040 personas inscritas, se emitieron 3,679,081 votos, se validaron 3,502,217, teniendo una participación de un 49.1%; la más baja en la historia. El contexto de estas elecciones; crisis sanitaria de envergadura mundial, cierre de aeropuertos internacionales y los primeros registros oficiales por contagio por COVID 19 en el país, sumado a la reprogramación de estas elecciones, fue determinante para la baja participación. Es importante destacar que las elecciones municipales se caracterizan por tener una baja participación electoral pero no había antecedentes de participación tan bajos como los registrados en estos comicios (JCE, 2020).

Desde la premisa que la abstención es un hecho causal y no casual, las elecciones del año 2020 en República Dominicana validan esta afirmación. En el contexto que se produjeron las elecciones del año 2020 podemos asegurar que las condiciones sanitarias que atravesaba el país son una causa de gran impacto sobre los niveles de abstención (Cantú, s.f.).

Al definir la clase de abstención que se produjo en las elecciones del año 2020, destacan el abstencionismo técnico o estructural, vinculado a la crisis sanitaria del COVID 19; así como abstencionismo político o racional, ligado al descontento y desconfianza en el sistema electoral por las elecciones fallidas del 16 de febrero 2020 (UNAM, 2003)

La baja participación electoral conlleva a que un limitado sector de la población tenga el poder de decisión, debilitando el sistema democrático de una Nación, ya que los resultados electorales no representarán a la mayoría. En un escenario ideal, la abstención no debería superar el 30.0% (Cantú, s.f.).

Perfil del votante dominicano en el exterior

Sobre el voto en el exterior, según el Instituto Nacional de Migración, la diáspora dominicana asciende a los 2.1 millones de personas, de las cuáles el 88.86% reside en EE.UU. En el 2018 la JCE cuantificó 500,916 (6.82%) dominicanos inscritos en el extranjero, se registran 54% de mujeres y 46% hombres. La media de edad es de 43 años, 17% tiene nivel universitario y 67% es activo laboralmente. Antun Batlle pronostica el crecimiento de los votantes en el exterior hasta alcanzar el 10% del padrón electoral, esta representación puede ser definitiva en elecciones con margen de diferencia muy bajo, en ese contexto el voto exterior es definitivo (Mercedes, 2018, citado en Rozón el al., 2019).

El más reciente informe del registro sociodemográfico de los dominicanos residentes en el exterior expresa que para el cierre del año 2022 la diáspora dominicana asciende a los 2,835,593 millones de personas. La mayoría reside en EEUU (84.42%) y España (6.64%). En cuanto a la distribución de los rangos etarios, la población menor a 25 años representa el 38.2%, le sigue 25 a 34 años, representando el 17.2%. El 55.4% de la diáspora dominicana se encuentra entre menos de 25 a 34 años. En relación con distribución del sexo el 53.8% es femenino y el 46.2% es masculino, este grupo se caracteriza por ser femenino y joven (INDEX, 2022).

En cuanto al padrón electoral del exterior para el 2020, se registran 595,879 dominicanos representando el 21.01% de la diáspora dominicana, comparando los datos del 2018 a esta información más actualizada es notorio un aumento de la diáspora y por consecuencia del registro de electores en el exterior (JCE,2020).

La democracia en la región de Latinoamérica y el Caribe: Análisis comparativo

Contexto político en América Latina

América Latina vive en la actualidad un período de cambio político, específicamente el período 2023-2024 se llevarán a cabo varios comicios que determinarán si la región atraviesa un nuevo auge de gobiernos de izquierda. América Latina, ha experimentado constantes ciclos políticos, más reciente período 2017-2022, se realizaron elecciones presidenciales en gran parte de la región, generando cambios políticos considerables que no se evidenciaban desde el periodo 2000-2010 (Malamund, 2023).

El 2023 será un año acontecido de eventos políticos, durante este año se realizan comicios a nivel presidencial y legislativo en Cuba. Paraguay, Chile, México, Guatemala, Argentina y Colombia. También países como México, El Salvador, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela estarán inmersos en un contexto de año preelectoral con miras a celebrar elecciones en el 2024 (Malamund, 2023).

En cuanto a las elecciones en el 2023, Ecuador y Cuba tuvieron elecciones en el primer trimestre, se realizaron elecciones a nivel local y legislativo, respectivamente. Colombia llevará a cabo comicios a nivel local y regional. Mientras, Chile inicia el proceso de reforma constitucional con el fin de celebrar un referéndum constituyente. De igual forma, Paraguay, Guatemala y Argentina celebrarán elecciones presidenciales; también Haití podría realizar elecciones presidenciales para finales de año. El contexto de estas elecciones se produjo en un ambiente de crisis post pandemia y de conflicto bélico entre Rusia-Ucrania, acontecimientos que impactan la economía en una escala mundial. A su vez, desde una perspectiva individual estos procesos electorales están sumergidos en una crisis sociopolítica e institucional, que debilita el sistema democrático de cada nación (Malamund, 2023).

De manera simultánea, el año 2023 será un año preelectoral; definiendo los candidatos para los comicios de 2024. Específicamente en México se definirán los candidatos presidenciales que podrían reemplazar a López Obrador, concretando una posible alianza política de partidos opositores para derrotar al partido oficialista (Movimiento Regeneración Nacional). En El Salvador, Nayib Bukele podría optar a la reelección al igual que su homólogo Luis Abinader en República Dominicana. En Uruguay se llevará a cabo una lucha de política entre el partido opositor Frente Amplio que gobernó entre 2005-2022 y la coalición de partidos oficialistas compuesta por los partidos tradicionales Blanco y Colorado y un partido emergente de derecha; estos definirán los candidatos de estos comicios en Uruguay (Malamund, 2023).

Así mismo, Panamá realizará elecciones primarias para definir candidaturas, al mismo tiempo, Venezuela enfrenta un año preelectoral inmerso en un contexto democrático complejo, propio de un país con un régimen autoritario sin garantías electorales, donde los poderes del Estado manejan el sistema democrático a su conveniencia, promoviendo la desconfianza de los venezolanos por la democracia; con fines de perpetuar su ilegitimidad; unidad de la oposición y autonomía de las instituciones electorales son indispensables para enfrentar en unas elecciones a Nicolas Maduro (Malamund, 2023).

Expertos consideran que América Latina atraviesa un nuevo giro político de izquierda, el segundo desde el periodo 2000-2010. Las victorias políticas ocurridas en Suramérica de mandatarios de izquierda y centroizquierda; Alberto Fernández en Argentina; Luis Arce en Bolivia; Pedro Castillo en Perú; Gabriel Boric en Chile; Gustavo Petro en Colombia; Lula da Silva en Brasil y en Centroamérica (Honduras) Xiomara Castro. Hace reflexionar si se está en presencia de un nuevo auge de gobiernos de izquierda en América Latina, para los observadores del panorama político de la región consideran este giro político un tanto diferente al anterior; predominando un discurso de reformismo y moderación, distinto a los que prevalencia anteriormente donde la radicalidad era protagonista (Malamund, 2023).

Este resurgimiento de la izquierda es también llamado por expertos como *marea rosa o vuelta hacia la izquierda*, término adjudicado por analistas políticos cuando surge una tendencia de victorias electorales de candidatos de izquierda en América Latina (Malamund, 2023).

Sin embargo, Carlos Granes considera que más que un resurgimiento de ideologías políticas, estamos evidenciando cambios políticos vinculados a la insatisfacción, consolidando una oleada de voto castigo al oficialismo, tendencia que se espera continúe para las elecciones que se llevarán a cabo en el 2023 y 2024 (citado en Malamund, 2023).

Desde esta misma perspectiva el Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica de Chile (CEIUC) considera que estamos viviendo el regreso de la *marea rosa* en América Latina, en la cual los principales países de la región (Brasil, México, Chile, Argentina y Colombia) son dirigidos por gobiernos de izquierda. Resultado del voto castigo; las últimas catorce elecciones en el periodo 2019-2022, los electores votaron en contra del oficialismo. Esta marea se distingue de la ocurrida en el 2020 por los perfiles de los mandatarios (2023).

En este sentido, el año 2023 será de desafíos para la región sumergidos en un panorama internacional incierto, en medio de una importante crisis económica, restricciones financieras y con una tasa de inflación en aumento. Con el fin de definir estos riesgos el CEIUC contextualiza la realidad política de la región y los principales riesgos de gobernanza; analizando las decisiones o eventos que perjudican los objetivos de gobierno (2023).

Según el CEIUC los riesgos políticos en América Latina para el 2023, destacan:

1. Crimen organizado

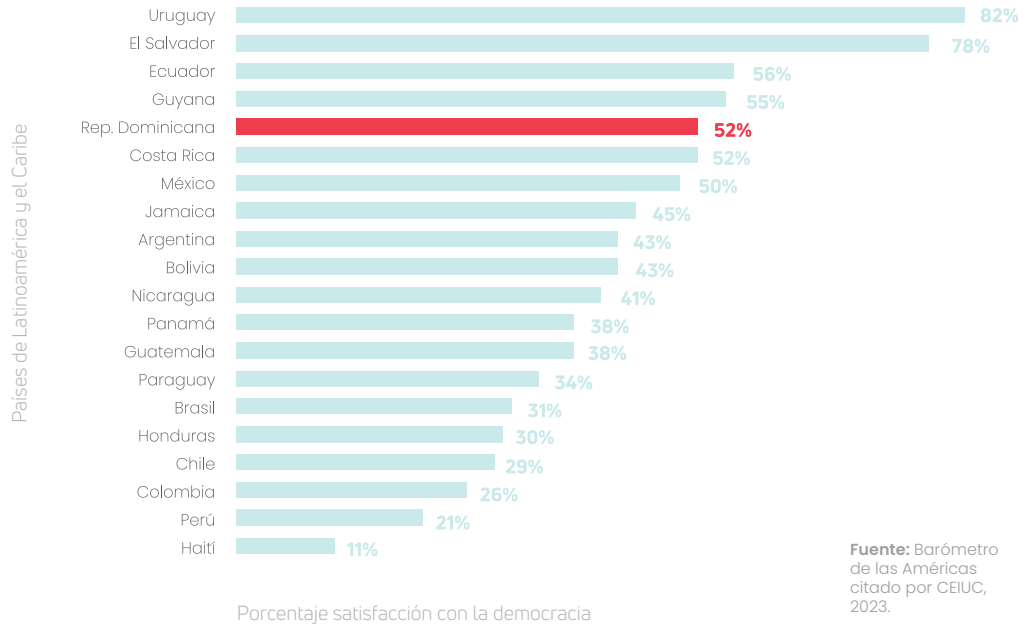
El crimen organizado aumenta en la región, se evidencia cómo las organizaciones criminales se expanden por América Latina ampliando su control territorial. Estas organizaciones se fortalecen en espacios geográficos donde el Estado es frágil, predomina la corrupción y la economía informal; y alta tasa de desigualdad social. Debilitando el Estado de derecho formando un aumento en la percepción de inseguridad, corrupción e impunidad.

2. Retroceso democrático

La democracia en la región ha sufrido un deterioro progresivo desde el 2007, presentando extremos desde regímenes autoritarios como Cuba, Venezuela, Nicaragua y Haití (Estado fallido); hasta democracias de mejor calidad como la Uruguay, según informes internacionales. Entre ambos extremos encontramos democracias defectuosas o regímenes híbridos; destacándose Guatemala, Bolivia, Honduras, México, Ecuador, El Salvador, Paraguay y Perú.

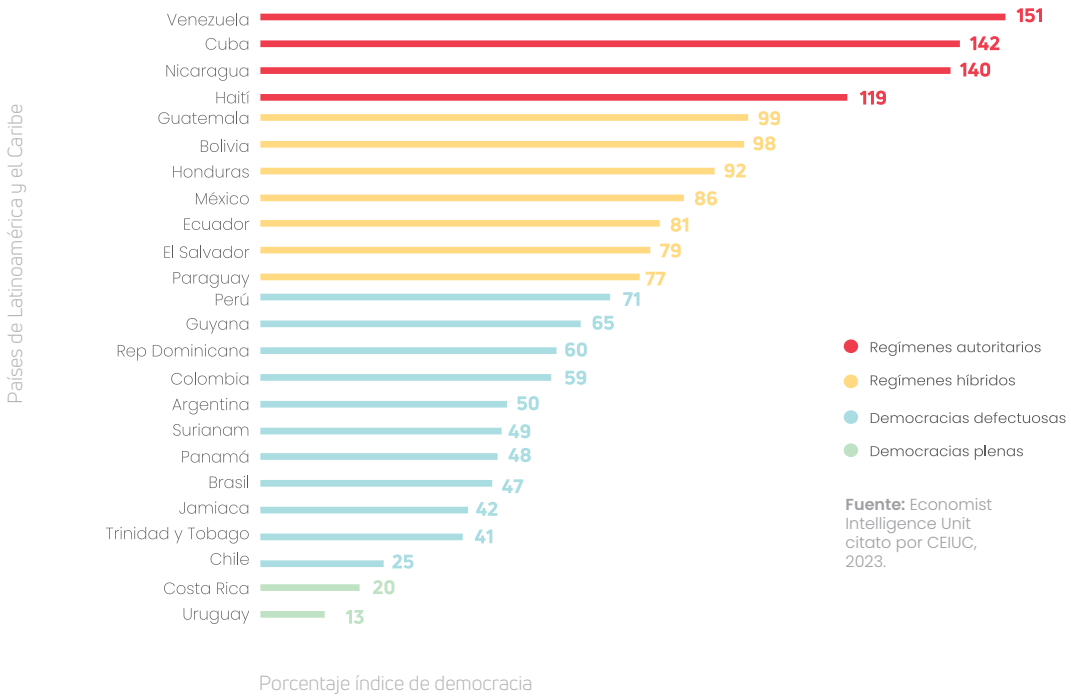
Ante este panorama, el retroceso democrático en la región es evidente, generando una necesidad de fortalecer y proteger la democracia en la región; se requiere adaptar las políticas públicas a las verdaderas necesidades de la gente, innovación, fuerza y planificación en los Estados de gobierno, trabajando de la mano del sector privado para ofrecer resultados concretos a problemáticas reales.

Gráfico 26. Satisfacción con la democracia en los países de Latinoamérica y el Caribe



Fuente: Barómetro de las Américas citado por CEIUC, 2023.

Gráfico 27. Índice de democracia en Latinoamérica y el Caribe



Fuente: Economist Intelligence Unit citato por CEIUC, 2023.

3. Gobernabilidad compleja

La sociedad latinoamericana ha sufrido una transformación en los últimos veinte años, sin embargo, los gobiernos continúan con prácticas desactualizadas, que dificultan dar soluciones a los principales problemas. El incumplimiento por parte del Estado a las exigencias ciudadanas, corrupción, división política y ausencia de acuerdos, crecimiento de la deuda pública, entre otros; forman un ambiente de gobernabilidad compleja en la región.

Los ciudadanos latinoamericanos están cada vez más distanciados de la política, se encuentran enfocados en que sus exigencias sean cumplidas; la alternancia de oficialismo a oposición y los cambios desfavorables de los niveles de aceptación de los mandatarios latinoamericanos una vez ganadas las elecciones lo demuestran.

La gobernabilidad en la región va en constante deterioro, donde los sistemas de gobierno carecen de estabilidad e incapacidad de corregir las problemáticas, además de la desconfianza de los ciudadanos a sus sistemas de gobierno.

Tabla 10. Alternancia y voto castigo a gobiernos oficialistas, 2019-2022

PAÍS	FECHA ELECCIÓN	PRESIDENTE ANTERIOR	PRESIDENTE ACTUAL	ALTERNANCIA DE PARTIDO
El Salvador	03/02/2019	Salvador Sánchez Cerén	Nayib Bukele	Alternancia
Panamá	05/05/2019	Juan Carlos Valera	Laurentino Cortizo	Alternancia
Guatemala	16/06/2019 11/08/2019	Jimmy Morales	Alejandro Giammattei	Alternancia
Argentina	27/10/2019	Mauricio Macri	Alberto Fernández	Alternancia
Uruguay	27/10/2019 24/11/2019	Tabaré Vázquez	Luis Lacalle Pou	Alternancia
Rep. Dominicana	05/07/2020	Danilo Medina	Luis Abinader	Alternancia
Bolivia	18/10/2020	Jeanine Añez	Luis Arce	Alternancia
Ecuador	07/02/2021 11/04/2021	Lenin Moreno	Guillermo Lasso	Alternancia
Perú	11/04/2021 06/06/2021	Francisco Sagasti	Pedro Castillo	Alternancia
Nicaragua	07/11/2021*	Daniel Ortega	Daniel Ortega	Continuidad
Honduras	28/11/2021	Juan Orlando Hernández	Xiomara Castro	Alternancia
Chile	21/11/2021 19/12/2021	Sebastián Piñera	Gabriel Boric	Alternancia
Costa Rica	06/02/2022 03/04/2022	Carlos Alvarado	Rodrigo Chaves	Alternancia
Colombia	29/05/2022 19/06/2022	Iván Duque	Gustavo Petro	Alternancia
Brasil	02/10/2022 20/10/2022	Jair Bolsonaro	Lula Da Silva	Alternancia

Fuente: Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica de Chile (CEIUC), 2023.

*Comicios realizados sin garantías electorales.

4. Nuevos estallidos de malestar

La crisis económica que atraviesa la región pone en riesgo la estabilidad con el posible surgimiento de estallidos sociales, las proyecciones económicas para el 2023 no son favorables para Latinoamérica. Organismos como el FMI, CEPAL y S&P Global pronostican un crecimiento mínimo del PIB entre el 0.7% al 1.7%. Factores como la pandemia por COVID-19, el conflicto bélico Rusia-Ucrania, han generado una desaceleración económica, teniendo repercusión en la tasa de inflación, el alto costo de la vida, aumento de la informalidad laboral, desempleo, entre otros; limitando el desarrollo de programas sociales en beneficio de los más vulnerables.

5. Crisis migratoria

Los flujos migratorios han tenido un aumento en América Latina presentando una migración con patrón intrarregional, el mayor desplazamiento en la región ha sido de ciudadanos venezolanos, que emigran de la violencia, pobreza y persecución política, se contabilizan 7,1 millones refugiados en el mundo, de esta cifra, 5,9 millones (84.9%) se encuentran en países de América Latina. El impacto de los flujos migratorios en la región ha obligado a los gobiernos a implementar políticas dirigidas a garantizar salud, alimentación, vivienda o refugio a la creciente ola migratoria. Sin embargo, la débil economía de la región no permite cubrir las necesidades de estos grupos; propensos al trabajo informal, explotación sexual y reclutamiento por parte de organizaciones delictivas, entre otras; aumentando la percepción de inseguridad.

6. Inseguridad alimentaria

Para el año 2022 cuatro millones de personas en América Latina han experimentado inseguridad alimentaria, la región ha tenido que combatir los efectos de la inflación, conflictos geopolíticos y efectos del cambio climático que impactan la producción, empeorando la inseguridad alimentaria y escasez de alimentos.

7. Polarización y noticias falsas

Las redes sociales y el internet se han convertido en la principal herramienta de consulta y difusión de información, transformando la forma de hacer política; acercando los temas políticos a la población y aumentando la participación en la política de los ciudadanos. Sin embargo, las redes sociales se han convertido en un medio de difusión de noticias falsas, mensajes de odio que conllevan a inducir la polarización; afectando la armonía democrática de una nación.

8. Pérdida de competitividad

La inversión extranjera es un punto de poca mención en los discursos políticos de gobiernos latinoamericanos, inversión necesaria para el desarrollo de recursos naturales e innovación energética. El capital extranjero es fundamental para convertir la región en un proveedor de energía limpia y de recursos naturales como el Litio, Cobre, Cobalto, Níquel, entre otros minerales.

9. Aumento de ataques cibernéticos

Los ataques cibernéticos dirigidos a instituciones gubernamentales exponen información que vulnera la imagen de estas instituciones, afectando su credibilidad y confianza. El objetivo de estos ataques cibernéticos es para promover ideas políticas o sociales por grupos *hacktivistas.* En cuanto a la capacidad de afrontar estas amenazas el Índice de Ciberseguridad Nacional, indica que los países de la región mejor preparados son; Argentina, Chile, y Uruguay. Por el contrario, destacan México, Bolivia y Venezuela como los más vulnerables de la región en materia de ciberseguridad.

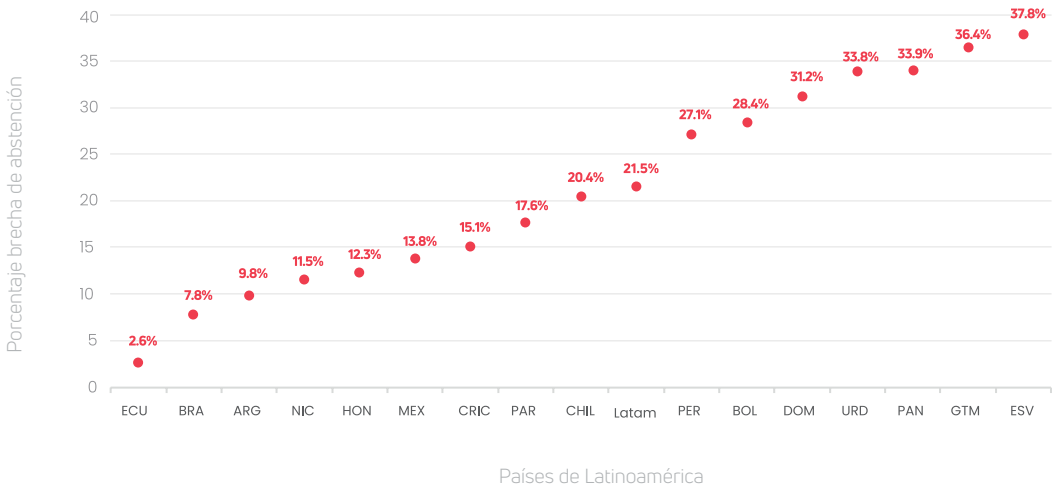
10. Debilitamiento de la integración regional

Innumerables proyectos de integración se han llevado a cabo en América Latina, sin embargo, el fracaso en la integración regional desfavorece dentro del marco geopolítico mundial contemplando a América Latina como un conjunto de estados aislados. El debilitamiento en la integración regional es una amenaza para la gestión de crisis a nivel regional, además de invisibilizar a Latinoamérica es espacios de discusión globales.

Participación electoral y abstencionismo en la juventud latinoamericana

Interrogados sobre su participación en las últimas elecciones presidenciales del país, los menores de 35 años son el segmento de la población latinoamericana más propenso a no acudir a las urnas. El siguiente gráfico refleja el diferencial entre las tasas de abstención de adultos menores de 35 años y el resto de los ciudadanos, revelando que en América Latina la abstención juvenil en elecciones presidenciales promedia 21.5 puntos porcentuales (p.p.) más que en el colectivo de 35 y más años.

Gráfico 28. Brecha de abstención en países de Latinoamérica en menores de 35 años



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del Barómetro de las Américas 2018/2019.

Nota: Colombia fue excluida debido a las particularidades metodológicas del cuestionario aplicado en este país y los consiguientes problemas de comparabilidad.

Si bien la menor implicación de los jóvenes en formas convencionales de participación política como el voto es una constante en toda la región, la magnitud de la brecha que separa a este colectivo de sus conciudadanos de 35 años en adelante fluctúa ampliamente entre contextos nacionales, desde los 2.6 p.p. En Ecuador a los 37.8 p.p. en El Salvador. Durante el período analizado, las brechas de participación electoral juvenil con mayor envergadura se ubican en Centroamérica, Uruguay y la República Dominicana, países donde la tasa de abstención en los jóvenes supera en más de 30 p.p. la del resto de la población.

El estudio de las particularidades del contexto electoral de los países situados en los extremos de la distribución parece mostrar patrones de comportamiento electoral en la juventud relacionados con el eje continuidad-cambio.

Por un lado, el resultado de la competición electoral en la mayoría de los 6 países con los niveles de abstención juvenil comparados más altos de la región —El Salvador, Uruguay, República Dominicana y Bolivia—, estuvo marcado por la continuidad de partidos y/o líderes políticos. Incluso en Panamá, la victoria de Valera y el Partido Panameñista (PP) en 2014, si bien supuso la salida de Martinelli y el Centro Democrático (CD) del Ejecutivo, puede interpretarse en clave continuista: en la anterior elección de 2009, el refundado PP —formación heredera del Anulfismo que gobernó Panamá en los períodos 1989-1994 y 1999-2004— concurre coaligado con el CD, desempeñándose Varela como Vicepresidente de Martinelli.

Tabla 11. Coyuntura electoral en países con brechas de participación juvenil alta y baja

BRECHA DE ABSTENCIÓN ELECTORAL JUVENIL	PAÍS Y AÑO	GANADOR	COYUNTURA
ALTA (> 30 p.p.)	El Salvador 2014	Sánchez Ceres (FMLN)	Segunda victoria consecutiva de un candidato del FMLN
	Guatemala 2015	Jimmy Morales (FCN)	"Outsider" gana elección anticipada por escándalos de corrupción
	Panamá 2014	Juan Carlos Varela (Panameñista)	Victoria del candidato del segundo partido nacional desde 1999
	Uruguay 2014	Tabaré Vázquez (Frente Amplio)	Reelección de Vázquez y tercer mandato consecutivo del FA
	Rep. Dom. 2016	Danilo Medina (PLD)	Reelección de D. Medina, cuarto mandato consecutivo del PLD
	Bolivia 2014	Evo Morales (MAS)	Segunda reelección de Morales y tercer mandato del MAS
BAJA (< 15 p.p.)	México 2018	López Obrador (MORENA)	Primer presidente de partido distinto del PRI y PAN desde 2000
	Honduras 2017	Orlando Hernández (PNH)	Reelección de Hernández y tercer mandato consecutivo del PNH
	Nicaragua 2016	Daniel Ortega (FSLN)	Segunda reelección consecutiva de Ortega y tercer mandato del FSLN
	Argentina 2015	Mauricio Macri (PRO)	Primer presidente de un partido distinto al Justicialista desde 1999
	Brasil 2018	Jair Bolsonaro (PSL)	Primer presidente no afiliado al Partido del Trabajo desde 2002
	Ecuador 2017	Lenin Moreno (PAIS)	Moreno sucede a Correa y cuarto mandato consecutivo de PAIS

Fuente: Elaboración propia a partir de información de organismos electorales nacionales.

Guatemala es el único caso estrictamente desviante entre el grupo de los países con una elevada abstención juvenil. En ausencia de un escenario de continuidad, la desmovilización electoral masiva de los jóvenes guatemaltecos podría ser atribuida a dos factores coyunturales: en primer lugar, el desencanto generado por el encarcelamiento de la Vicepresidenta Roxana Baldetti y la renuncia del Presidente Otto Pérez Molina, ambos acusados de graves delitos de corrupción, en vísperas de las elecciones; en segundo lugar, la escasa tracción del candidato triunfador —Jimmy Morales, actor y comediante reconvertido en líder partidista y aspirante a la Presidencia en 2015, mismo año de la celebración de los comicios—entre el segmento del electorado menor de 35 años.

Sin embargo, en el extremo opuesto de países que exhiben las diferencias en las tasas de abstención de la población joven y la no joven más reducidas (por debajo de los 15 p.p.), la heterogeneidad de los casos permite identificar al menos dos patrones consistentes. Por un lado, escenarios electorales de cambio o ruptura donde la alternancia política interrumpió el encadenamiento de gobiernos por formaciones hegemónicas —el Partido de los Trabajadores en Brasil y el Justicialista en Argentina— o bien supuso la fragmentación de sistemas tradicionalmente bipartidistas con la incursión en el poder de una tercera fuerza —MORENA en México—. Por otro lado, coyunturas de continuidad con la reelección de presidentes que gozan

de un amplio respaldo popular —Hernández en Honduras y Ortega en Nicaragua— o bien la sucesión de liderazgos dentro de partidos dominantes —Moreno relevando a Correa como candidato de PAIS—.

A la luz de lo expuesto, el comportamiento electoral de los jóvenes puede ser descrito formulando hipótesis que gravitan alrededor al sentido trascendente que parte de la juventud regional podría estar confiriendo al ejercicio del voto y el rol clave que potencialmente juegan en los procesos de cambio político:

- La movilización electoral de los adultos latinoamericanos con menos de 35 años tiende a incrementarse en contextos de cambio político, donde el colectivo percibe que su sufragio tendrá un impacto social significativo

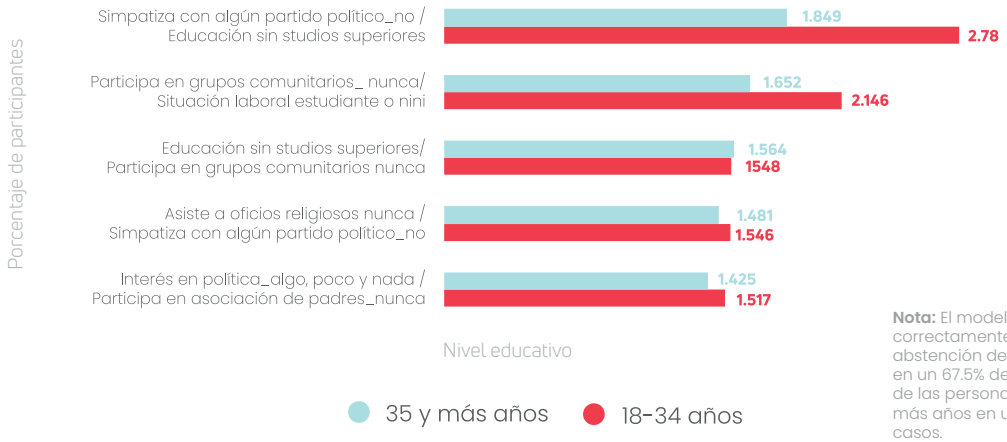
- Los contextos de cambio político trascendente que detona la activación electoral juvenil pueden adoptar distintas configuraciones: la elección de candidatos o fuerzas políticas emergentes que desplazan a gobiernos de larga duración y/o desgastados, o ya la reelección de candidatos o formaciones políticas que logran encarnar el sentido de trascendencia.

Determinantes de la abstención electoral entre los jóvenes latinoamericanos

Con el propósito de identificar los factores que, a nivel individual, influyen en mayor medida en la desactivación electoral o abstencionismo de la juventud latinoamericana en elecciones presidenciales, efectuamos una regresión *logit* multivariable cuyos resultados detallados pueden consultarse en los anexos. El gráfico siguiente recoge las variables con más incidencia en la decisión de acudir a las urnas, expresando el efecto de cada una de ellas en términos de probabilidad.

Entre los jóvenes de la región, el nivel educativo es el principal condicionante de la decisión de ejercer el derecho de voto: los menores de 35 años que no cursaron al menos un año de educación superior están 2.8 veces más inclinados a permanecer desmovilizados el día de la elección al ser comparados con sus pares que poseen formación universitaria. Si bien la educación también influye de manera significativa en el abstencionismo de la población con 35 y más años, el efecto observable en este estrato social es notablemente más moderado: no haber superado la etapa secundaria incrementa un 56.4% la probabilidad de que los latinoamericanos de edad media o avanzada decidan no acudir a las urnas.

Gráfico 29. Impacto de factores individuales sobre la abstención en la población joven y más adulta de América Latina



Nota: El modelo predice correctamente la abstención de los jóvenes en un 67.5% de casos y de las personas con 35 y más años en un 85.0% de casos.

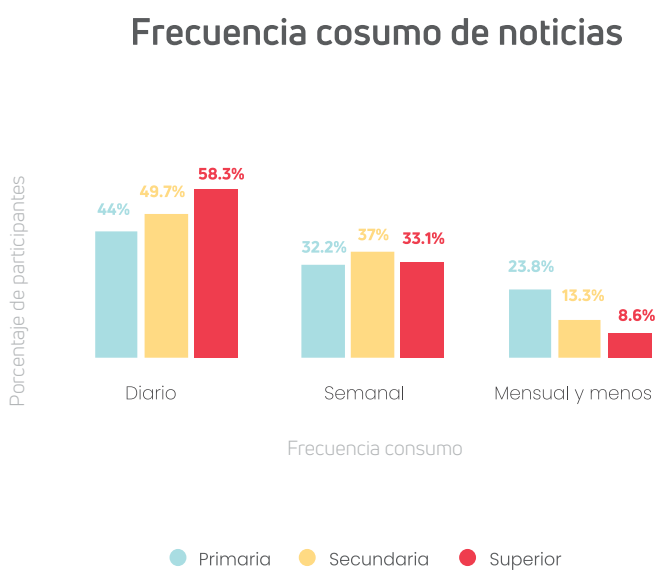
La relación empírica entre educación y participación electoral ha sido ampliamente contrastada en diversos contextos culturales, siendo varias las explicaciones que la fundamentan. En primer lugar, la ciudadanía mejor informada es la que tiende a consumir información con más frecuencia y adquirir una comprensión más profunda del sistema político y sus procesos. Este conocimiento político más sofisticado de la realidad política se traduce en una mayor capacidad para elaborar juicios precisos sobre los temas del debate público y el desempeño de los candidatos, generando un sentimiento de eficacia interna —esto es, la creencia en la propia capacidad de incidir en los asuntos políticos— que estimula la participación electoral.

En paralelo, la educación se correlaciona positivamente con el estatus socioeconómico, de manera que mayor nivel de instrucción está habitualmente asociado con ingresos más altos. En este sentido, la disponibilidad de recursos reduce los costes de la movilización electoral y, por lo tanto, incentiva la participación en la elección.

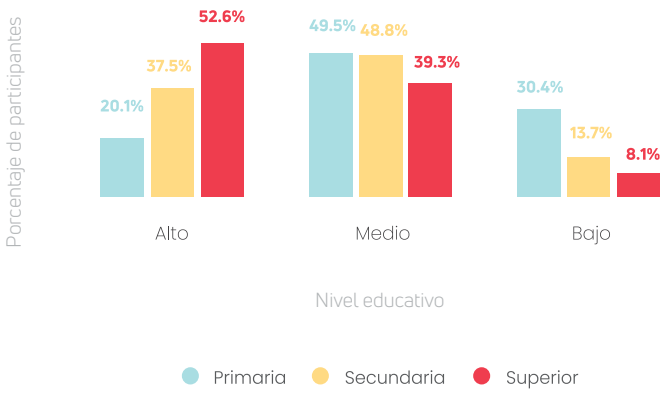
Estrechamente vinculado con la cuestión del estatus socioeconómico, la situación laboral emerge como el segundo factor de mayor impacto sobre el abstencionismo juvenil en América Latina: con respeto a quienes trabajan, buscan empleo o se dedican a las labores domésticas no remuneradas, la condición de estudiante o NiNi —i.e. no estudiar, trabajar ni buscar empleo— multiplica por 2.2 el riesgo de no acudir a las urnas.

Al margen del relativamente alto coste de oportunidad de la movilización cognitiva y material que implica orientar y efectuar el voto para un ciudadano que se encuentra en situación de dependencia por falta de recursos propios, otros mecanismos causales podrían estar contribuyendo a inhibir la participación electoral de los jóvenes estudiantes y NiNis en la región, presumiblemente radicados en la frustración de las elevadas expectativas de bienestar y progreso que alberga esta generación.

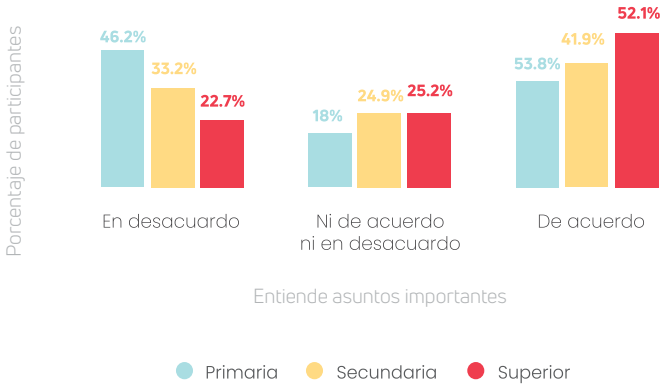
Gráfico 30. Consumo de noticias, conocimiento político, eficacia política interna e ingresos de la población joven en Latinoamérica según nivel educativo



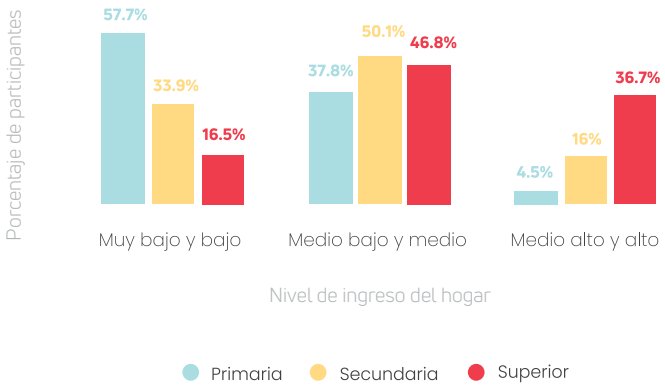
Conocimiento político



Entiende asuntos importantes del país



Nivel de ingreso del hogar



En tercer lugar, destaca el rol desempeñado por la participación en asociaciones voluntarias, tales como las organizaciones orientadas a la resolución de los problemas de la comunidad o las asociaciones de padres y madres: en los jóvenes latinoamericanos que nunca se involucran en la actividad de un grupo de base comunitaria, la probabilidad de abstención en elecciones presidenciales es un 54.8% mayor que entre la juventud que sí asiste a reuniones de organizaciones comunitarias, con independencia de la frecuencia de su implicación.

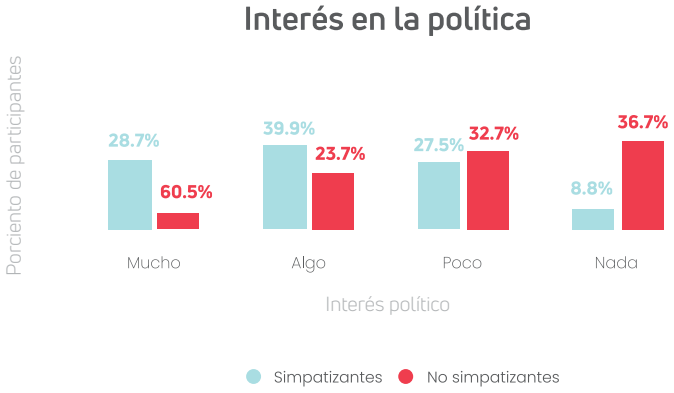
La socialización en grupos organizados construye redes de apoyo, basadas en normas de confianza mutua y reciprocidad, generando capital social que fortalece la capacidad ciudadana de coordinar acciones colectivas para resolver problemas públicos o garantizar que éstos sean abordados por las autoridades. En síntesis, el sentido de pertenencia colectivo, el compromiso cívico y las habilidades políticas que se derivan del asociacionismo, fomentan que los jóvenes de la región conciban el voto como un medio a través del cual expresar sus preferencias y hacer rendir cuentas a los gobernantes por su actuación.

El peso de la participación social sobre la decisión de ejercer o no el voto está presente en medida similar entre las cohortes de mayor edad. No obstante, dentro del colectivo de 35 años en adelante, el efecto presenta la particularidad de manifestarse en conexión con la asistencia a organizaciones basadas en fe. La ausencia del componente religioso entre los latinoamericanos en el intervalo de 18 a 34 años estaría evidenciando un cambio generacional en la región, tendente hacia la emergencia de una ciudadanía más laica.

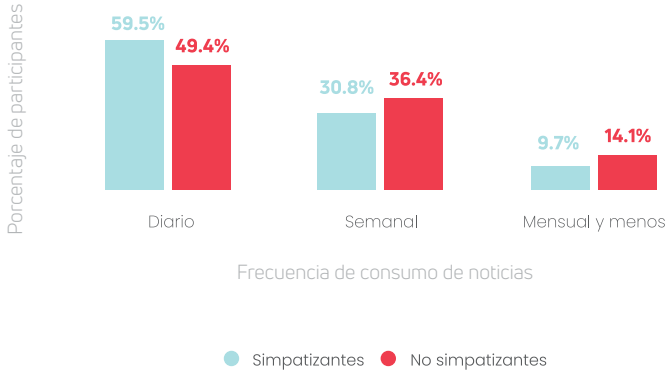
La simpatía partidista, último predictor de la abstención electoral incluido en este modelo, ha sido tradicionalmente el lazo afectivo primordial vinculando la relación ciudadana con la esfera política. Consecuentemente, la ausencia de vínculo emocional con alguna formación política eleva en un 54.6% la probabilidad de que la juventud latinoamericana permanezca desmovilizada ante unos comicios presidenciales.

Los datos muestran el debilitamiento del lazo partidista en las generaciones más jóvenes, con un 19.9% de los adultos menores de 35 años declarando que se siente cercano a un partido, frente al 29.4% de los ciudadanos con 35 y más años. A pesar del creciente distanciamiento, visible en la menor importancia de la simpatía hacia un partido como factor de activación electoral respecto de la población de mayor edad, la identificación del colectivo joven con un grupo político sigue estando fuertemente asociada al interés en la política, el consumo de información y el conocimiento político.

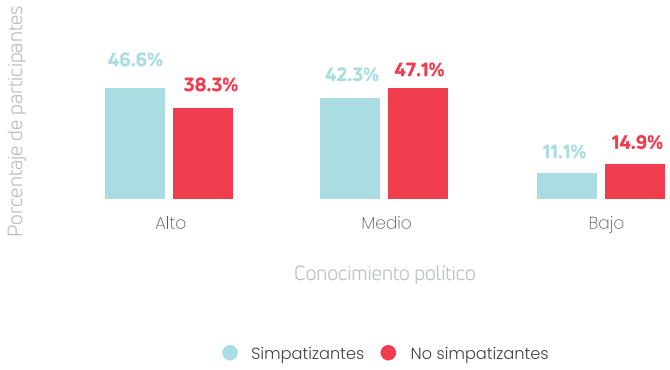
Gráfico 31. Interés en la política, consumo de noticias y conocimiento político de los jóvenes de Latinoamérica, según simpatía partidista



Frecuencia consumo de noticas



Conocimiento político



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del Barómetro de las Américas 2018/19.





VINCULACIÓN DE LOS JÓVENES ENCUESTADOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES

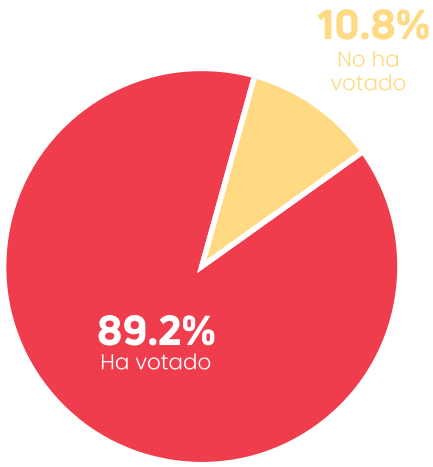
Vinculación de los jóvenes encuestados en los procesos electorales

En este apartado presentamos la vinculación de los jóvenes encuestados en los procesos electorales del país. Dentro de los datos a presentar, se incluye la participación de los encuestados por comicios, así como las razones de abstención; la participación por provincias y circunscripciones del estudio, así como la percepción sobre los procesos, la JCE y los partidos políticos, así como su afiliación a partidos políticos y movimientos no partidistas.

Participación y abstención en elecciones de los jóvenes encuestados

Al preguntar a los jóvenes encuestados sobre si han participado alguna vez en las elecciones, el 89.2% indica que ha participado en estos procesos, mientras que un 10.8% reportó nunca haber votado. Este dato refleja unos niveles de abstención mucho más bajos que los que las estadísticas a nivel nacional del porcentaje de abstención en los últimos 6 procesos electorales (2016-2020) según Rozón et al. (2019) y JCE (2020). Estos datos pueden deberse al hecho de que las personas que aceptaron participar de este estudio muestran de manera anticipada un interés en la política y democracia del país.

Gráfico 32. Participación en elecciones de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al observar este mismo dato por rangos de edad se observa una notable tendencia a disminuir la abstención y aumentar la participación en las personas más adultas. El mayor rango de participación se observa en las personas de 31 a 35 años con un 97.4% de participación.

Tabla 12. Participación en elecciones según la edad

PARTICIPACIÓN	EDAD			
	Total	22-25 años	26-30 años	31-35 años
Si	89.2%	78.6%	91.7%	97.4%
No	10.8%	21.4%	8.3%	2.6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En cuanto a la participación por provincia, entre las 3 consideradas para este estudio, se observa una participación ligeramente mayor en Santo Domingo (90.4%), seguido del Distrito Nacional (89.9%). En Santiago de los Caballeros se identifica la mayor abstención entre las provincias (14%).

Tabla 13. Participación en elecciones según provincia

PARTICIPACIÓN	PROVINCIA			
	Total	Distrito Nacional	Santiago de los Caballeros	Santo Domingo
Si	89.2%	89.9%	86.0%	90.4%
No	10.8%	10.1%	14.0%	9.6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al detallar la participación por circunscripción, la Circunscripción 2 de Santiago de los Caballeros reporta los niveles más bajos de participación (73.8%), mientras que la Circunscripción 3 de Santo Domingo presenta los niveles más altos de participación (94.6%). No obstante, no se identifican grandes diferencias entre circunscripciones.

Tabla 14. Participación en elecciones según circunscripción

PROVINCIA		PARTICIPACIÓN	
		Si	No
Distrito Nacional	Circunscripción 1	91.7%	8.3%
	Circunscripción 2	87.5%	12.5%
	Circunscripción 3	90.2%	9.8%
Santo Domingo	Circunscripción 1	89.2%	10.8%
	Circunscripción 2	90.5%	9.5%
	Circunscripción 3	94.6%	5.4%
	Circunscripción 4	85.3%	14.7%
	Circunscripción 5	89.7%	10.3%
	Circunscripción 6	90.9%	9.1%
Santiago	Circunscripción 1	88.9%	11.1%
	Circunscripción 2	73.8%	26.2%
	Circunscripción 3	85.1%	14.9%
	NA	93.8%	6.3%
total		89.2%	10.8%

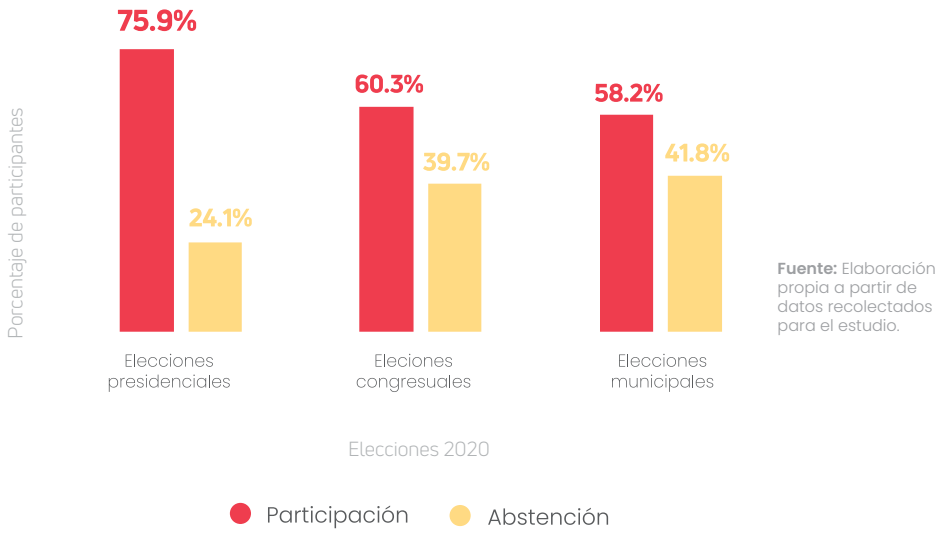
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Nota: los casos en que no se logró identificar la circunscripción a la que pertenecen los participantes se codificaron como N/A (no aplica)

En cuanto a la participación de los jóvenes encuestados en las elecciones **presidenciales** el 75.9% responde de manera afirmativa haber participado, mientras el 24.1% no participó. Mientras en las elecciones **congresuales** realizadas en conjunto a las presidenciales la participación de los encuestados fue un 60.3%, teniendo una abstención del 39.7%.

Por otra parte, en marzo de 2020 se realizaron las elecciones **municipales,** en estos comicios la participación por parte de los encuestados fue de 58.2% y la abstención del 41.8%, siendo las elecciones con menor participación por parte de los entrevistados. Para identificar los porcentajes de participación en las elecciones 2020 se les preguntó a los participantes de 22 años en adelante si participó en cada proceso electoral, dejando fuera a los encuestados que indicaron poseer entre 18 y 21 años de edad debido a que la ley dominicana establece los 18 años como edad para obtener el derecho al voto, por lo que los participantes con este rango de edad no tenían edad para votar para las elecciones 2020.

Gráfico 33. Participación en las elecciones 2020 de los participantes según comicios



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

La participación en elecciones Congresuales y Municipales desde una perspectiva general posee una participación inferior a los comicios presidenciales. Estos resultados demuestran poco interés de los jóvenes en la elección de los representantes congresuales y municipales, aunque ambas elecciones se realicen en el mismo proceso, específicamente en las congresuales que fueron celebradas en la misma fecha que las presidenciales. Estos datos coinciden con las estadísticas oficiales de la JCE sobre la abstención de la juventud para el año 2020, en la que se observa mayor abstención en las elecciones municipales, en relación con las presidenciales. Como se comentó anteriormente, estos altos niveles de abstención pueden estar relacionados con la incidencia del COVID-19 para la fecha.

Desde los grupos focales desarrollados en este estudio se reiteran por los participantes los mayores niveles de participación en las elecciones presidenciales. Entienden que la abstención en los demás comicios pudiese estar relacionada con la falta de conocimiento sobre las funciones de los representantes locales y congresuales y el bajo impacto de su rol percibido por la juventud.

La abstención general para estas Elecciones Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones del 5 de julio 2020, se ubicó en 44.7%, la abstención más alta de los últimos

comicios (Rozón et al., 2019 y JCE, 2020). Específicamente en la población joven, los datos de la JCE reportan una abstención del 46.5% en las elecciones presidenciales y un 59.4% para las elecciones municipales, con un promedio de 53% de abstención en la población joven. Estos datos presentan un porcentaje mayor que la abstención promedio de los encuestados en los comicios 2020 (35.2%).

También se pudo observar, que mientras más adultos sean los jóvenes, más participan en los procesos electorales. Ejemplo de ello, el grupo etario entre 31-35 años fueron los que mayor participación tuvieron en todos los procesos del año 2020.

Tabla 15. Participación en las elecciones 2020 de los encuestados según la edad

	PRESIDENCIALES			CONGRESUALES			MUNICIPALES		
Participación	22-25 años	26-30 años	31-35 años	22-25 años	26-30 años	31-35 años	22-25 años	26-30 años	31-35 años
Si	66.5%	76.7%	84.4%	48.6%	58.8%	73.2%	48.3%	56.5%	69.2%
No	33.5%	23.3%	15.6%	51.4%	41.2%	26.8%	51.7%	43.5%	30.8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Si se observa la participación por comicios en las provincias de interés, se identifica una mayor participación entre los jóvenes residentes del Distrito Nacional, seguidos por Santiago de los Caballeros y en último Santo Domingo, manteniéndose la tendencia en cada proceso electoral realizado en el año 2020.

Tabla 16. Participación en las elecciones 2020 de los encuestados según provincia

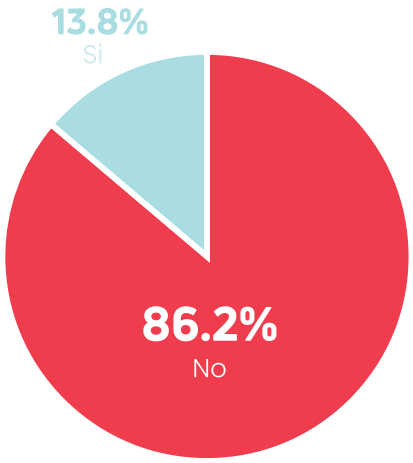
TIPO DE ELECCIONES	PROVINCIA	PARTICIPACIÓN	
		Si	No
Presidenciales	Distrito Nacional	80.6%	19.4%
	Santiago de los Caballeros	75.5%	24.5%
	Santo Domingo	73.5%	26.5%
Congresuales	Distrito Nacional	68.3%	31.7%
	Santiago de los Caballeros	60.3%	39.7%
	Santo Domingo	55.6%	44.4%
Municipales	Distrito Nacional	65.8%	34.2%
	Santiago de los Caballeros	57.6%	42.4%
	Santo Domingo	53.9%	46.1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Gastos y costos de los procesos electorales de 2020

Otro dato recolectado sobre los participantes se refiere a aquellos que tuvieron que trasladarse de su lugar de residencia para poder ejercer su derecho al voto. Un 13.8% de los participantes indicó que tuvo que trasladarse para ejercer su derecho al voto durante el año 2020.

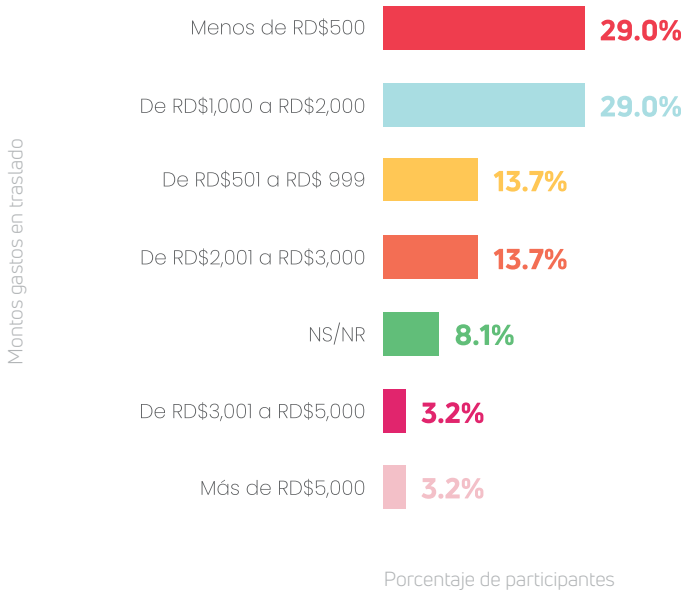
Gráfico 34. Traslado por elecciones de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Además, se consultó con quienes debieron trasladarse el monto que gastaron para estos fines. La mayoría reporta haber gastado entre RD $1,000.00 a RD $2,000 (29%) o menos de RD $500 (29%). Por consiguiente, el 71.7% de los encuestados que debieron trasladarse gastaron menos de RD $2,000 para poder ejercer su derecho al voto durante el año 2020.

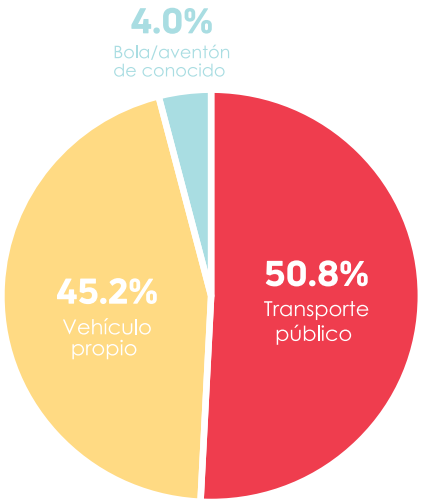
Gráfico 35. Gastos en traslado por parte de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Así mismo, estos participantes reportan que el medio utilizado para trasladarse, en su mayoría, fue mediante transporte público (50.8%) o en vehículo propio (45.2%). Otros participantes indican utilizar bola o aventón de un conocido para trasladarse a votar (4%).

Gráfico 36. Medio de traslado de los participantes para ejercer su derecho al voto



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En cuanto a los gastos reportados por la JCE por comicios, para las elecciones extraordinarias municipales de marzo 2020 se reporta un monto de RD$1,600,108,387.64. Mientras que para las elecciones extraordinarias presidenciales y congresuales el monto asciende a RD$2,897,830,299.91. A estos gastos, se suman los gastos de las elecciones municipales suspendidas (RD$1,983,977,040.23), gastos de las primarias de octubre 2029 (RD$37,813,857.77) y Programa Control y Fiscalización de partidos, agrupaciones y movimientos políticos (RD$25,516,250.89). Por consiguiente, el gasto de la JCE reportado en el resumen de la ejecución presupuestaria electoral del período enero-diciembre 2020 asciende a RD$6,481,915,728.13.

Sobre a la cantidad de personas registradas en el padrón para 2020, con un total de 7,529,932 personas, se estima un gasto de RD$869.2 por persona. Estimando que la población joven registrada en el padrón es de 2,982,409 personas, se asume que el gasto en la población joven para los procesos electorales 2020 fue de RD$2,592,400,581.5 es decir, un 39.6% del monto total gastado en las elecciones. Este dato muestra un ligero aumento en proporción para los comicios 2016 y un mayor aumento con relación al gasto por persona.

Este dato aporta a comprender la relevancia, magnitud e impacto de involucrar a la población joven en los comicios y evidencia una inversión de presupuesto de la JCE que no se traduce en el ejercicio de este derecho por los niveles de abstención y que muestra los posibles costos hundidos de estos procesos en el padrón joven.

A este gasto directo de la JCE se le suma los casos de jóvenes que deben trasladarse para ejercer su derecho al voto y, por tanto, pagar por transporte público o combustible para su vehículo personal. Considerar los gastos personales que implica votar pudiera constituir un obstáculo de participación para las poblaciones jóvenes en situación de pobreza y pobreza extrema, que además resulta en mayores niveles de abstención.

Tabla 17. Estimación del gasto en electores jóvenes por procesos electorales de los últimos dos periodos (2020 - 2016)

AÑOS	2020	2016
Estimación del costo total de las elecciones (Presidenciales, Congresuales y Municipales)	RD$ 6,545,245,836.44*	RD$ 4,612,605,735.60**
Padrón electoral	7,529,932	6,765,245
Jóvenes habilitados en el padrón electoral	2,982,409	2,644,189
Estimación del gasto por persona	RD$ 869.2	RD$ 869.2
Estimación del costo de la población jóven en elecciones	RD$ 2,592,400,581.8	RD$ 1,802,832,173.5
% del presupuesto que implica la juventud	39.6%	39.1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la JCE y Participación Ciudadana.

Notas:
*Dato proporcionado por la JCE del Resumen de la ejecución presupuestaria electoral del período enero-diciembre 2020

**Estimación realizada por Participación Ciudadana.

Para los participantes de este estudio, se observa una tendencia de menor participación entre aquellos que perciben menos ingresos, principalmente en los grupos con ingresos mensuales entre RD $30,000 o menos. Como excepción, se observa una disminución de la participación en aquellos que indicaron percibir ingresos superiores a RD $400,001.

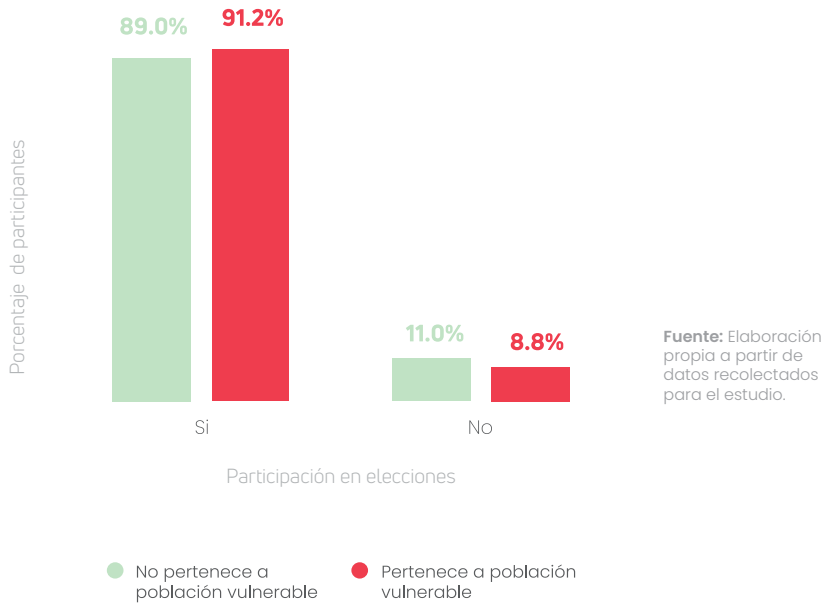
Tabla 18. Participación en elecciones según ingresos mensuales

INGRESOS MENSUALES	HA VOTADO ALGUNA VEZ	
	Si	No
Menos de 18,000	86.3%	13.7%
18,001-30,000	87.1%	12.9%
30,001-60,000	90.8%	9.2%
60,001-135,000	97.6%	2.4%
165,001-250,000	96.6%	3.4%
250,001-400,000	100.0%	
Más de 400,001	75.0%	25.0%
Total	89.2%	10.8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

No obstante, si observamos la participación en elecciones alguna vez de los encuestados, se observa una ligera participación mayor por parte de las personas que se identificaron como pertenecientes a una población vulnerable. Dentro de las poblaciones vulnerables se consideró las personas en situación de pobreza y personas con algún tipo de discapacidad.

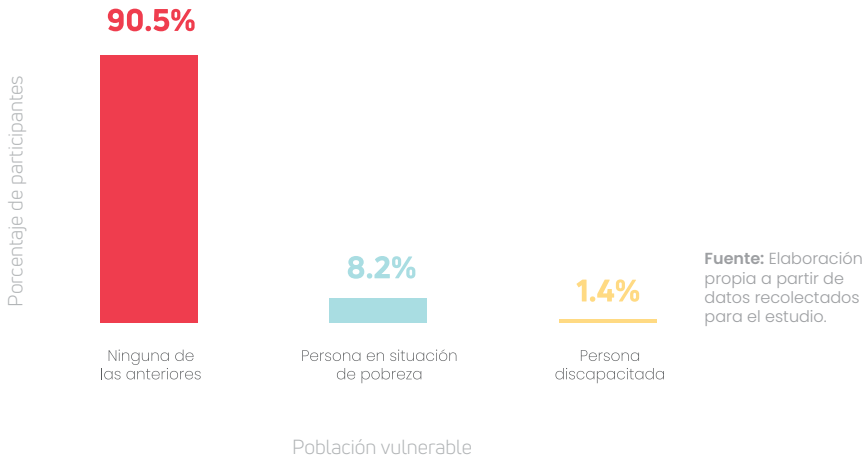
Gráfico 37. Participación en elecciones según población vulnerable



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Se evidencia que solo un 9.5% de los participantes se identificó como perteneciente a una población vulnerable, con una mayor proporción de personas consideradas personas en situación de pobreza (8.2%) en comparación a las personas discapacitadas (1.4%).

Gráfico 38. Población vulnerable



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Esta aparente contradicción pudiera estar explicada por la combinación de otras dos variables, edad e ingresos, y no solo los ingresos, por consiguiente, la mayor abstención en la población de menos ingresos, pero mayor participación de la población vulnerable pudiera estar más relacionada a la edad de los participantes.

Tabla 19. Ingresos según edad de los participantes

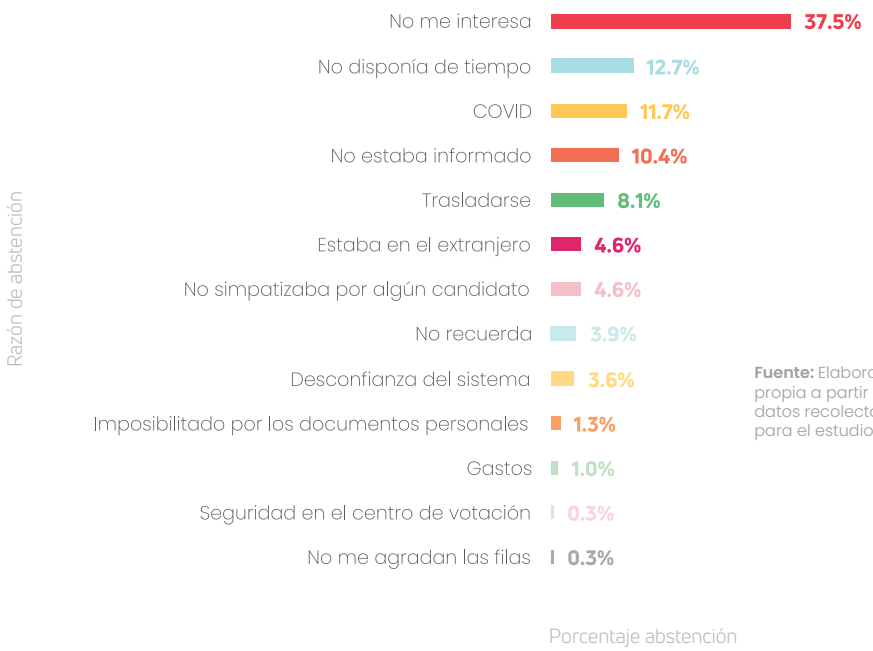
INGRESOS	TOTAL	EDAD			
		18-21 años	22-25 años	26-30 años	31-35 años
Menos de 18,000	17.3%	31.0%	19.8%	15.6%	9.7%
18,001-30,000	30.5%	36.3%	34.0%	29.8%	25.3%
30,001-60,000	20.6%	14.9%	23.3%	21.5%	20.6%
60,001-135,000	12.4%	1.2%	9.5%	15.3%	18.1%
165,001-250,000	5.8%	-	2.8%	5.1%	11.9%
250,001-400,000	1.8%	-	0.4%	1.8%	3.8%
Más de 400,001	0.9%	0.6%	0.4%	0.4%	1.9%
NS/NR	2.0%	4.2%	0.8%	2.5%	1.3%
Prefiero no responder	8.2%	11.3%	7.5%	7.6%	7.5%
No tiene ingresos	0.6%	0.6%	1.6%	0.4%	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Abstención de los participantes en los comicios de 2020

Recordando que un 10.8% de los encuestados indicó no participar en elecciones, se preguntó directamente a los participantes la razón por la que no participan en los procesos electorales, se refleja un mayor porcentaje de personas que expresan no estar interesados (37.5%), seguido de personas que expresan no contar con la disponibilidad de tiempo (12.7%), a pesar de que las elecciones son celebradas en días domingo. Otras razones identificadas son la pandemia por COVID-19 (11.7%), no estar informado (10.4%), tener que trasladarse (8.1%), entre otras con menor porcentaje de participantes.

Gráfico 39. Razón de la abstención



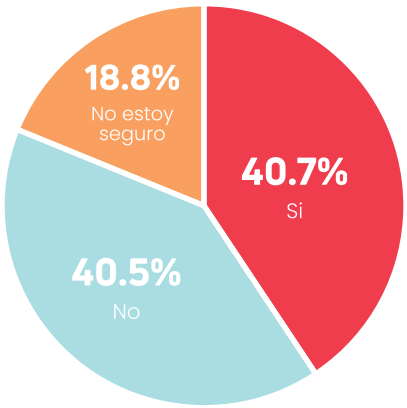
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Estos datos corroboran los comentarios emitidos por los participantes de los grupos focales. Estos mencionan de forma reiterada falta de interés por una desvinculación con el tema, e incluso se destaca la posibilidad de participación solo por intereses económicos y no votan de forma consciente.

Involucramiento político de los participantes de los jóvenes encuestados

Estos datos anteriores, que pudieran reforzar que los más jóvenes, que participan menos, expresan menos interés en los procesos electorales del país se evidencia en otros indicadores. Según los participantes, un 40.5% de estos reporta no conocer su circunscripción electoral, más un 18.8% que indicó no estar seguro.

Gráfico 40. Conocimiento de la circunscripción de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Estos datos por edad reflejan un mayor conocimiento de la circunscripción electoral en los participantes más adultos de 31 a 35 años (54.5%) y un menor conocimiento entre los participantes de 18 a 21 años (19.6%), observándose un aumento paulatino junto a la edad.

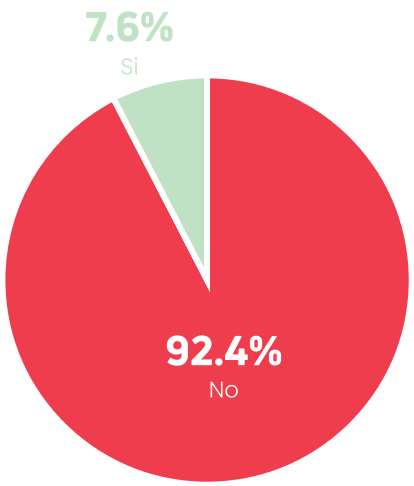
Tabla 20. Conocimiento de la circunscripción de los participantes según la edad

CONOCIMIENTO DE CIRCUNSCRIPCIÓN	EDAD				
	Total	18-21 años	22-25 años	26-30 años	31-35 años
Si	40.7%	19.6%	42.5%	45.4%	54.5%
No	40.5%	59.6%	38.4%	33.9%	30.5%
No estoy seguro	18.8%	20.8%	19.1%	20.8%	15.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al preguntar el involucramiento en movimientos cívicos y no partidistas, se observa que solo un 7.6% está afiliado. Por edad, se identifica una tendencia de mayor afiliación a medida que aumenta el rango de edad de los participantes, la menor participación se observa en los jóvenes de 18 a 21 años (3.4%) y la mayor participación se presenta en el rango de edad de 31 a 35 años (11.5%).

Gráfico 41. Afiliación a movimientos no partidistas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio

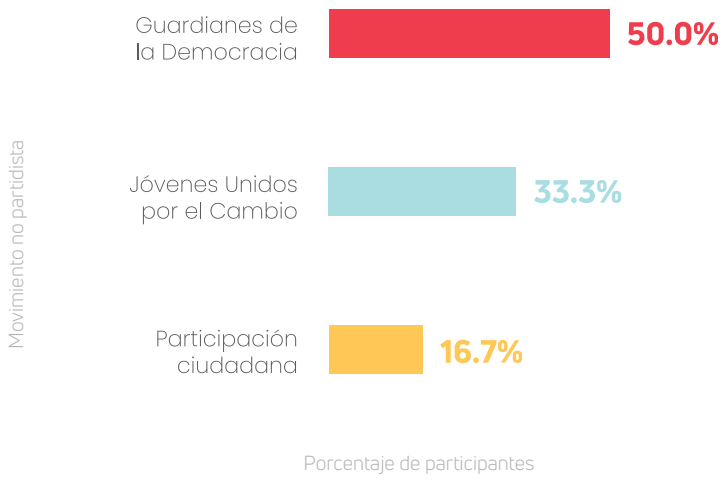
Tabla 21. Participación en movimientos no partidistas según edad

PARTICIPACIÓN MOVIMIENTO NO PARTIDISTA	EDAD				
	Total	18-21 años	22-25 años	26-30 años	31-35 años
No	92.4%	96.6%	92.8%	92.0%	88.5%
Si	7.6%	3.4%	7.2%	8.0%	11.5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al preguntar por el movimiento, el más mencionado fue Guardianes de la Democracia (50%), seguido por los Jóvenes Unidos por el Cambio (33.3%) y un menor porcentaje en Participación Ciudadana (16.7%).

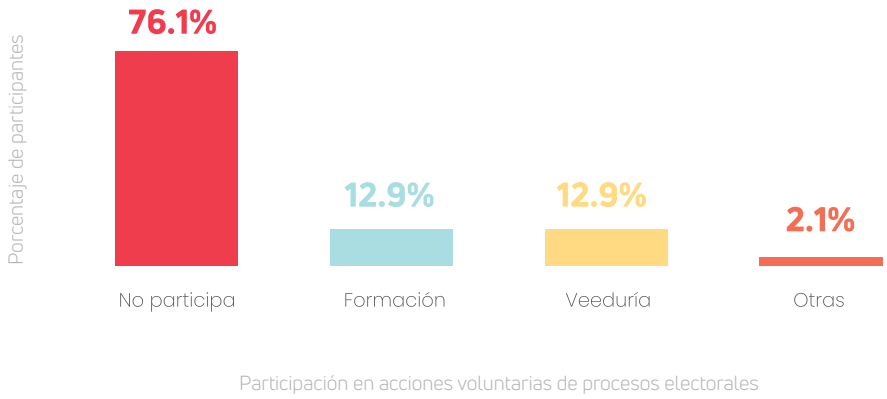
Gráfico 42. Movimiento no partidista al que están asociados los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Igualmente, al indagar sobre el involucramiento en acciones voluntarias como parte de los procesos electorales, como la veeduría de las elecciones o la educación y formación de personas, solo un 28.8% de los encuestados reportó participar de estas acciones voluntarias. Igualmente. Se observa una tendencia por edad de mayor involucramiento en los rangos de edad más altos. Los jóvenes de 18 a 21 años solo participan de forma voluntaria en un 18.7%; mientras que los encuestados de 31 a 35 años indican el mayor nivel de involucramiento con un 41.6%.

Gráfico 43. Participación en acciones voluntarias de procesos electorales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

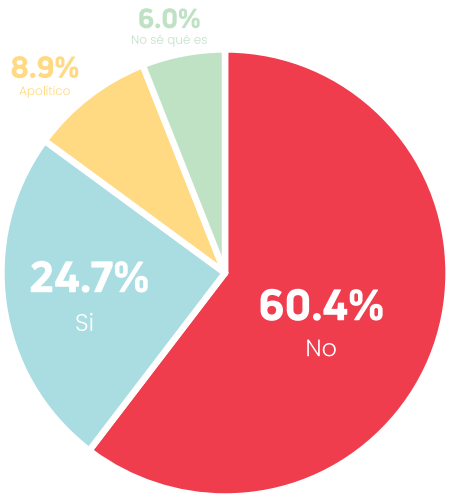
Tabla 22. Participación en acciones voluntarias de procesos electorales según edad

PARTICIPACIÓN	EDAD				
	Total	18-21 años	22-25 años	26-30 años	31-35 años
No participa	76.1%	83.9%	77.2%	77.8%	66.4%
Formación	12.9%	11.9%	13.5%	11.3%	14.7%
Veeduría	12.9%	4.8%	11.6%	12.7%	22.0%
Otras	2.9%	1.9%	1.0%	3.9%	4.9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al preguntar a los participantes si consideran tener una ideología política definida, un 60.4% indicó que no; mientras que un 6% reportó no estar claro de qué significa este término. El restante 33.6% se identificó como apolíticos (8.9%) o con una ideología definida (24.7%).

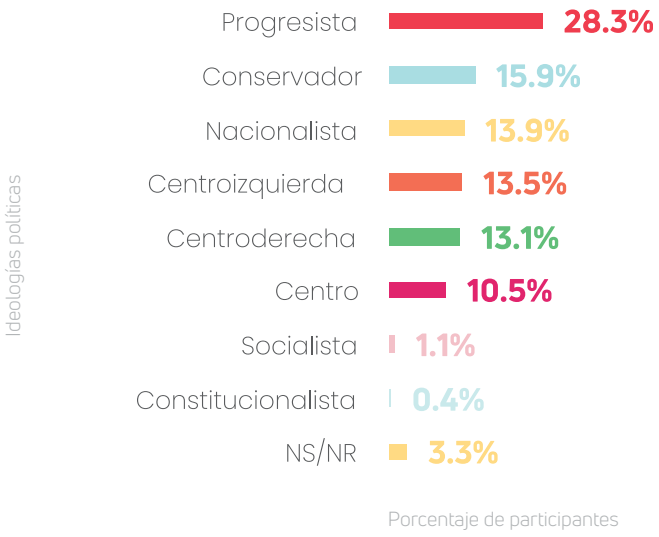
Gráfico 44. Reconocimiento de la ideología política



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En este ejercicio de autopercepción, los participantes mencionaron poseer una ideología progresista (28.3%), conservador (15.9%) o nacionalista (13.9%). Los demás participantes se identificaron como de centroizquierda (13.5%), de centroderecha (13.1%), de centro (10.5%), socialistas (1.1%) o constitucionalistas (0.4%). Sin embargo, el restante 3.3% agrupa a aquellos que indicaron no saber o no desear especificar su ideología. No se identificaron tendencias entre la ideología expresada por los participantes y otros aspectos sociodemográficos como la edad, los ingresos o el nivel educativo.

Gráfico 45. Ideología política de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Igualmente, reconocer la ideología política se identifica como una tendencia asociada a la edad, a medida que aumentan los rangos de edad, aumenta la proporción de participantes con una ideología definida. Igualmente, la mayor proporción de participantes apolíticos se observa entre los encuestados de 18 a 21 años con un 13.1%.

Tabla 23. Ideología política de los participantes según la edad

IDEOLOGÍA	TOTAL	EDAD			
		18-21 años	22-25 años	26-30 años	31-35 años
No	60.4%	65.4%	63.6%	58.1%	54.5%
Si	24.7%	13.8%	21.1%	30.4%	33.4%
Apolítico	8.9%	13.1%	10.1%	6.4%	6.1%
No sé qué es	6.0%	7.6%	5.2%	5.1%	6.1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Además, en cuanto al nivel educativo de los participantes, también se observa una tendencia sobre los que se identifican ideológicamente. Quienes poseen un nivel universitario (40.1%) o postgrado (50.7%) reportaron tener una ideología política definida; mientras que aquellos que no se concentran más entre los que no tienen esta formación superior. Esto podría reflejar la importancia del rol de las instituciones de educación superior de formar a los ciudadanos.

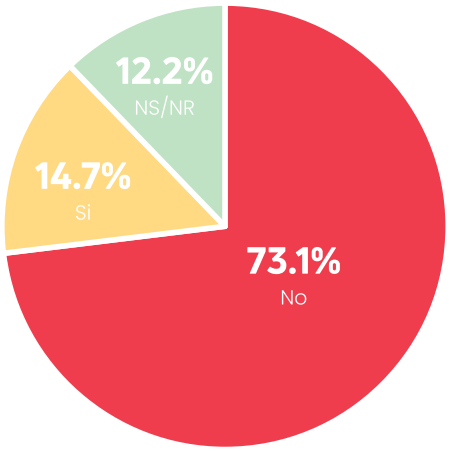
Tabla 24. Ideología política de los participantes según nivel educativo

NIVEL EDUCATIVO	IDEOLOGÍA			
	No	Si	Apolítico	No sé qué es
Primaria incompleta	70.0%	10.0%		20.0%
Primaria completa	66.7%	33.3%		
Secundaria incompleta	75.3%	7.4%	6.2%	11.1%
Secundaria completa	68.4%	10.5%	11.1%	9.9%
Técnico completo	58.9%	9.6%	12.3%	19.2%
Universidad incompleta	67.2%	23.1%	6.8%	2.9%
Universidad completa	47.0%	40.1%	9.7%	3.2%
Postgrado / maestría / doctorado	39.3%	50.7%	9.3%	0.7%
Total	60.4%	24.7%	8.9%	6.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En este mismo sentido, se exploró la afiliación a partidos políticos. Un 73.1% de los encuestados indicó no estar afiliado; mientras que un 14.7% expresó si estarlo. El restante 12.2% corresponde a las personas que no desearon indicar su afiliación o no saber al respecto (NS/NR).

Gráfico 46. Afiliación partidista de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Observando que en este indicador por edad se destaca un mayor número de afiliados entre el rango etario de 31 a 35 años (21.3%), en comparación a los más jóvenes de 18 a 21 años con solo 9.2%; manteniéndose la tendencia de aumento del indicador en función del aumento del rango de edad.

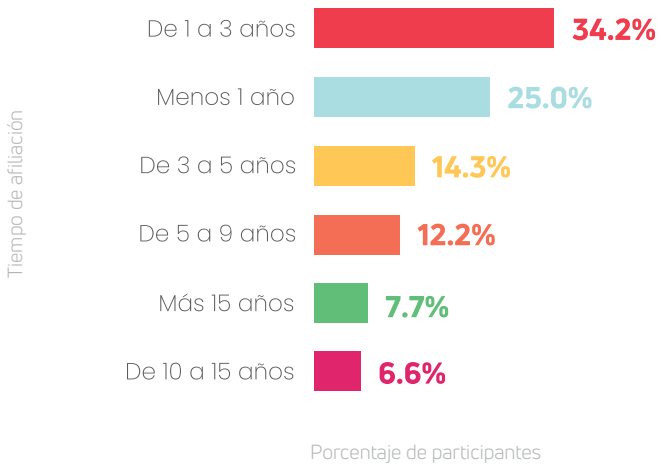
Tabla 25. Afiliación partidista de los participantes según la edad

AFILIACIÓN PARTIDISTA	TOTAL	EDAD			
		18-21 años	22-25 años	26-30 años	31-35 años
No	73.1%	70.6%	74.9%	74.4%	72.3%
Si	14.7%	9.2%	12.7%	15.3%	21.3%
NS/NR	12.2%	20.2%	12.4%	10.2%	6.3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En relación con el tiempo de afiliación, la mayoría de los participantes destaca tener 3 años o menos (59.2%). Específicamente, un 25% de los encuestados reportan menos de 1 año y 34.2% expresa estar afiliados de 1 a 3 años.

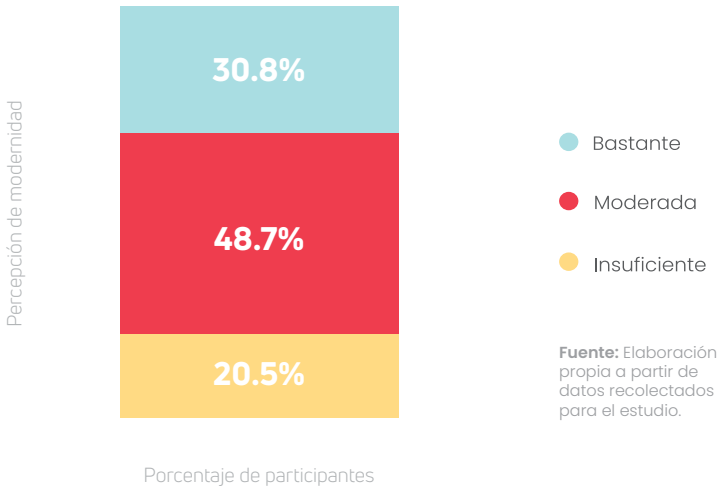
Gráfico 47. Tiempo de afiliación a partidos de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

La poca afiliación de los jóvenes a los partidos políticos puede estar relacionada con la baja percepción de modernidad de estos. Solo un 30.9% de los encuestados reporta que los partidos son bastante modernos, considerando las puntuaciones 8, 9 y 10 en una escala Likert, donde 1 significa para nada modernos y 10 totalmente modernos.

Gráfico 48. Percepción de modernidad de los partidos políticos

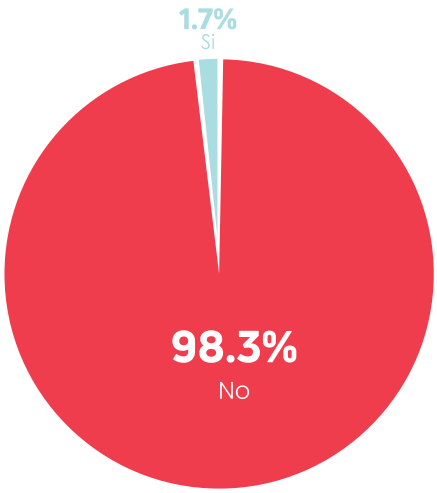


Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Los participantes de los grupos focales destacan que los partidos políticos son percibidos como negativos, se asocian principalmente a la corrupción y el desorden, incluso surge la palabra problema. De igual forma, las campañas electorales son percibidas como clientelistas, desorganizadas, ruidosas y abrumadoras, comparadas para algunos a los carnavales. Esta percepción negativa puede obstaculizar la afiliación de la población joven a estos.

Otro dato recolectado sobre los participantes fue las aspiraciones políticas para el año 2024. En este sentido, se observa que sólo un 1.7% de los encuestados reportó interés en presentarse como candidato para las próximas elecciones.

Gráfico 49. Aspiración política de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Este indicador por edad refleja un aumento de interés en aspiraciones políticas entre los participantes de 31 a 35 años (2.3%), en relación a las personas de 26 a 30 años (1.9%), de 22 a 25 años (1.4%) y de 18 a 21 años (0.9%).

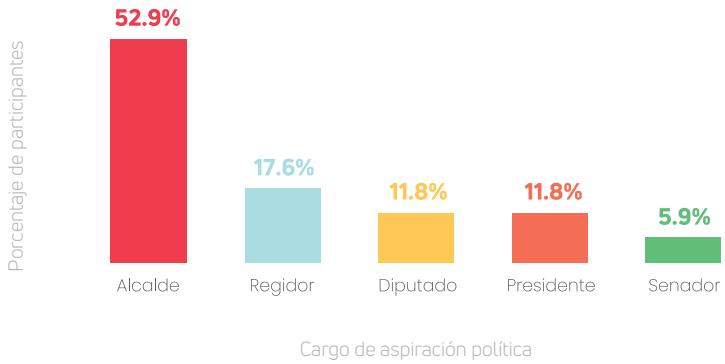
Tabla 26. Aspiración política de los participantes según la edad

AFILIACIÓN PARTIDISTA	TOTAL	EDAD			
		18-21 años	22-25 años	26-30 años	31-35 años
No	73.1%	70.6%	74.9%	74.4%	72.3%
Si	14.7%	9.2%	12.7%	15.3%	21.3%
NS/NR	12.2%	20.2%	12.4%	10.2%	6.3%

Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al observarse los cargos o posiciones políticas a las que aspiran los participantes se centran en alcaldes (52.9%), seguido por los regidores (17.6%), es decir, cargos para las elecciones municipales de 2024, en las que se observa mayor abstención entre los encuestados y las estadísticas oficiales de la JCE (2020). Otras posiciones a las que aspiran los participantes son a diputados (11.8%), presidente (11.8%) y senador (5.9%).

Gráfico 50. Cargo de aspiración política de los participantes



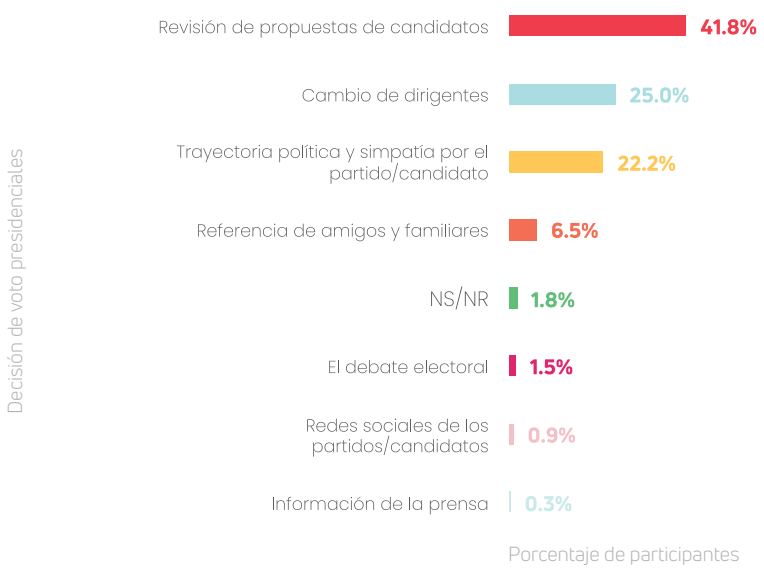
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

¿Cómo deciden los jóvenes en los procesos electorales?

En este apartado se presentan los resultados respecto a la decisión del voto de los participantes por comicios, conocimiento de las propuestas de estos candidatos y el medio a través de la cual se enteraron de estas.

Con relación a la decisión del voto para las elecciones presidenciales, los participantes indican basar su decisión principalmente en la revisión de propuestas de los candidatos (41.8%). No obstante, los demás participantes mencionan que su voto lo realizaron por desear un cambio de dirigente (25%), por la trayectoria política o simpatía o por referencia de otros, amigos o familiares (22.2%), entre otras.

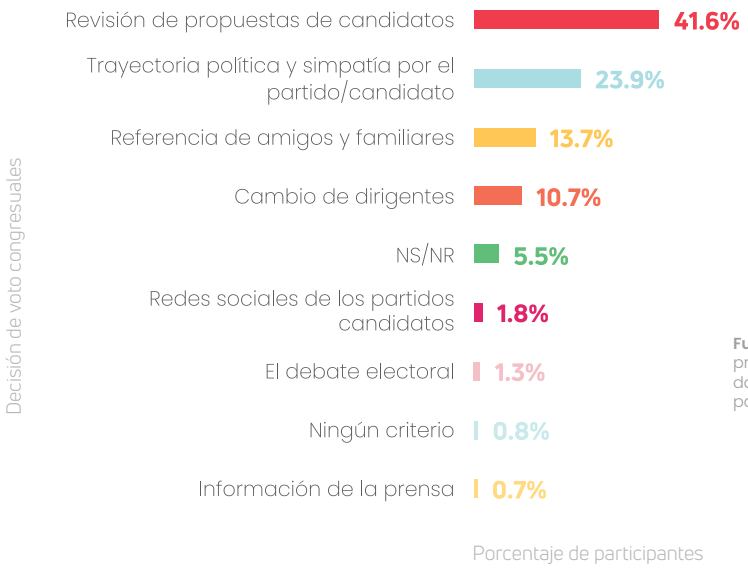
Gráfico 51. Decisión de voto de los participantes en las elecciones presidenciales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En el caso de las elecciones congresuales del año 2020 se mantiene como fuente de toma de decisión la revisión de las propuestas de los candidatos (41.6%), seguido por la trayectoria y simpatía por partidos o políticos (23.9%).

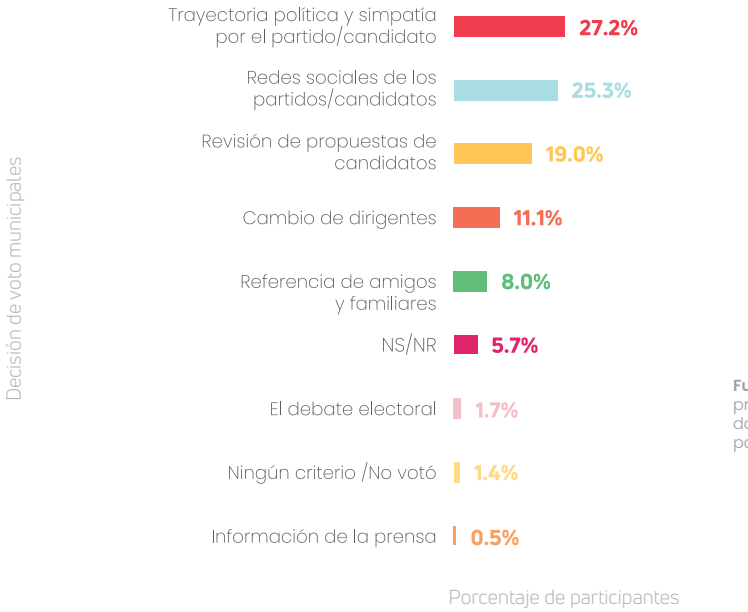
Gráfico 52. Decisión de voto de los participantes en las elecciones congresuales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Para las elecciones municipales adquiere mayor relevancia la trayectoria política y simpatía hacia los partidos o candidatos (27.2%), seguido por las redes sociales de los partidos y candidatos (25.3%). La revisión de las propuestas de los candidatos disminuye a un 19%, siendo la tercera razón de decisión de los candidatos municipales.

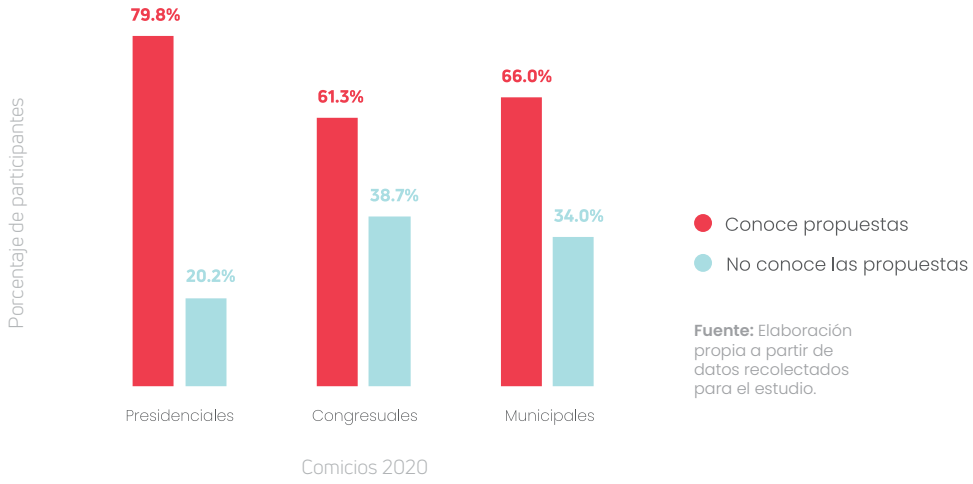
Gráfico 53. Decisión de voto de los participantes en las elecciones municipales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

De igual forma, al observarse que la revisión de las propuestas de los candidatos es el principal método utilizado para decidir por quién votar en las elecciones presidenciales y congresuales, y el tercero en las elecciones municipales, al evaluar la proporción de encuestados que lo seleccionaron, se observa que la mayoría de los encuestados reporta conocer las propuestas de los candidatos en cada uno de los comicios. Para las elecciones presidenciales, un 79.8% de los candidatos reportó conocer las propuestas; mientras que para las congresuales y municipales el porcentaje disminuye a un 61.3% y 66%, respectivamente, donde también se refleja mayor abstención.

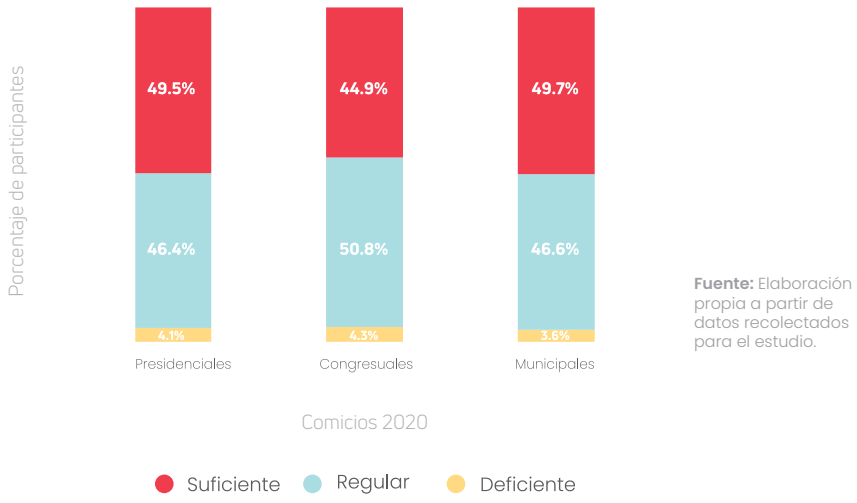
Gráfico 54. Conocimiento de las propuestas por los participantes según comicios



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En este mismo apartado se indaga qué tanto los participantes conocían las propuestas de los candidatos de cada proceso electoral. Los datos reflejan que los participantes conocían a mayor profundidad las propuestas de los candidatos municipales (49.7%) y presidenciales (49.5%), que los congresuales (44.9%), considerando como suficiente las personas que indicaron conocer las propuestas entre 8, 9 y 10, en una escala del 1 al 10 dónde 1 significa "para nada" y 10 "bastante".

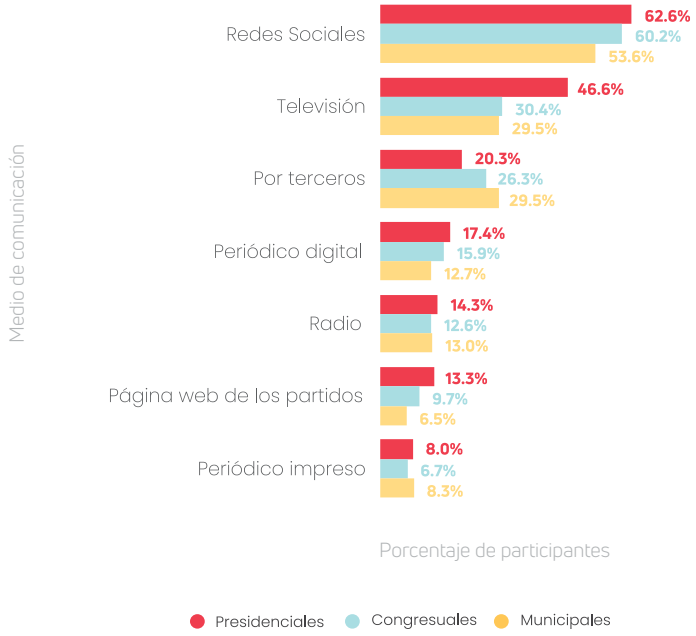
Gráfico 55. Conocimiento profundo de las propuestas por los participantes según comicios



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

De igual forma, se identificó el medio a través del cual los participantes indicaron haberse enterado o investigar sobre las propuestas de los candidatos para los comicios. En todos los casos, las redes sociales fueron la principal fuente de información, seguido por la televisión y otras personas.

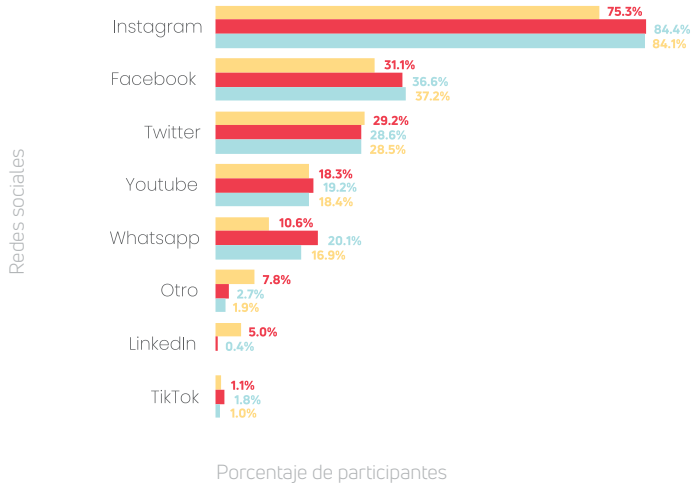
Gráfico 56. Medio de conocimiento de las propuestas de los candidatos por los participantes según comicios



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al identificar las redes sociales como la fuente principal de información para los jóvenes conocer las propuestas de los candidatos, se exploró la red social más utilizada para estos fines. Se observa que Instagram (81.2%), Facebook (35%) y Twitter (28.7%) fueron las más utilizadas por los encuestados.

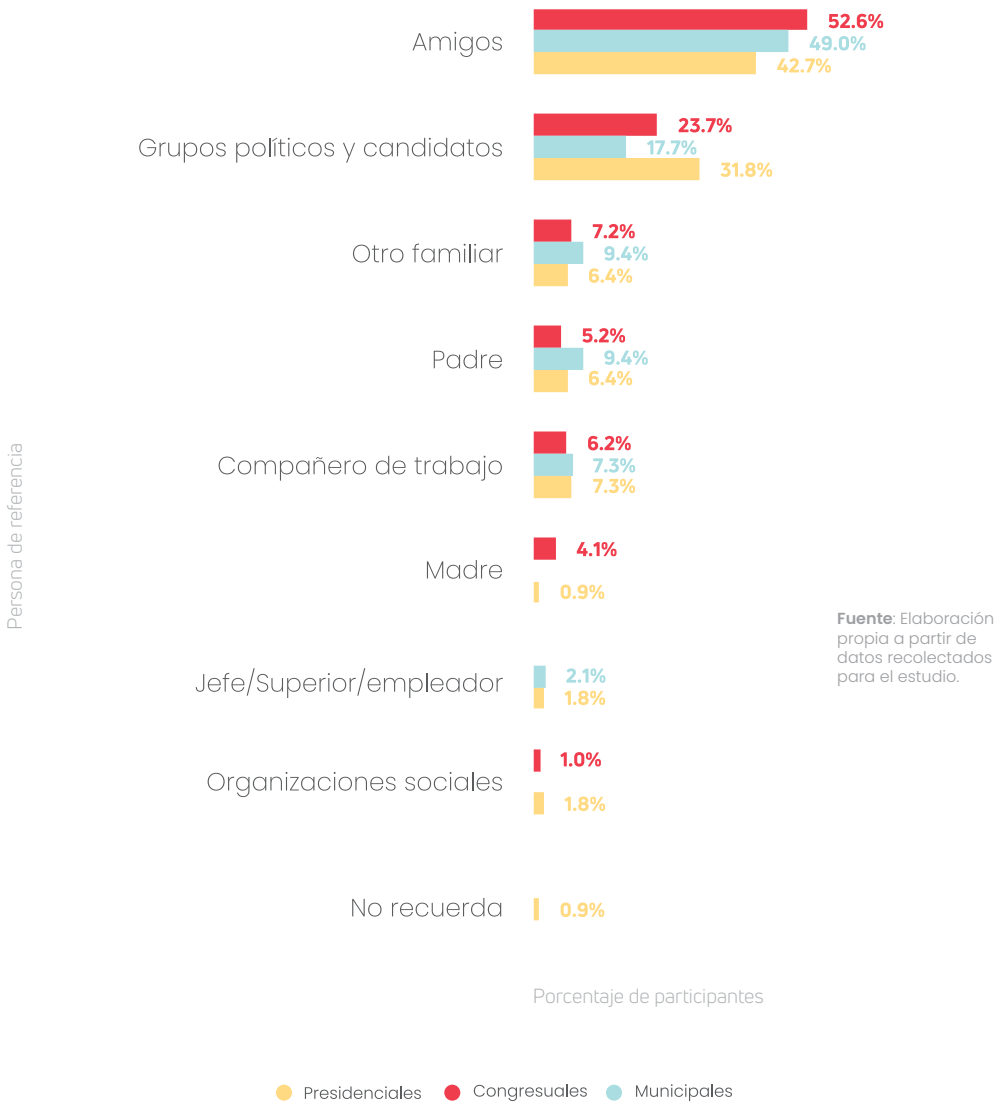
Gráfico 57. Redes sociales utilizadas para conocer las propuestas de los participantes según comicios



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Dentro de la categoría de la persona que le ofrece información se observa una mayor incidencia de los amigos, seguidos por los mismos candidatos y grupos políticos, lo que podría considerarse que tomaron su decisión en base a las campañas electorales que realizan los partidos.

Gráfico 58. Persona de referencia para conocimiento de propuesta según comicios

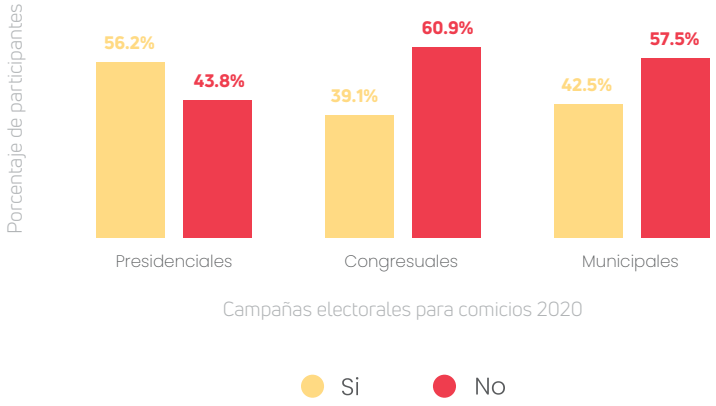


Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Campañas electorales y jóvenes votantes

En relación con las campañas electorales, la mayoría de los participantes reportó haber visto o escuchado campañas para las elecciones presidenciales 2020 (56.2%). No obstante, en los casos de las elecciones congresuales y municipales los que reportan haber visto o escuchado campañas son minoría, con un 39.1% y 42.5% respectivamente.

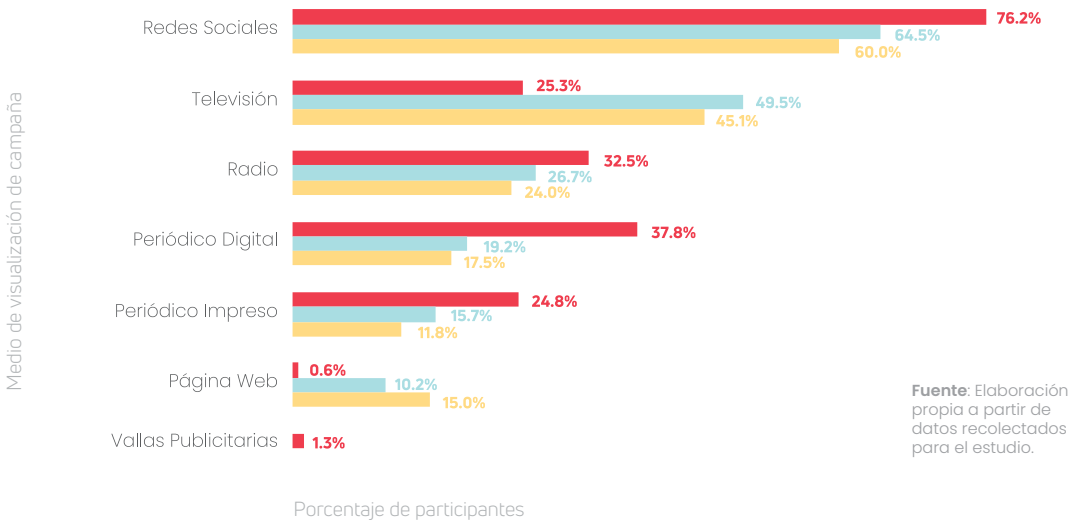
Gráfico 59. Participantes que vieron o escucharon campañas electorales 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

De igual forma, se exploró por qué medio recuerda haber visto o escuchado las campañas electorales de 2020. En este indicador se observa que las redes sociales fue el medio más mencionado en todos los comicios, seguidos por la televisión y la radio. Estos medios coinciden con los más mencionados por los participantes como medio a través de los cuáles conocieron las propuestas de los candidatos en todos los comicios del 2020.

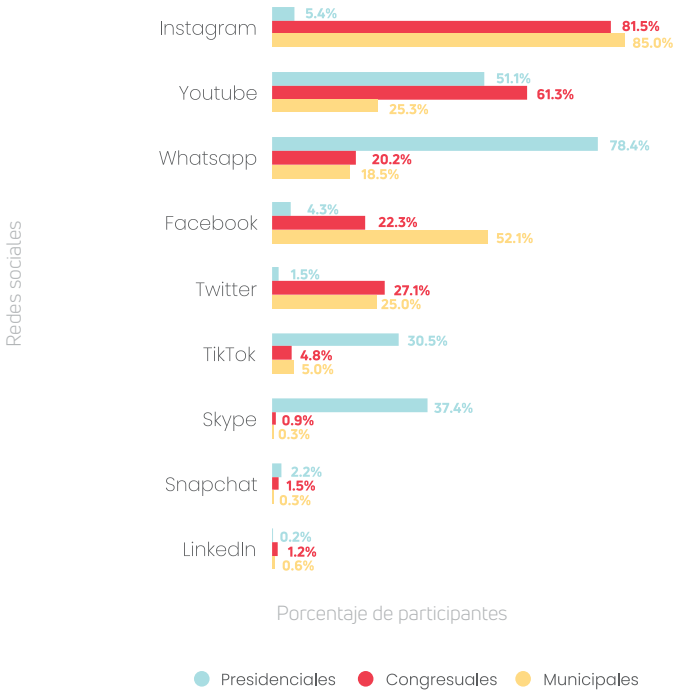
Gráfico 60. Medio de visualización de campañas electorales de los participantes según comicios



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Específicamente, la red social más mencionada fue Instagram, con mucha mayor incidencia en las elecciones congresuales (81.5%) y municipales (85%), seguido por Youtube y Whatsapp.

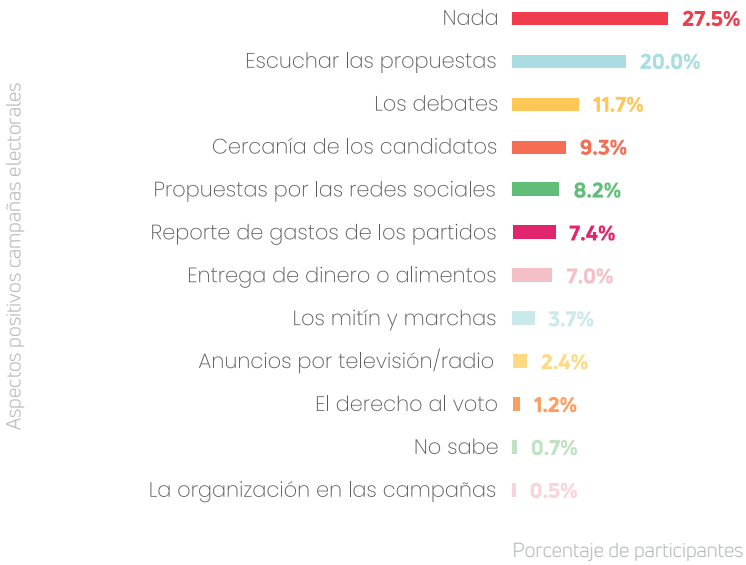
Gráfico 61. Redes sociales con mayor presencia de campañas electorales según comicios



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Otro aspecto evaluado sobre las campañas electorales fueron los aspectos positivos de estas. Los participantes señalan principalmente que las campañas electorales no tienen nada positivo (27.5%); no obstante, otros destacaron como positivo poder escuchar las propuestas (20%), los debates (11.7%) y la cercanía de los candidatos (9.3%).

Gráfico 62. Aspectos positivos de las campañas electorales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En contraste, al preguntar por aspectos negativos, surgen principalmente las promesas incumplidas o irrealistas (19%), la contaminación por las impresiones y basuras en las calles (14.4%) y la poca transparencia en los reportes de gastos de los partidos (11.9%).

Gráfico 63. Aspectos negativos de las campañas electorales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

"Se vota por el menos malo o por beneficios personales "papeleta" o "pica pollo"

En voz del joven votante

Sobre los temas que les interesaría a los jóvenes votantes que los candidatos presenten en sus propuestas y formen parte de sus campañas electorales, estos destacan como problemáticas centrales la seguridad ciudadana (43.1%), la educación (40.1%) y la salud (34.7%).

Gráfico 64. Temas de interés para los jóvenes votantes de cara a las campañas electorales 2024 en general con todas las provincias consultadas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al ver los resultados por provincias se identificó que, para el Distrito Nacional los jóvenes están más interesados en campañas electorales que planteen soluciones a los siguientes temas: seguridad ciudadana (44.9%), educación (41.7%), salud (32.3%), formación, empleabilidad y salarios (28.6%) y corrupción/transparencia gubernamental (28.5%).

Gráfico 65. Temas de interés para los jóvenes votantes de cara a las campañas electorales 2024 según provincia: Distrito Nacional



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Las expectativas de los jóvenes respecto a una nueva forma de hacer política es que se atiendan problemáticas y que se generen soluciones a cambios estructurales a largo plazo.

En voz del joven votante

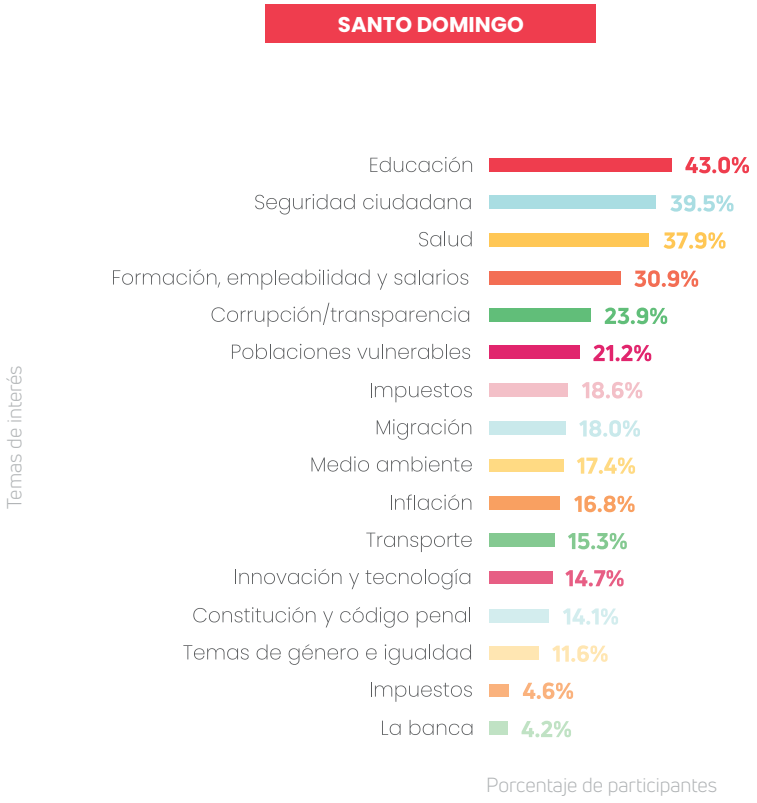
En consonancia, con el Gráfico 63 se muestra un desglose de los temas de interés para los jóvenes pertenecientes al Distrito Nacional, desagregado por circunscripción, de modo que se pueda observar en qué medida estos tópicos resultan preocupantes.

Tabla 27. Temas de interés para los jóvenes votantes de cara a las campañas electorales 2024 según Circunscripciones del Distrito Nacional

TEMAS INTERÉS PROPUESTAS POLÍTICAS	CIRC 1	CIRC 2	CIRC 3
Seguridad ciudadana	42.6%	45.1%	47.2%
Educación	45.4%	44.0%	35.8%
Salud	28.4%	30.8%	37.7%
Formación, empleabilidad y salarios	30.1%	27.5%	28.3%
Corrupción/transparencia gubernamental	21.3%	26.4%	37.7%
Poblaciones vulnerables (personas discapacitadas, pobreza)	23.0%	19.8%	13.2%
Impuestos	24.0%	11.0%	18.9%
Medio ambiente	18.0%	13.2%	11.3%
Migración	15.3%	19.8%	15.1%
Transporte	19.7%	11.0%	9.4%
Inflación	13.7%	15.4%	18.9%
Temas de género e igualdad	17.5%	13.2%	13.2%
Innovación y tecnología	14.8%	11.0%	13.2%
Constitución y código penal	15.8%	5.5%	13.2%
Impuestos	4.9%	6.6%	5.7%
La banca	7.1%	6.6%	11.3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Gráfico 66. Temas de interés para los jóvenes votantes de cara a las campañas electorales 2024 según provincia: Santo Domingo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En la provincia de Santo Domingo los jóvenes le otorgan mayor relevancia para las campañas a los temas de educación (43%), seguridad ciudadana (39.5%), salud (37.9%), formación, empleabilidad y salarios (30.9%) y corrupción/transparencia gubernamental (23.9%). En la tabla siguiente se observan estos datos desagregados por circunscripciones.

Los jóvenes han pasado de ser espectadores, a estar en el centro de la conversación de los grandes temas de agenda nacional.

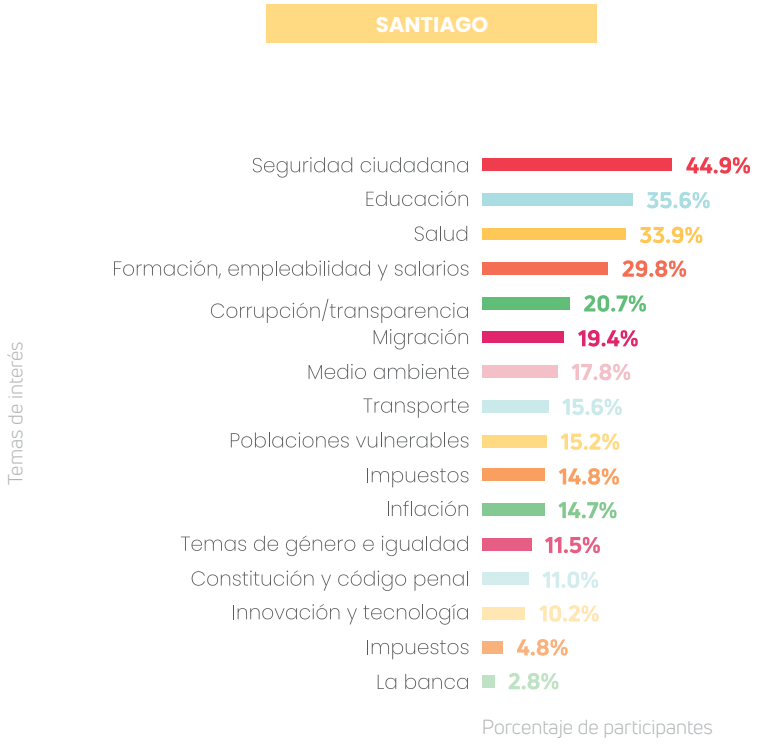
En voz del joven votante

Tabla 28. Temas de interés para los jóvenes votantes de cara a las campañas electorales 2024 según Circunscripciones de Santo Domingo

TEMAS INTERÉS PROPUESTAS POLÍTICAS	CIRC 1 STO. DGO. ESTE	CIRC 2 STO. DGO. ESTE	CIRC 3 STO. DGO. ESTE	CIRC 4 STO. DGO. OESTE	CIRC 5 LOS ALCARRIZOS/ PEDRO BRAND	CIRC 6 STO. DGO. NORTE
Seguridad ciudadana	44.1%	31.3%	33.3%	43.6%	40.0%	44.4%
Educación	40.7%	47.8%	40.7%	39.3%	53.3%	36.1%
Salud	27.1%	44.8%	31.5%	39.3%	46.7%	37.8%
Formación, empleabilidad y salarios	30.5%	32.8%	35.2%	29.1%	24.4%	33.6%
Corrupción/ transparencia gubernamental	13.6%	22.4%	33.3%	23.9%	22.2%	27.8%
Poblaciones vulnerables (personas discapacitadas, pobreza)	16.9%	17.9%	29.6%	21.4%	22.2%	19.1%
Impuestos	22.0%	20.9%	20.4%	12.0%	17.8%	18.7%
Medio ambiente	13.6%	22.4%	24.1%	18.8%	6.7%	19.1%
Migración	22.0%	19.4%	24.1%	15.4%	13.3%	13.7%
Transporte	11.9%	16.4%	20.4%	17.9%	13.3%	12.0%
Inflación	20.3%	14.9%	22.2%	18.8%	13.3%	11.2%
Temas de género e igualdad	13.6%	13.4%	9.3%	6.8%	13.3%	13.3%
Innovación y tecnología	8.5%	13.4%	20.4%	16.2%	17.8%	12.0%
Constitución y código penal	10.2%	14.9%	16.7%	11.1%	17.8%	14.1%
Impuestos	5.1%	3.0%	7.4%	6.0%	2.2%	3.7%
La banca	1.7%	6.0%	9.3%	4.3%	2.2%	2.1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Gráfico 67. Temas de interés para los jóvenes votantes de cara a las campañas electorales 2024 según provincia: Santiago



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En el caso de Santiago de los Caballeros, los participantes expresan interés por los siguientes temas: seguridad ciudadana (44.9%), educación (35.6%), salud (33.9%), formación, empleabilidad y salarios (29.8%) y corrupción/transparencia gubernamental (20.7%). La tabla continua presenta los temas de interés para las campañas electorales 2024 en las circunscripciones uno, dos y tres.

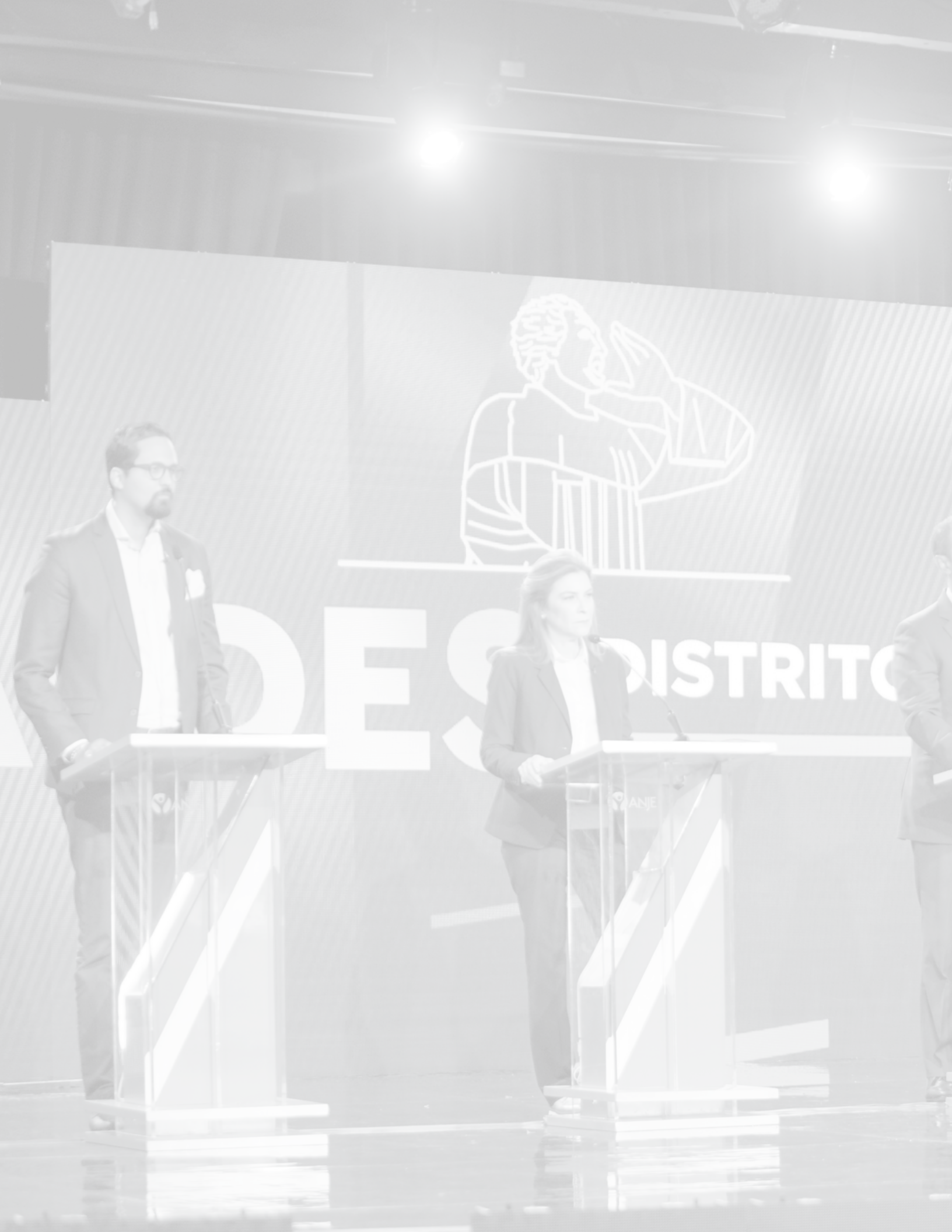
El abordaje de estos temas puede influir en la decisión de voto y en el compromiso político de la juventud dominicana.

En voz del joven votante

Tabla 29. Temas de interés para los jóvenes votantes de cara a las campañas electorales 2024 según Circunscripciones de Santiago

TEMAS INTERÉS PROPUESTAS POLÍTICAS	CIRC 1 SANTIAGO	CIRC 2 SANTIAGO	CIRC 3 SANTIAGO
Seguridad ciudadana	46.2%	44.8%	43.8%
Educación	33.3%	36.2%	37.1%
Salud	30.8%	41.4%	29.5%
Formación, empleabilidad y salarios	33.3%	29.3%	26.7%
Corrupción/transparencia gubernamental	20.5%	22.4%	19.0%
Poblaciones vulnerables (personas discapacitadas, pobreza)	16.2%	19.0%	10.5%
Impuestos	15.4%	13.8%	15.2%
Medio ambiente	16.2%	17.2%	20.0%
Migración	16.2%	27.6%	14.3%
Transporte	15.4%	17.2%	14.3%
Inflación	12.8%	19.0%	12.4%
Temas de género e igualdad	11.1%	12.1%	11.4%
Innovación y tecnología	8.5%	8.6%	13.3%
Constitución y código penal	11.1%	10.3%	11.4%
Impuestos	4.3%	3.4%	6.7%
La banca	1.7%	-	3.8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.







¿POR QUÉ LOS JÓVENES DOMINICANOS QUIEREN DEBATES ELECTORALES?

¿Por qué los jóvenes dominicanos quieren debates electorales?

Aunque los debates electorales no figuran de manera obligatoria en las leyes de la República Dominicana, históricamente ANJE ha promovido estas actividades de discusión con el objetivo de fortalecer la democracia y promover el voto consciente e informado.

El objetivo de realizar debates está enfocado en que los ciudadanos se informen de las distintas propuestas que tienen los candidatos para atender a las problemáticas que más afecta la población y, de este modo, votar de forma clara y responsable. Por consiguiente, los debates colaboran con el fortalecimiento de la democracia en beneficio de la ciudadanía.

La Asociación manifestó que esta iniciativa ha sido concebida como un espacio neutral, transparente y equitativo, con reglas claras para que los candidatos proyecten sus posiciones e informen a la población votante sobre sus proyectos a ejecutar en caso de ser electos.

En el año 2020 ANJE llevó a cabo dos debates electorales a nivel senatorial (para el Distrito Nacional) y municipal (para el Distrito Nacional y Santiago de los Caballeros), actividad que contó con el apoyo de otras organizaciones sin fines de lucro, la sociedad civil, empresarios del sector privado, y contando con el respaldo de la JCE.

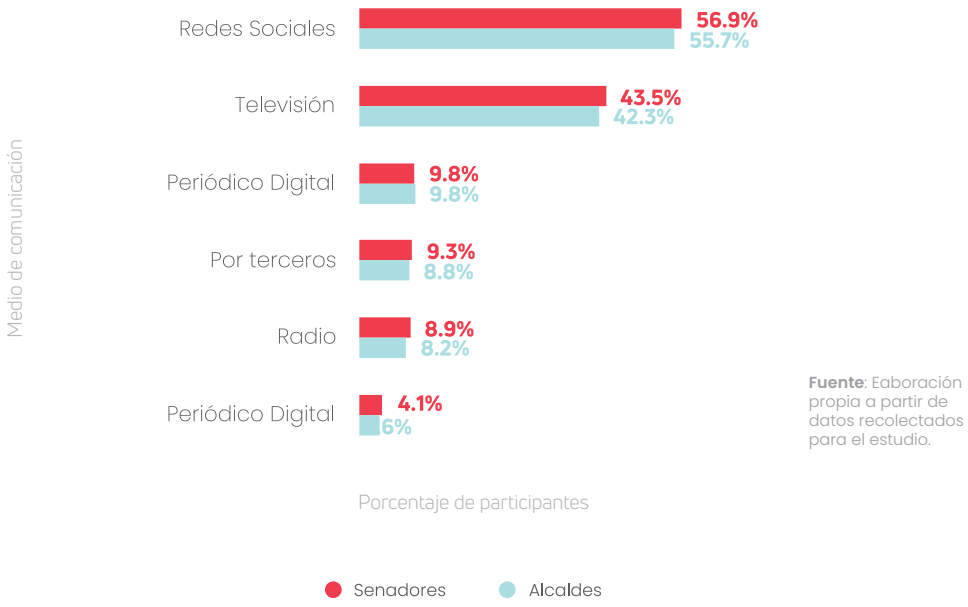
Con los debates electorales del año 2020, se alcanzaron aproximadamente 3,134,977 ciudadanos, de los cuales cerca de 1,611,902 estuvieron sintonizados, a través de la televisión y 1,523,075, a través de redes sociales. Todos estos ciudadanos, conocieron los planteamientos de los candidatos electorales que participaron en ambas jornadas.

El debate de senadores se realizó con la participación de dos candidatos pertenecientes a los partidos Liberación Dominicana y Fuerza Nacional Progresista, quienes acogieron la invitación de ANJE; mientras que en los debates municipales participaron 10 candidatos aspirantes a la alcaldía del Distrito Nacional y Santiago de los Caballeros. Específicamente, en el debate para la alcaldía del Distrito Nacional participaron Alianza País (ALPAÍS), Partido Revolucionario Moderno (PRM), Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y Partido Verde. Los partidos que participaron por Santiago de los Caballeros fueron Alianza País (ALPAÍS), Partido Cívico Renovador (PCR), Partido Revolucionario Moderno (PRM), Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y Partido Socialista Verde.

La grabación de ambos debates electorales municipales y senatoriales se encuentra también disponible en la web, a través del canal de Youtube de la asociación.

Para este estudio también se exploró la visualización de los debates electorales previo a los procesos electorales 2020. Se observa que el medio a través del cual se enteró una mayor proporción la población, fueron las redes sociales (56.9% y 55.7%), seguido por la televisión (43.5% y 42.3%) y los periódicos digitales (9.8% y 9.8%).

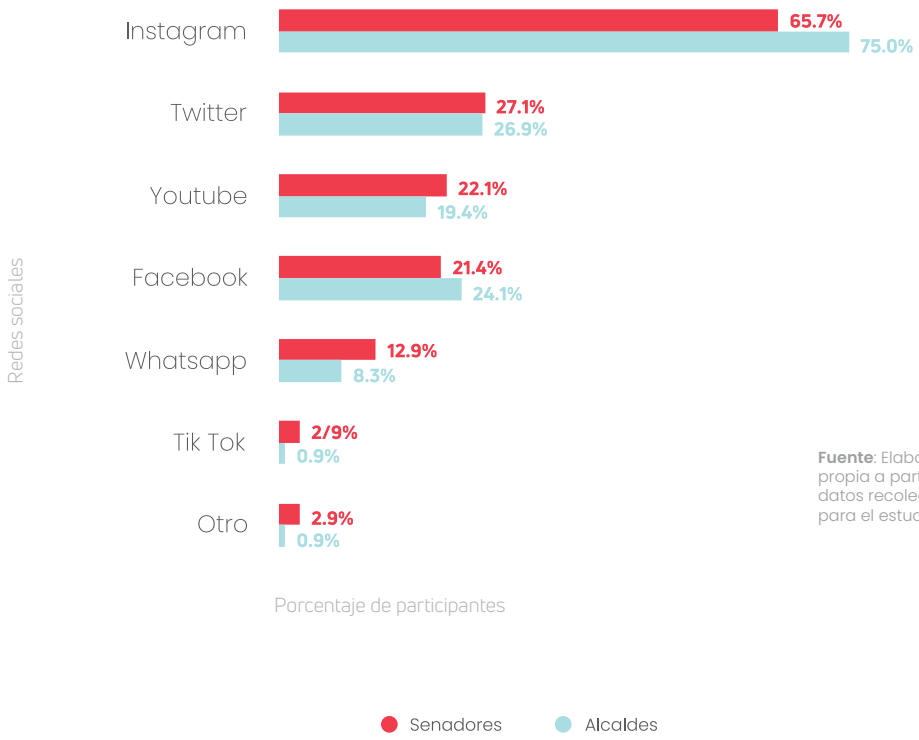
Gráfico 68. Medio de conocimiento de los debates electorales 2020



Fuente: Eaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En específico, la red social a través de la cuál más personas se enteraron del debate fue Instagram, seguido de Twitter y Youtube.

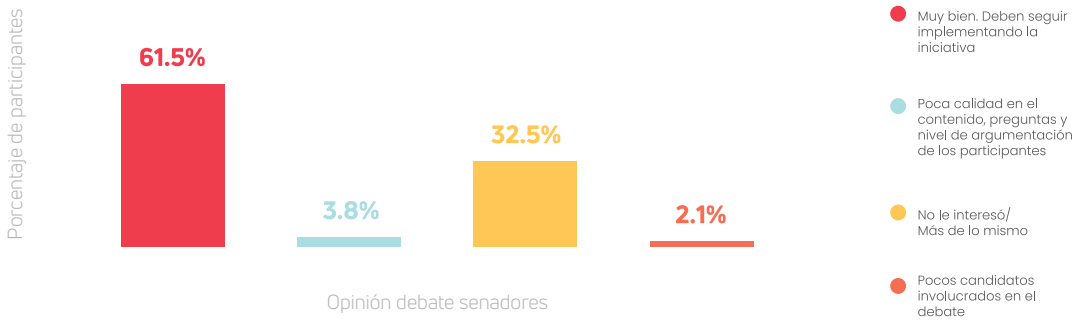
Gráfico 69. Redes sociales de conocimiento sobre los debates electorales 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Por último, se les preguntó a los participantes que vieron los debates su opinión al respecto. En el caso del debate de senadores, la mayoría lo valoró de forma positiva e incentiva a que se continúen implementando (61.5%). No obstante, otros opinaron de forma negativa o aspectos a mejorar como no les interesó por ser "más de lo mismo" (32.5%), poca calidad argumentativa de los participantes (3.8%) y la poca cantidad de candidatos involucrados (2.1%).

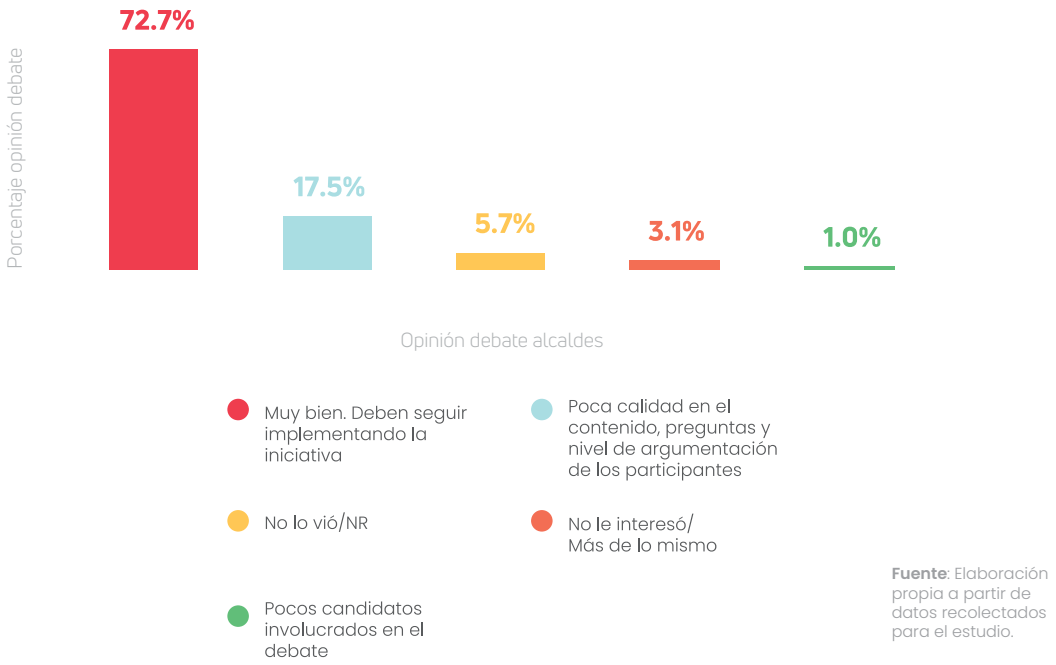
Gráfico 70. Opinión debate de senadores 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En relación con el debate de alcaldes de 2020, igualmente se observa una opinión positiva por parte de la mayoría (77%), con aspectos de mejoras como no les interesó por ser "más de lo mismo" (18.6%), poca calidad argumentativa de los participantes (3.3%) y la poca cantidad de candidatos involucrados (1.1%).

Gráfico 71. Opinión debate de alcaldes 2020



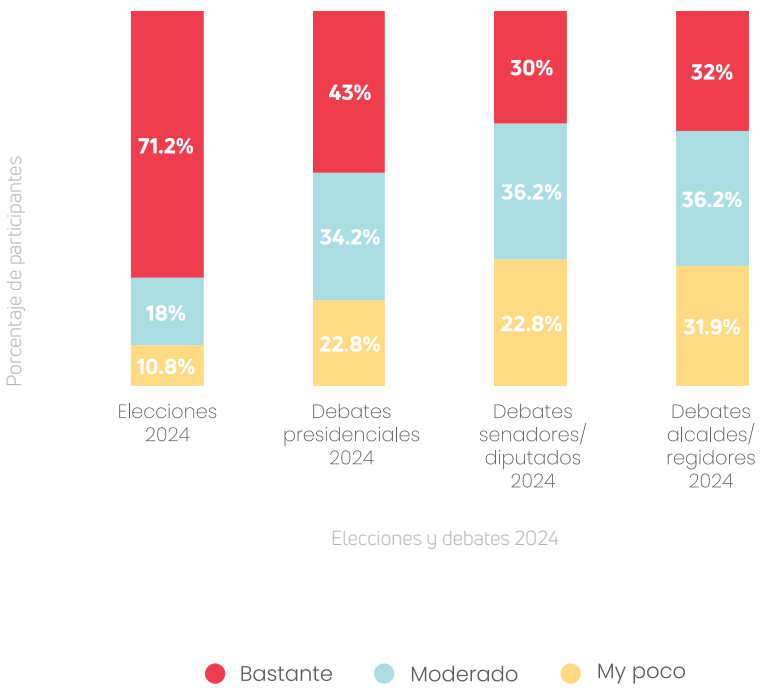
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Desde los grupos focales, los comentarios de los participantes identifican oportunidades de mejoras como mayor difusión para alcanzar a más jóvenes, sobre todo de niveles socioeconómicos más bajos, y promover la importancia de ver debates y realizar un voto consciente. Destacan los debates como un elemento clave de las campañas electorales, valoradas de forma negativa en su formato actual, ya que permiten conocer las propuestas de los candidatos, evaluar su capacidad argumentativa y una cercanía con los mismos.

Elecciones 2024

El interés de ejercer el derecho al voto de los jóvenes que participaron en esta investigación indica que para las próximas elecciones 2024 un alto porcentaje de los encuestados pretende acudir a las urnas (71.2%). En cuanto a la visualización de debates para el 2024, se observa un mayor interés en el debate presidencial (43.0%), seguido por el de alcaldes y regidores (32.0%) y senadores y diputados (30.0%). Este dato se recolectó mediante una escala Likert del 1 al 10, en la que se considera como bastante las puntuaciones 8, 9 y 10 de la escala.

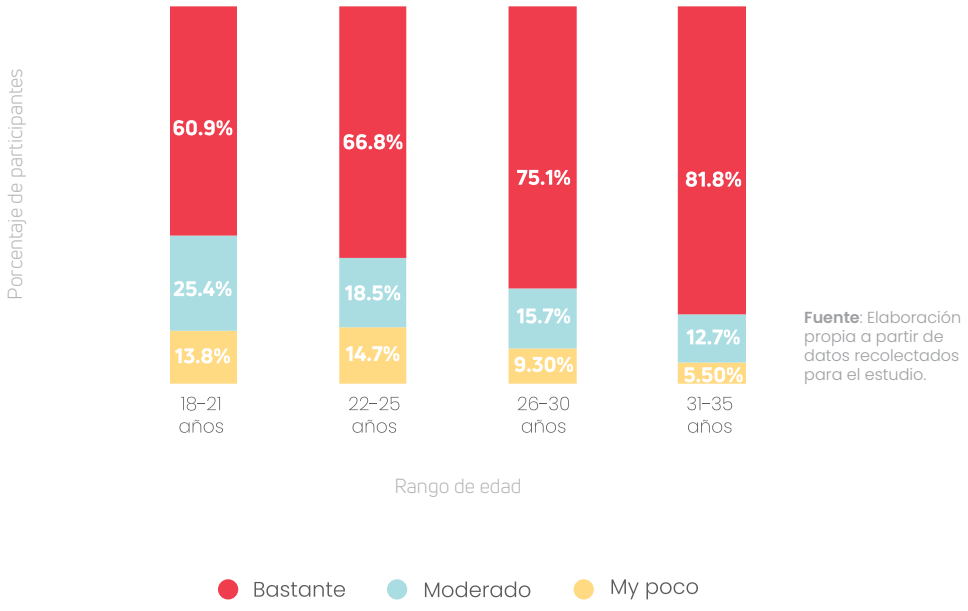
Gráfico 72. Interés de participación elecciones y debates 2024



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Por otra parte, al observar la evidencia del interés en participar en elecciones 2024 el patrón de respuesta vinculado a la edad muestra que, los jóvenes de 31-35 años tienen mayor intención de ir a votar en los comicios 2024 (81.8%) que los más jóvenes (60.9%). Esta tendencia se relaciona con el nivel de participación en los procesos electorales 2020 expuestos anteriormente en lo que la edad se ve directamente relacionada con el nivel de participación y el interés en involucrarse.

Gráfico 73. Interés de participación elecciones 2024 según edad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Desde ANJE continuaremos trabajando para instaurar una cultura de debates y así elevar el nivel de las campañas políticas, donde primen las ideas como punta de lanza del voto consciente e informado. Siempre recordando que una ciudadanía consciente e informada es el mayor activo que puede tener una nación.

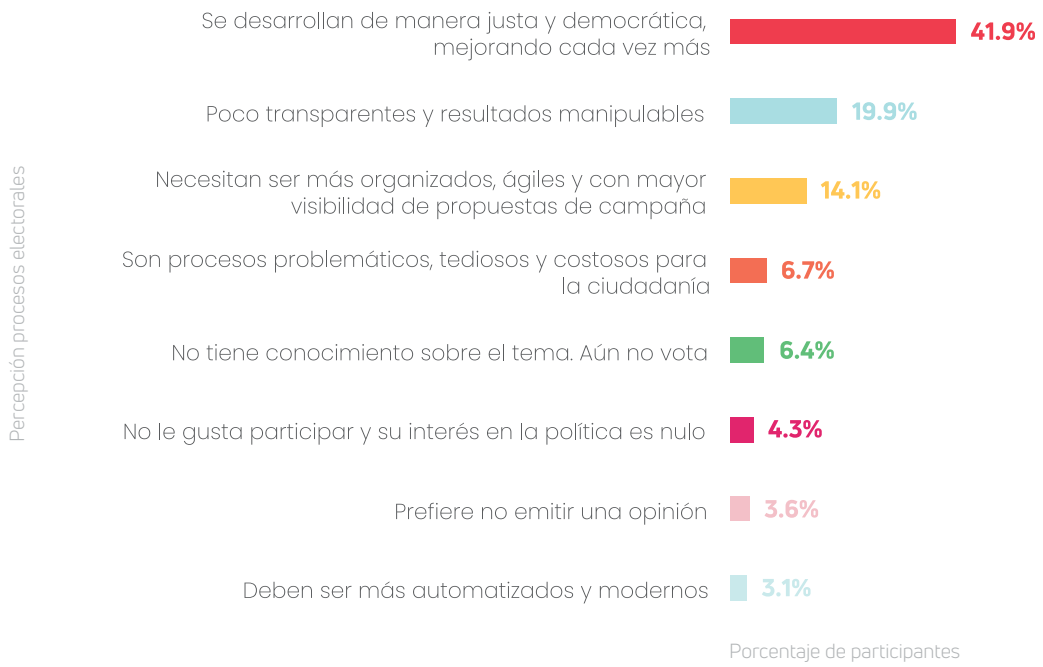
En voz del joven votante


00:41
DEBATES

Percepción de la Junta Central Electoral, los procesos electorales y la situación del país

Se les preguntó a los participantes su opinión sobre los procesos electorales en la República Dominicana. Los datos evidencian una única respuesta positiva, se desarrollan de manera justa y democrática, mejorando cada vez más, señalada por un 41.9% de los encuestados. Sin embargo, el resto de los participantes indicó aspectos negativos o a mejorar como la poca transparencia y los resultados manipulados (19.9%), la necesidad de mayor organización, agilidad y visibilizar las propuestas (14.1%), considerarlos problemáticos, tediosos y costosos (6.7%) y la necesidad de automatizar y modernizar los procesos (3.1%). Otras respuestas indicaron que no les gusta participar o no les interesa la política (4.3%), prefieren no opinar al respecto (3.6%) o no conocen al respecto ni han participado (6.4%).

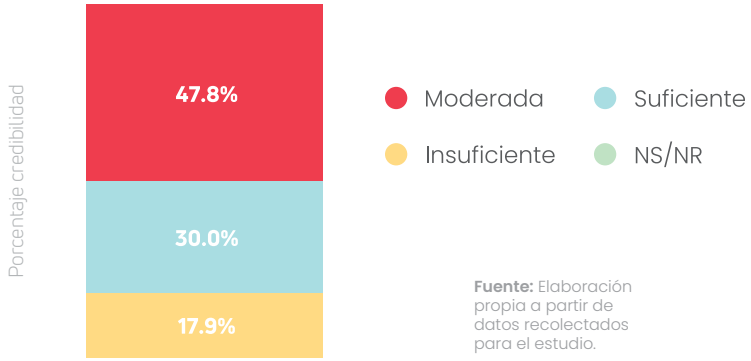
Gráfico 74. Percepción de los procesos electorales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Estos datos coinciden con la puntuación que ofrecieron los participantes con relación al grado de credibilidad en los procesos electorales del país. Solo un 30% reportó una credibilidad de 8 a 10 en la escala Likert, donde 1 significaba para nada y 10 bastante.

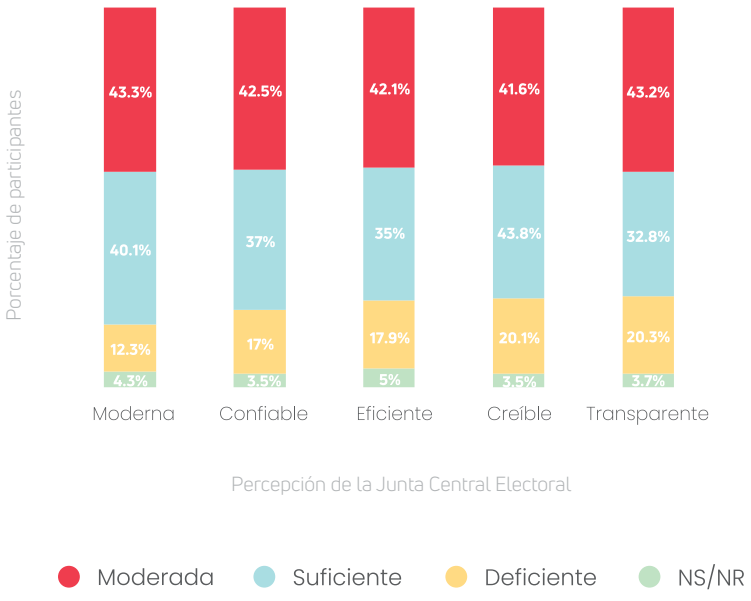
Gráfico 75. Percepción de credibilidad de los procesos electorales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Evaluando la percepción de los jóvenes sobre la JCE, empleando una escala Likert en donde 1 es nada y 10 bastante; tomando las respuestas 8, 9 y 10, obtenemos las valoraciones positivas en cinco cualidades de la JCE; 40.1% considera la institución como Moderna, seguido por Confiable 37.0%, Eficiente en la regulación de procesos electorales 35.0%, Creíble, 34.8% y por último 32.8% Transparente. Estos resultados muestran oportunidades de mejoras, principalmente en la transparencia, que puede traducirse a una mayor participación por parte de la juventud dominicana.

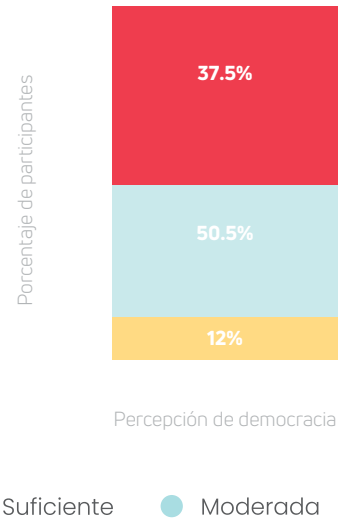
Gráfico 76. Percepción de la Junta Central Electoral



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Esta valoración a la JCE puede tener vinculación en la percepción de la democracia en el país por parte de los encuestados, al consultar qué tan democrática consideran a la República Dominicana, el 62.5% la percibe de baja a moderada, considerando las respuestas obtenidas entre 1 y 7 de la escala Likert. Estos datos coinciden con los reportados por PNUD (2019) el que solo un 20% de los indicadores de democracia del país fueron catalogados como satisfactorio.

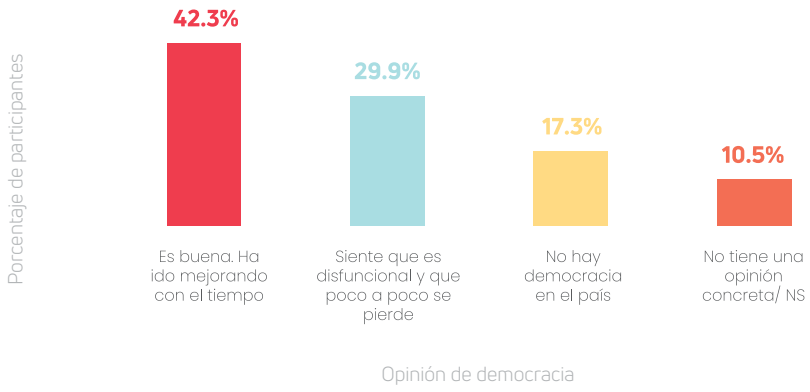
Gráfico 77. Percepción de democracia en República Dominicana



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al preguntar concretamente qué opina de la democracia de la República Dominicana, las respuestas más frecuentes tienen una connotación negativa (47.2%); debilidad de la democracia (29.9%) y no existe democracia en el país (17.3%). Por otra parte, el 42.3% señala que es buena y ha presentado una mejoría.

Gráfico 78. Opinión de democracia en el país



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

La participación de los jóvenes en comicios electorales ya sea, como electores o candidatos, dependerá del contexto social y democrático del país, mientras este grupo no posea una valoración positiva de la JCE, los partidos políticos, las figuras políticas, los servidores públicos y de los demás actores, se limita que tengan una buena percepción de la democracia en el país y, a la vez, la participación política de este grupo estará limitada, debilitando así los procesos democráticos en la República Dominicana, debido a que los jóvenes predominan en el padrón electoral.

En consonancia con estos resultados, los participantes de los grupos focales expresan que la JCE, como organismo árbitro de los procesos electorales, tiene un reto importante para mejorar su imagen y volver a generar credibilidad en la población dominicana y en los jóvenes. Algunos hacen mención que su imagen sufrió un mayor deterioro luego de la cancelación de las elecciones municipales del 2020.

Además, reiteran que la baja participación de los jóvenes puede estar relacionada con el desinterés político, la permanencia de los candidatos y la falta de candidatos atractivos, la necesidad de conexiones y recursos económicos para ser candidatos, así como la compra de votos que "mancha" la imagen de los procesos electorales y la democracia del país. Sin embargo, algunos destacan que la apatía hacia la política ha ido disminuyendo en la población joven en los últimos años.

A esta situación se suma la percepción de la realidad sociopolítica del país desde la perspectiva de los jóvenes encuestados. Los temas destacados positivamente son: educación (33.7%), transporte (26.8%) y salud (24.5%), seguido por corrupción/transparencia gubernamental (23%) e Innovación y tecnología (22.1%).

Gráfico 79. Percepciones positivas de la situación sociopolítica del país



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al desagregar estos datos a nivel provincial, se observa en el Distrito Nacional como temas calificados positivamente: educación (27.4%), corrupción/transparencia gubernamental (25.9%), innovación y tecnología (24.3%), transporte (24.3%) y salud (21.6%).

Gráfico 80. Percepciones positivas de la situación sociopolítica del país según los participantes del Distrito Nacional



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

De igual forma, se presentan en la tabla siguiente los aspectos identificados como positivos a nivel de las circunscripciones del Distrito Nacional.

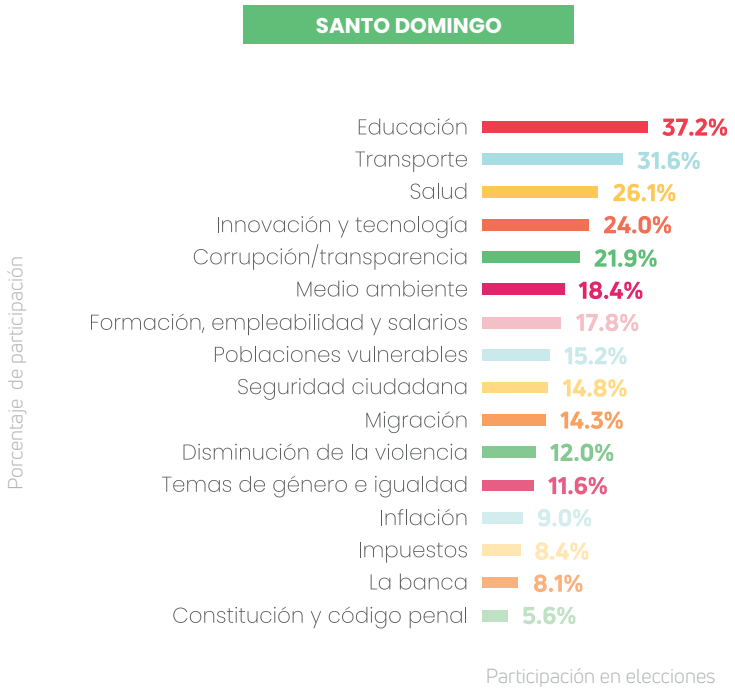
Tabla 30. Percepciones positivas de la situación sociopolítica del país según los participantes del Distrito Nacional por circunscripción

PERCEPCIONES POSITIVAS	CIRC 1 DISTRITO NACIONAL	CIRC 2DISTRITO NACIONAL	CIRC 3 DISTRITO NACIONAL
Educación	18.0%	26.4%	37.7%
Corrupción/transparencia gubernamental	31.7%	25.3%	20.8%
Transporte	20.2%	26.4%	26.4%
Innovación y tecnología	28.4%	22.0%	22.6%
Salud	14.8%	19.8%	30.2%
Formación, empleabilidad y salarios	21.9%	18.7%	22.6%
La banca	30.1%	14.3%	5.7%
Temas de género e igualdad	16.9%	12.1%	15.1%
Medio ambiente	13.1%	12.1%	17.0%
Migración	9.3%	13.2%	18.9%
Seguridad ciudadana	9.8%	15.4%	13.2%
Inflación	14.2%	9.9%	13.2%
Impuestos	8.7%	6.6%	7.5%
Poblaciones vulnerables (personas discapacitadas, pobreza)	11.5%	3.3%	5.7%
Constitución y código penal	9.8%	4.4%	5.7%
Disminución de la violencia	7.7%	6.6%	3.8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En el caso de la provincia de Santo Domingo, los jóvenes encuestados destacaron de forma positiva temas relacionados con: la educación (37.2%), el transporte (31.6%), la salud (26.1%), la innovación y tecnología (24.0%) y la corrupción/transparencia gubernamental (21.9%). Estos datos también se presentan desagregados por circunscripción.

Gráfico 81. Percepciones positivas de la situación sociopolítica del país según los participantes de Santo Domingo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

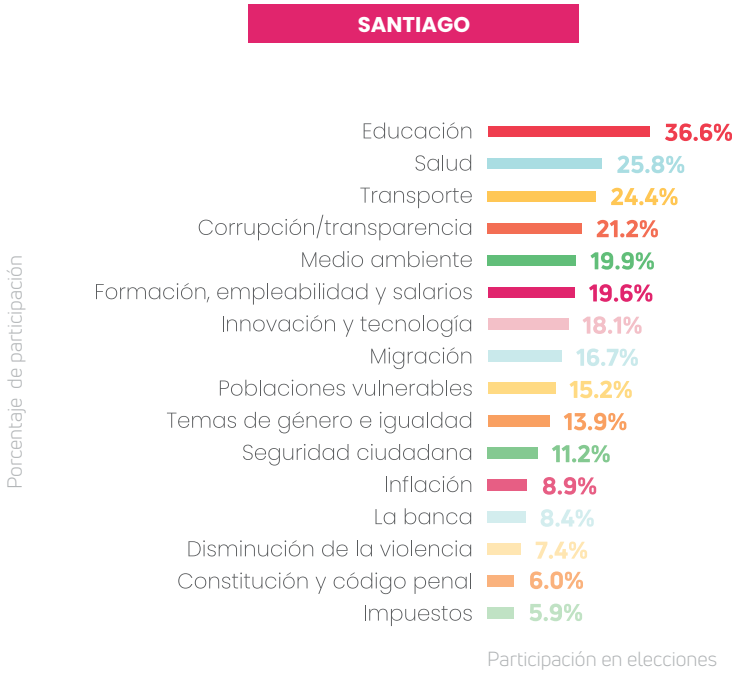
Tabla 31. Percepciones positivas de la situación sociopolítica del país según los participantes de Santo Domingo por circunscripción

TEMA	CIRC 1 STO. DGO. ESTE	CIRC 2 STO. DGO. ESTE	CIRC 3 STO. DGO. ESTE	CIRC 4 STO. DGO. OESTE	CIRC 5 LOS ALCARRIZOS / PEDRO BRAND	CIRC 6 STO. DGO. NORTE
Educación	37.3%	44.8%	35.2%	31.6%	40.0%	34.4%
Transporte	32.2%	29.9%	24.1%	29.9%	40.0%	33.6%
Salud	27.1%	31.3%	20.4%	25.6%	22.2%	29.9%
Innovación y tecnología	37.3%	22.4%	31.5%	18.8%	11.1%	22.8%
Corrupción/ transparencia gubernamental	30.5%	19.4%	24.1%	23.9%	13.3%	19.9%
Medio ambiente	18.6%	14.9%	22.2%	12.8%	24.4%	17.4%
Formación, empleabilidad y salarios	11.9%	22.4%	16.7%	25.6%	13.3%	17.0%
Poblaciones vulnerables (personas discapacitadas, pobreza)	16.9%	25.4%	9.3%	10.3%	13.3%	15.8%
Seguridad ciudadana	15.3%	16.4%	11.1%	12.8%	20.0%	13.3%
Migración	13.6%	9.0%	22.2%	6.8%	17.8%	16.2%
Disminución de la violencia	8.5%	16.4%	14.8%	12.8%	11.1%	8.3%
Temas de género e igualdad	10.2%	9.0%	18.5%	12.8%	8.9%	10.0%
Inflación	8.5%	14.9%	5.6%	12.0%	-	4.1%
Impuestos	16.9%	10.4%	5.6%	7.7%	4.4%	5.4%
La banca	20.3%	6.0%	7.4%	2.6%	4.4%	7.9%
Constitución y código penal	3.4%	6.0%	1.9%	10.3%	4.4%	7.9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Por último, los temas sociopolíticos identificados de manera positiva por parte de los jóvenes encuestado de Santiago de los Caballeros incluyen: educación (36.6%), salud (25.8%), transporte (24.4%), corrupción/transparencia gubernamental (21.2%) y medio ambiente (19.9%).

Gráfico 82. Percepciones positivas de la situación sociopolítica del país según los participantes de Santiago de los Caballeros



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

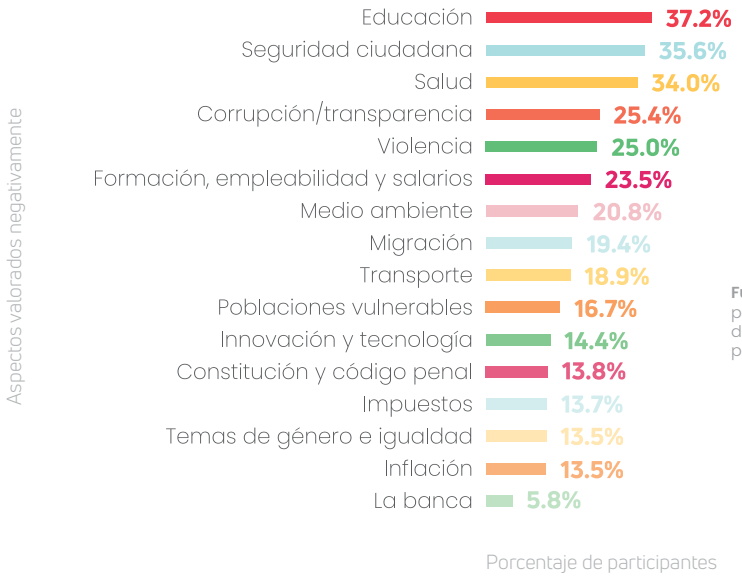
Tabla 32. Percepciones positivas de la situación sociopolítica del país según los participantes de Santiago de los Caballeros por circunscripción

TEMA	CIRC 1 SANTIAGO	CIRC 2 SANTIAGO	CIRC 3 SANTIAGO
Educación	43.6%	39.7%	26.7%
Transporte	22.2%	22.4%	28.6%
Salud	23.9%	34.5%	19.0%
Corrupción/transparencia gubernamental	20.5%	17.2%	25.7%
Medio ambiente	22.2%	24.1%	13.3%
Formación, empleabilidad y salarios	22.2%	15.5%	21.0%
Innovación y tecnología	18.8%	15.5%	20.0%
Migración	8.5%	22.4%	19.0%
Poblaciones vulnerables (personas discapacitadas, pobreza)	9.4%	19.0%	17.1%
Temas de género e igualdad	13.7%	15.5%	12.4%
Seguridad ciudadana	10.3%	13.8%	9.5%
Inflación	7.7%	8.6%	10.5%
La banca	7.7%	5.2%	12.4%
Disminución de la violencia	6.0%	8.6%	7.6%
Constitución y código penal	1.7%	8.6%	7.6%
Impuestos	4.3%	6.9%	6.7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Por el contrario, al preguntar a los participantes por aquellos aspectos identificados como negativos de la situación sociopolítica del país, los jóvenes encuestados mencionan: educación (37.2%), seguridad ciudadana (35.6%), salud (34.0%), corrupción/transparencia gubernamental (25.4%) y violencia (25%).

Gráfico 83. Percepciones negativas de la situación sociopolítica del país



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

De igual forma, se presenta la percepción de áreas de mejora por provincia. En el Distrito Nacional se observa como temas preponderantes: seguridad ciudadana (41.6%), educación (40.8%), salud (32.2%), corrupción/transparencia (31.4%) y violencia (27.4%). Este dato también se presenta por circunscripción en la tabla continúa.

Gráfico 84. Percepciones negativas de la situación sociopolítica del país según los participantes del Distrito Nacional



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

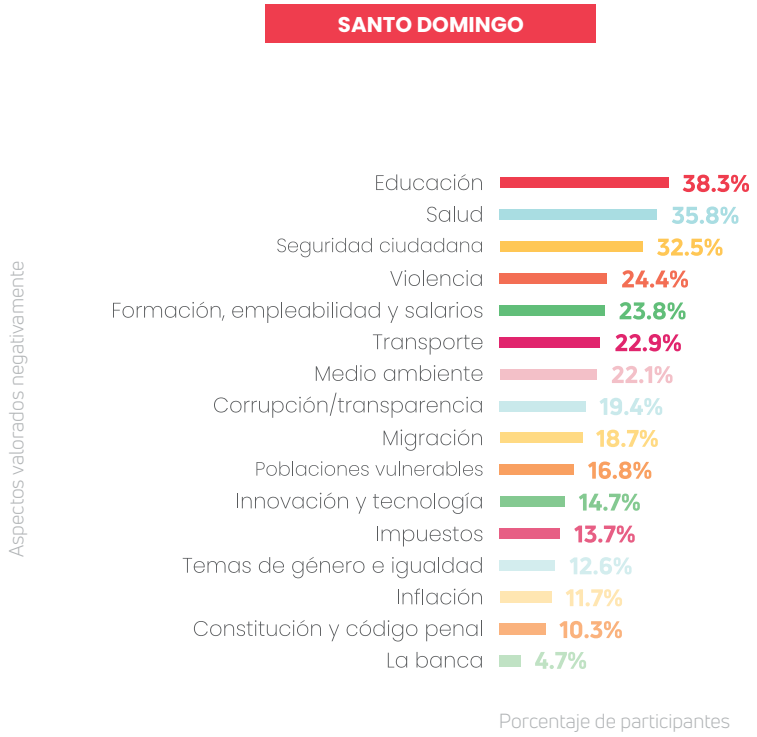
Tabla 33. Percepciones negativas de la situación sociopolítica del país según los participantes del Distrito Nacional por circunscripción

TEMAS	CIRC 1 DISTRITO NACIONAL	CIRC 2 DISTRITO NACIONAL	CIRC 3 DISTRITO NACIONAL
Seguridad ciudadana	48.1%	35.2%	41.5%
Educación	44.3%	46.2%	32.1%
Salud	31.1%	29.7%	35.8%
Corrupción/transparencia gubernamental	29.5%	36.3%	28.3%
Violencia	29.5%	26.4%	26.4%
Medio ambiente	23.0%	16.5%	32.1%
Formación, empleabilidad y salarios	20.2%	23.1%	22.6%
Migración	19.1%	18.7%	24.5%
Poblaciones vulnerables (personas discapacitadas, pobreza)	24.6%	14.3%	18.9%
Transporte	20.2%	11.0%	22.6%
Temas de género e igualdad	16.9%	11.0%	18.9%
Constitución y código penal	21.9%	9.9%	13.2%
Innovación y tecnología	13.7%	15.4%	13.2%
Inflación	14.8%	6.6%	20.8%
Impuestos	15.8%	12.1%	11.3%
La banca	5.5%	4.4%	9.4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En el caso de la provincia de Santo Domingo, los temas resaltados negativamente por los jóvenes encuestados son: educación (38.3%), salud (35.8%), seguridad ciudadana (32.5%), violencia (24.4%) y formación, empleabilidad y salarios (23.8%). Igualmente, se evidencia la desagregación a nivel de circunscripción electoral.

Gráfico 85. Percepciones negativas de la situación sociopolítica del país según los participantes de Santo Domingo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Participar en política no es votar un día, es estar involucrado de manera más profunda e atender las necesidades de todos los ciudadanos, en especial de los jóvenes.

En voz del joven votante

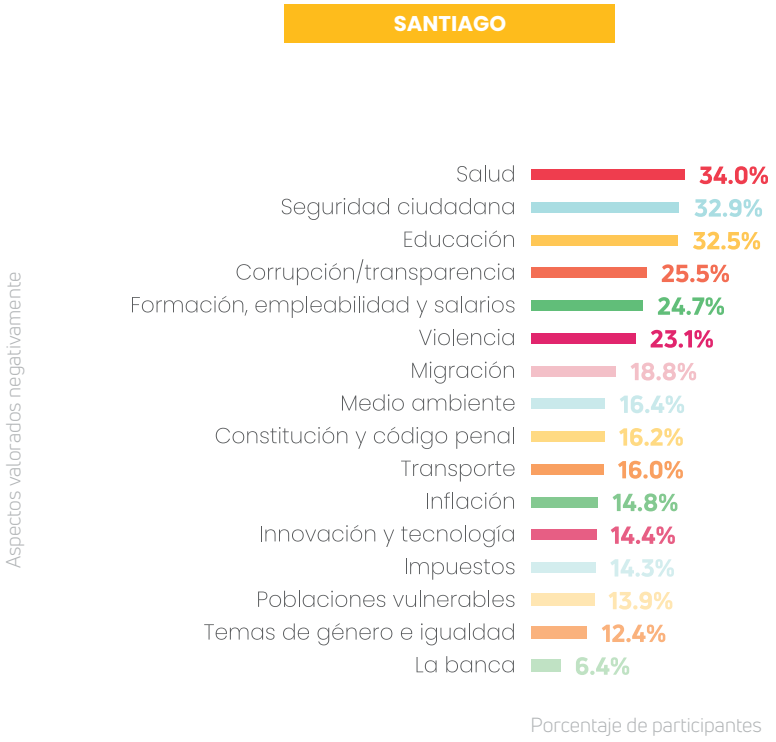
Tabla 34. Percepciones negativas de la situación sociopolítica del país según los participantes de Santo Domingo por circunscripción

TEMAS	CIRC 1 STO. DGO. ESTE	CIRC 2 STO. DGO. ESTE	CIRC 3 STO. DGO. ESTE	CIRC 4 STO. DGO. OESTE	CIRC 5 LOS ALCARRIZOS/ PEDRO BRAND	CIRC 6 STO. DGO. NORTE
Educación	40.7%	46.3%	33.3%	31.6%	42.2%	35.7%
Salud	35.6%	41.8%	24.1%	32.5%	44.4%	36.5%
Seguridad ciudadana	42.4%	20.9%	33.3%	28.2%	35.6%	34.4%
Violencia	10.2%	22.4%	35.2%	29.1%	24.4%	25.3%
Formación, empleabilidad y salarios	18.6%	28.4%	22.2%	24.8%	26.7%	22.4%
Transporte	23.7%	26.9%	24.1%	18.8%	24.4%	19.5%
Medio ambiente	16.9%	22.4%	33.3%	22.2%	17.8%	19.9%
Corrupción/ transparencia gubernamental	18.6%	14.9%	18.5%	24.8%	17.8%	22.0%
Migración	18.6%	11.9%	24.1%	23.1%	15.6%	18.7%
Poblaciones vulnerables (personas discapacitadas, pobreza)	18.6%	17.9%	9.3%	13.7%	17.8%	23.7%
Innovación y tecnología	13.6%	14.9%	20.4%	13.7%	13.3%	12.4%
Impuestos	13.6%	14.9%	13.0%	12.0%	13.3%	15.4%
Temas de género e igualdad	10.2%	17.9%	9.3%	11.1%	15.6%	11.6%
Inflación	13.6%	6.0%	13.0%	15.4%	13.3%	9.1%
Constitución y código penal	10.2%	7.5%	13.0%	10.3%	8.9%	12.0%
La banca	-	9.0%	1.9%	4.3%	4.4%	3.7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Por otro parte, los participantes encuestados de la provincia de Santiago de los Caballeros reportaron como aspectos negativos del país: salud (34.0%), seguridad ciudadana (32.9%), educación (32.5%), corrupción/transparencia gubernamental (25.5%) y formación, empleabilidad y salarios (24.7%). Estos datos también pueden observarse de forma desagregada en las circunscripciones uno, dos y tres de esta provincia.

Gráfico 86. Percepciones negativas de la situación sociopolítica del país según los participantes de Santiago de los Caballeros



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Los jóvenes dominicanos quieren que sus representantes rindan cuentas y se comprometan a gestionar los problemas del país de manera efectiva.

En voz del joven votante

Tabla 35. Percepciones negativas de la situación sociopolítica del país según los participantes de Santiago de los Caballeros por circunscripción

TEMAS	CIRC 1 SANTIAGO	CIRC 2 SANTIAGO	CIRC 3 SANTIAGO
Salud	35.0%	34.5%	32.4%
Seguridad ciudadana	30.8%	34.5%	33.3%
Educación	28.2%	37.9%	31.4%
Corrupción/transparencia gubernamental	17.9%	31.0%	27.6%
Formación, empleabilidad y salarios	28.2%	17.2%	28.6%
Violencia	17.9%	29.3%	21.9%
Migración	19.7%	13.8%	22.9%
Medio ambiente	14.5%	15.5%	19.0%
Constitución y código penal	12.0%	22.4%	14.3%
Transporte	17.9%	13.8%	16.2%
Inflación	16.2%	13.8%	14.3%
Innovación y tecnología	13.7%	10.3%	19.0%
Impuestos	12.8%	13.8%	16.2%
Poblaciones vulnerables (personas discapacitadas, pobreza)	14.5%	13.8%	13.3%
Temas de género e igualdad	4.3%	13.8%	19.0%
La banca	1.7%	6.9%	10.5%

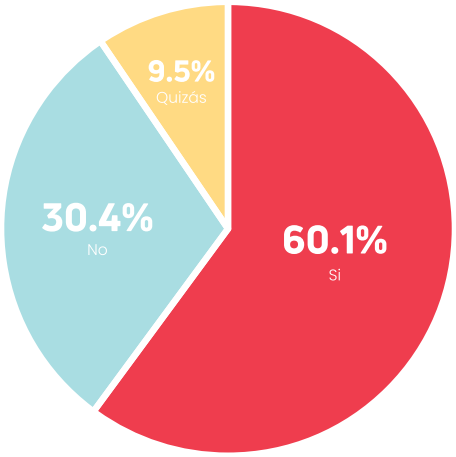
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En resumen, se observa que, de las problemáticas identificadas por los jóvenes con mayores oportunidades de mejoras del país, educación, seguridad ciudadana y salud, coinciden con los temas de interés que los participantes desean que formen parte de las propuestas y campañas electorales para las elecciones del 2024 de parte de los candidatos, aunque no necesariamente se verán reflejadas en este mismo orden.

Desde el punto de vista de los participantes de los grupos focales, destacan que sorprende de forma positiva la relevancia atribuida a la educación, y no a las oportunidades laborales, ya que se entiende que los jóvenes actuales se enfocan más en su bienestar económico en el corto plazo..

A pesar de estas percepciones contradictorias, al preguntar a los encuestados si han considerado vivir fuera del país, se observa un importante 60.1% que responde de forma afirmativa.

Gráfico 87. Intención de migrar de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En este sentido, se evidencia una mayor proporción de población más joven interesada en emigrar. Los jóvenes de 18 a 21 años indican que han considerado vivir fuera del país en su mayoría (66.1%), seguido por los jóvenes de 22 a 25 años (61%) y de 26 a 30 años (59.4%). Obsérvese que los jóvenes de mayor edad, de 31 a 35 años son quienes menos interés muestran en considerar vivir fuera del país, con un 54.2%.

Tabla 36. Intención de migrar de los participantes según edad

INTENCIÓN	EDAD			
	18-21 años	22-25 años	26-30 años	31-35 años
Si	66.1%	61.0%	59.4%	54.2%
No	23.2%	29.2%	30.7%	38.0%
Quizás	10.7%	9.8%	9.9%	7.8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al indagar en las razones surge como principal motivo las oportunidades laborales/ desempleo (21.9%) y la mejora salarial (17.1%), seguido por oportunidades/mejoras educativas (17%), la cual coincide con la principal preocupación de la población joven entre los aspectos negativos de la situación sociopolítica del país. Esta razón prioritaria coincide con las opiniones de los participantes de los grupos focales de que la juventud actual se enfoca mucho en su beneficio económico y que la situación actual del país presenta trabas de empleabilidad considerables.

Gráfico 88. Razón de migración de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

La migración de talentos capacitados atenta contra la competitividad y el desarrollo del país. Fortaleciendo el sistema educativo y generando empleos de calidad podemos afrontar esta situación de manera eficiente y sostenible.

En voz del joven votante





MUJERES JÓVENES VOTANTES

Mujeres jóvenes votantes

Marco legal sobre la participación femenina en procesos electorales

En la República Dominicana persiste una brecha de género en distintos ámbitos de la sociedad, lo que se perpetúa en el sistema político. Por consiguiente, se ha establecido la cuota de género en los partidos políticos, como un mecanismo que permita lograr una mayor relevancia femenina, de manera que se consolide el liderazgo igualitario. Esta cuota se plantea en la mayoría de países de la región.

De forma histórica, se evidencia una prioridad por parte del estado de alcanzar la igualdad de participación en las candidaturas entre hombres y mujeres. Según la Ley Núm. 275-97 Electoral de la República Dominicana, en su artículo 68, la participación de la mujer debía ser de un mínimo de 25.0% en los cargos congresuales y municipales de las candidaturas presentadas por los partidos políticos. Para el año 2000, la Ley Núm. 12-00 que modifica la parte final del art. 268 de la Ley Electoral núm. 275-97, aumenta la participación mínima de la mujer a un 33.0%, reiterando mediante la sentencia TC/0159/13 del Tribunal Constitucional de la República Dominicana dada en fecha 12 de septiembre del año 2013. Posteriormente, en la Ley Núm. 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos se estipula en su artículo 53 una cuota de género para la presentación de las candidaturas que debe respetar un mínimo del 40.0% y un máximo del 60.0% entre hombres y mujeres.

Sin embargo, ante la ambigüedad de este artículo, se hizo necesario la emisión de la Resolución Núm. 12-2023, emitida por la JCE en febrero del presente año la cuál especifica que la cuota de género debe cumplirse por demarcaciones y no a nivel nacional. De esta forma, se busca una participación más equitativa entre hombres y mujeres para las candidaturas plurinominales de diputaciones, regidurías y vocalías.

No obstante, a pesar de que la participación de las mujeres va en aumento, dicha evolución ha sido lenta y no alcanza los niveles de participación deseable, por lo que la cuota de género es un paso hacía el impulso de mayor participación, mas no ha sido suficiente, según lo expresado por la JCE.

Perfil de la mujer dominicana

En este apartado se describen brevemente algunas características socioeconómicas de las mujeres dominicanas, para ofrecer un contexto a nivel nacional de la situación de género en elpaís. En este sentido, se presenta a continuación el nivel educativo, la ocupación e ingresos de la mujer dominicana; así como algunos datos relevantes de la mujer joven.

Proporción de mujeres jóvenes en la República Dominicana

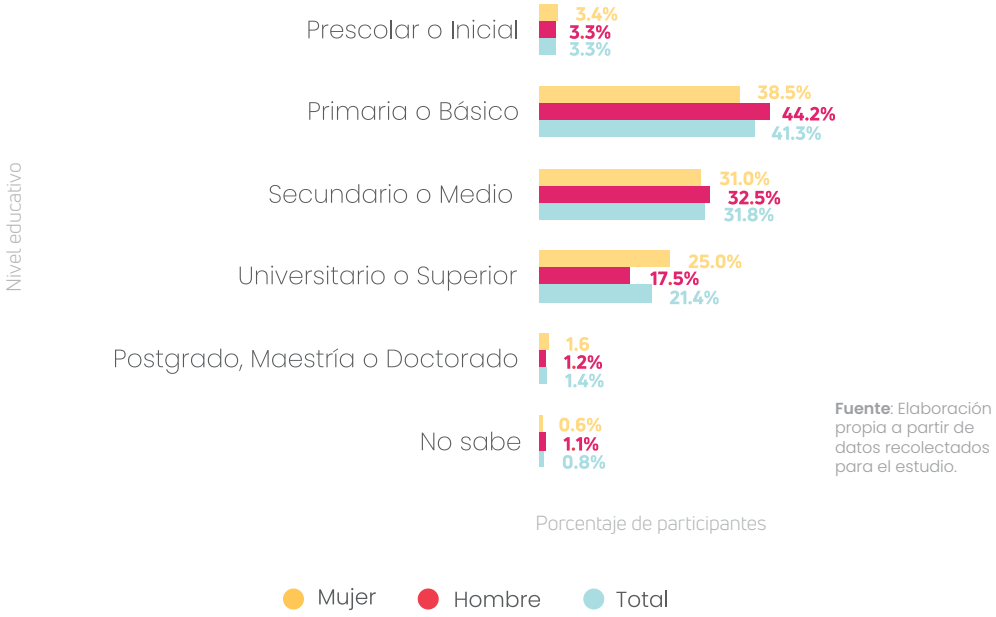
Reiterando que en la República Dominicana existen 10,711,155 habitantes, de los cuáles el 50.1% son mujeres y el 49.9% hombres, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de la población para el año 2023 (ONE, 2014); la población joven de 15 a 34 años representa el 33.0% (3,534,617)

de los habitantes de República Dominicana, las mujeres jóvenes representan el 49.9% mientras los hombres 50.1% de este grupo.

Nivel educativo de la mujer dominicana

En cuanto al nivel educativo de las mujeres dominicanas, la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, establece que mayor proporción de mujeres han finalizado un nivel universitario o superior que los hombres, en un 26.6%. femenino y un 18.7% masculino (ONE, 2021).

Gráfico 89. Nivel educativo de los dominicanos según género



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Ocupación de la mujer dominicana

De acuerdo con el "Informe de situación macroeconómica. Edición especial: datos desagregados por género" de febrero de 2023, realizado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), los hombres representan el 58.3% de la PEA y las mujeres solo el 41.7%. En cuanto a la tasa de ocupación, este mismo informe reporta niveles más bajos para las mujeres, con un nivel de ocupación del 74.3% para los hombres y solo un 45.5% para las mujeres, observándose una brecha significativa de un 28.9% para el tercer trimestre de 2022.

Estos datos desfavorecedores para la mujer dominicana, en términos de ocupación, se contradicen con los niveles educativos de la Población Ocupada. Las mujeres presentan mayores niveles educativos, con un 34.3% de mujeres con nivel universitario en contraposición a los hombre ocupados que reportan un 15.9% de universitarios (MEPyD, 2023).

Continuando con la ocupación, se evidencian algunas ramas de actividad con mayor dominancia según el género. En el caso de las mujeres, se muestra de forma marcada una mayor participación en Salud y Asistencia Social (75%), Enseñanza (71.2%) y Otros servicios (67%); mientras que las áreas de mayor predominancia para los hombres son Construcción (96.9%), Transporte y Almacenamiento (93.9%) y Agricultura y Ganadería (92.3%) (MEPyD, 2023).

Sobre el sector de ocupación, las mujeres tienen mayor presencia en el sector formal, aunque igualmente menor que los hombres, con un 45.4% de mujeres ocupadas, en contraste con un 54.6% de hombres. En el sector informal la participación de la mujer disminuye con un 36.7% para las mujeres y un 63.3% para los hombres. En el caso específico del Servicio Doméstico, identificado como un tercer sector para este informe, las mujeres representan una mayoría muy significativa, con un 93.7%, en comparación a los hombres con solo un 6.3% de participación en los Servicios Domésticos (MEPyD, 2023).

Continuando con la tasa de desocupación Abierta, el MEPyD (2023) reporta que para el tercer trimestre de 2022 la brecha de género disminuyó de un 7.7% a un 5%, ya que la tasa de desocupación ha ido disminuyendo, aunque se mantiene una mayor desocupación entre las mujeres (7.7%) que entre los hombres (2.7%).

En términos comparativos con otros países de América Latina y El Caribe, la República Dominicana presenta de las mayores brechas de género en la tasa de participación de la fuerza laboral yla tasa de ocupación para 2021, esto a pesar de que el país evidencia unas tasas de ocupación general más alta que el promedio de la región (MEPyD, 2023).

De igual forma, de los 2,177,143 personas que conforman la Población Económicamente Activa entre 15 a 35 años, 58% son hombres y 42% mujeres; según el informe Juventud en el mercado laboral dominicano basado en la ENFT realizado por el Ministerio de la Juventud, para el segundo trimestre 2021 (Ministerio de Juventud, 2021).

En cuanto a la población identificada como NiNi, personas que no estudian ni trabajan, la proporción de mujeres es significativamente mayor que la proporción de hombres. Para 2020, las mujeres representaban el 44.8% y los hombres el 32.2%, según la ENFT del Banco Central (Véase gráfico 7). Las causas más frecuentes asociadas a este fenómeno para las mujeres son el matrimonio y embarazo precoz (2016).

Nivel de igresos de las mujeres dominicanas

Conforme a los salarios cotizables en la Seguridad Social, de los 2,237,967 personas reportadas para noviembre de 2022, un 53.5% son hombres, mientras que un 46.5% son mujeres. Sin embargo, en promedio, las mujeres tienen un salario cotizable ligeramente superior, relacionado con un mayor grado académico. Mientras que los hombres reportan un ingreso mensual promedio de RD $29,856.7, las mujeres reportan RD $30,470.3, observándose una diferencia de 2.1% entre hombres y mujeres.

En ese orden, existen áreas que a pesar de la predominancia masculina, el salario promedio de las mujeres tiende a ser superior, puesto que debido a sus cualificaciones estas desempeñan un cargo de mayor nivel. Este es el caso de las ramas de Transporte y Almacenamiento, y Construcción.

En esa misma línea, en relación con las ramas en que los hombres devengan un salario promedio mayor que las mujeres, se observan los Servicios de enseñanza, Manufactura, Comunicaciones, otros Servicios y Salud. En la mayoría de estas se reflejan sueldos mayores para hombres, aunque presentan una mayor participación de mujeres.

Características sociodemográficas de las mujeres encuestadas

Reiterando que para este estudio se encuestaron 688 mujeres, correspondientes a un 51.6% de la muestra total, en este apartado se presentan los resultados del estudio por género, destacando las diferencias presentadas entre hombres y mujeres encuestados.

Nivel educativo de las mujeres jóvenes votantes

En función del nivel educativo de los participantes, se observan diferencias por género en la formación del nivel secundario y técnico a favor de los hombres. No obstante, se muestra que más mujeres están estudiando a nivel universitario, y que cuentan con formación de postgrado/maestría/doctorado, 11.8% en comparación al 9.1% de hombres.

Tabla 37. Nivel educativo de los participantes según género

	GÉNERO	
	Hombre	Mujer
Primaria incompleta	0.5%	1.0%
Primaria completa	0.5%	0.4%
Secundaria incompleta	6.4%	5.8%
Secundaria completa	26.5%	23.4%
Técnico completo	6.5%	4.5%
Universidad incompleta	29.3%	32.4%
Universidad completa	21.2%	20.6%
Postgrado/maestría/doctorado	9.1%	11.8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En cuanto al área de estudio de aquellos que siguen en formación se identifica una mayor proporción de mujeres en las áreas de Salud, Ciencias Sociales, Derecho y Artes; mientras que los hombres predominan en las áreas de Ingenierías e Informática.

En este orden, cabe destacar que en el estudio realizado por ANJE "Formación del Talento Humano frente a la Demanda Actual y Futura de la República Dominicana: Enfoque a Programas Técnico Profesionales y Universitarios" se muestra que las áreas de mayor crecimiento salarial y empleabilidad corresponden a carreras relativas a la ingeniería y las ciencias, es decir, carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) por sus siglas en inglés.

Tabla 38. Área de educación de los participantes según género

ÁREA DE EDUCACIÓN	GÉNERO	
	Hombre	Mujer
Negocios	21.7%	23.4%
Salud	9.6%	21.1%
Otra	13.9%	11.4%
Ciencias Sociales	7.8%	13.7%
Educación	8.7%	9.1%
Ingenierías	16.5%	3.4%
Informática	13.9%	2.9%
Derecho	4.3%	8.0%
Artes	3.5%	6.9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Ocupación de las mujeres jóvenes votantes

En cuanto a la ocupación de los participantes, las mujeres se destacan en las ocupaciones de Estudiantes y Ama de Casa en comparación al género opuesto. Mientras la ocupación de obrero calificado, oficio menor y alto ejecutivo son más realizadas por hombres.

Tabla 39. Ocupación de los participantes según género

OCUPACIÓN	GÉNERO	
	Hombre	Mujer
Empleado administrativo	38.9%	38.4%
Estudiante	17.8%	25.4%
Ejecutivo medio	17.4%	16.4%
Obrero calificado	14.7%	6.0%
Ama de casa	3.3%	13.5%
Oficio menor	7.4%	3.9%
Trabajos ocasionales	5.1%	4.4%
Alto ejecutivo	4.2%	2.9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En relación al área en que desarrollan sus trabajos, se evidencia una mayor participación de las mujeres en los servicios sociales y de salud, educación y servicios domésticos. En el caso de los hombres hay mayor presencia en áreas de transporte, construcción, manufactura, electricidad y agricultura. Estos datos están relacionados con los niveles y áreas de estudios de los participantes descritos anteriormente.

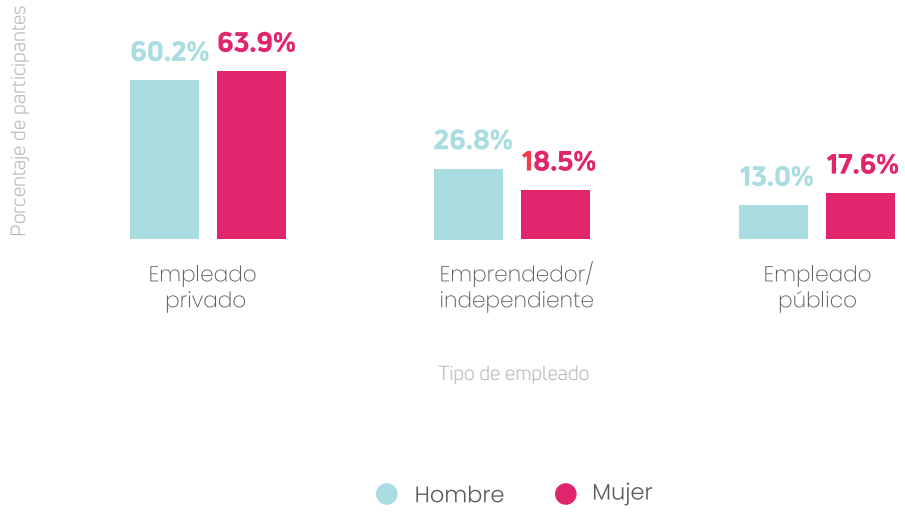
Tabla 40. Área de ocupación de los participantes según género

ÁREA DE OCUPACIÓN	GÉNERO			GÉNERO	
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Comercio	15.2%	16.1%	Construcción	4.0%	1.5%
Otros servicios profesionales	14.9%	15.9%	Manufactura	2.9%	1.7%
Servicios sociales/salud	5.3%	10.6%	Electricidad	2.9%	1.5%
Administración pública	6.1%	5.5%	Servicios domésticos	1.1%	3.2%
Intermediación financiera	4.0%	5.7%	Agricultura	2.8%	0.8%
Educación	3.1%	6.4%	Inmobiliaria	1.3%	1.3%
Hostelería	3.7%	3.4%	Minería	0.2%	-
Transporte	5.3%	0.8%	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En cuanto al tipo de empleado o trabajo independiente, se observa una mayor tendencia en los hombres de emprender o ser empleados independientes, mientras que las mujeres son más empleadas, tanto del sector privado como el público, con mayor diferencia en este último.

Gráfico 90. Tipo de empleado según género



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Ingresos y dependencia económica de las mujeres jóvenes votantes

Sobre los ingresos de los participantes, se observa una mayor proporción de mujeres con ingresos mensuales inferiores a RD$30,000.00, aunque en los demás rangos no se visualizan diferencias significativas.

Tabla 41. Ingresos de los participantes según género

INGRESOS	HOMBRE	MUJER
RD$30,000 o menos	43.7%	52.7%
RD$30,000 a RD$60,000	22.4%	18.5%
RD$60,001 a RD$135,000	13.0%	11.7%
RD$ 165,000 a más de RD$ 400,000	8.6%	8.3%
NS/NR	12.3%	8.9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En cuanto a la dependencia económica, se denota una mayor proporción de hombres que cubren el 100% de sus gastos, sin apoyo de terceros. De igual forma, más mujeres (10.6%) reportan que otras personas cubren el 100% de sus gastos. Este dato está relacionado con los mayores niveles de ocupación de estudiantes y ama de casa reportado por las mujeres encuestadas, así como ingresos más bajos.

Tabla 42. Independencia y dependencia económica de los participantes según género

COBERTURA	GÉNERO	
	Hombre	Mujer
Cubre 100%	60.6%	40.7%
Cubre mayoría	21.4%	25.1%
Cubre 50%	10.1%	12.5%
Otro cubre mayoría	5.6%	11.0%
Otro cubre 100%	2.3%	10.6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Igualmente, de los hombres encuestados el 61.9% es jefe del hogar en relación a las mujeres 38.2%, evidenciándose una diferencia significativa en relación al género y la jefatura del hogar.

Tabla 43. Jefe de hogar de los participantes según género

JEFE DE HOGAR	GÉNERO	
	Hombre	Mujer
Encuestado	61.9%	38.2%
Padres	26.2%	26.7%
Pareja	2.3%	22.2%
Hijo	5.6%	8.6%
Otro pariente	2.5%	3.1%
No pariente	0.2%	0.3%
No Sabe /No Responde	1.4%	0.8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Población vulnerable

Otra característica importante para destacar sobre el perfil de los participantes es si pertenecen a una población vulnerable. Obsérvese que una mayor cantidad de mujeres se identificó como población vulnerable, específicamente como persona en situación de pobreza, 8.6% de mujeres frente a un 6.5% de hombres. Esta cifra se puede constatar con los datos nacionales del Boletín de Pobreza del MEPyD (2023).

Tabla 44. Población vulnerable según género

POBLACIONES	GÉNERO	
	Hombre	Mujer
Ninguna de las anteriores	90.9%	88.5%
Persona en situación de pobreza	6.5%	8.6%
Otro grupo	1.7%	2.2%
Persona discapacitada	1.2%	1.3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

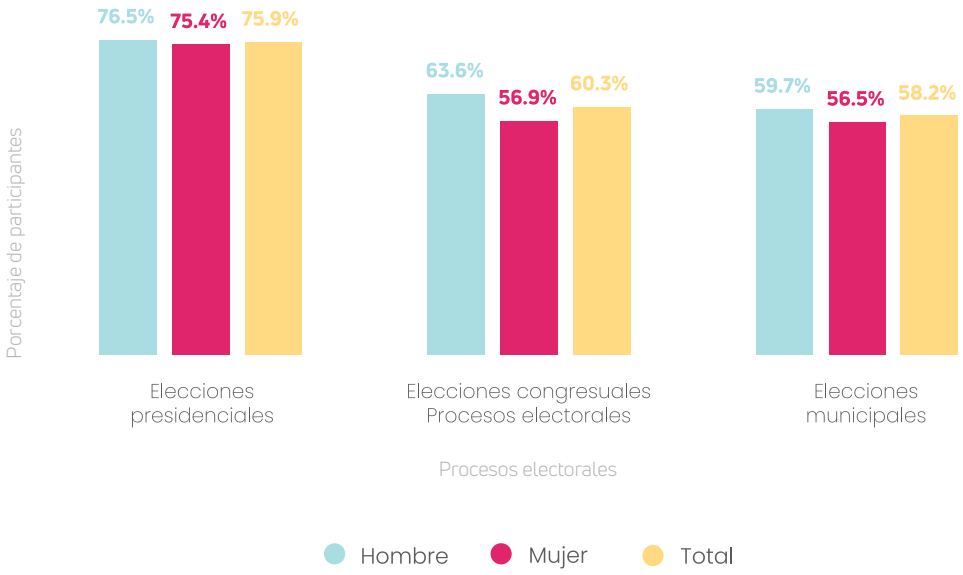
Participación de las mujeres en los procesos electorales

La habilitación del voto femenino en la República Dominicana data del año 1942, como respuesta a una ardua labor de sensibilización social y de lucha por la igualdad de derechos. Esta conquista fue alcanzada por el ímpetu y la valentía de mujeres como Abigaíl Mejía, Gladys De los Santos Novoa, Elpidia Gautier, Livia Veloz, Delia Weber, Petronila Angélica Gómez, Ercilia Pepín, Carmen González de Peynado, Patricia Mella del Monet, Amada Nivar de Pittaluga, Celeste Woss y Gil, entre muchas otras.

Antecedentes electorales descritos por Rozón et al., (2019) muestran que el voto joven femenino ha ganado espacio en los últimos comicios, además de superar el registro masculino en el padrón, la JCE para 2020 reporta este dato de forma consistente (2.2%). Asimismo, la investigación "El perfil del votante dominicano de cara a las elecciones generales de 2020" constata que la mujer desde las elecciones 2008 hasta elecciones 2016 ha representado la mayoría de los votos emitidos, demostrando que la participación de las mujeres ha sido protagónica, superando la participación masculina, ya que aportan más del 50.0% de los votos en los comicios de la República Dominicana.

Además del voto joven, en las elecciones pasadas del 2020 la participación de la mujer también tuvo un rol preponderante conformando el 52.0% del padrón electoral. Un dato relevante para destacar es que las mujeres jóvenes entre 18 a 35 años son el grupo con mayores electores en el padrón representando un 18.9% para el 2024. No obstante, se observa que la participación de las mujeres encuestadas es inferior al comparar con los hombres en cada uno de los comicios de 2020.

Gráfico 91. Participación en procesos electorales de los participantes según género



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Otro indicador que pone de manifiesto el nivel de participación de las mujeres es la falta de conocimiento de la circunscripción a la que pertenecen. Un 44.9% de las mujeres encuestadas indicó no conocer su circunscripción, superando el porcentaje de hombres de 35.8%.

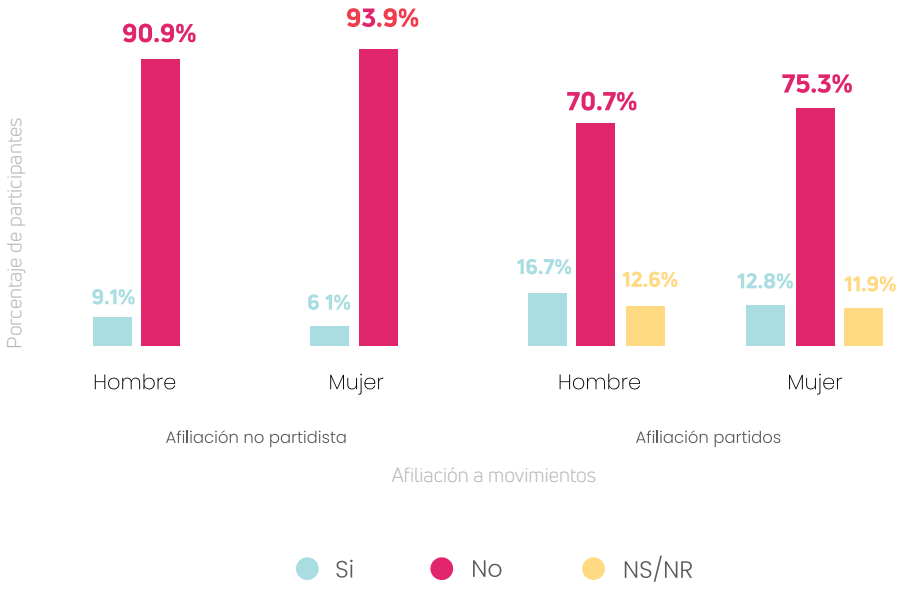
Tabla 45. Conocimiento de la circunscripción electoral de los participantes según género

CONOCIMIENTO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN	GÉNERO	
	Hombre	Mujer
Si	44.7%	36.9%
No	35.8%	44.9%
No estoy seguro	19.5%	18.2%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En ese orden de ideas, se observan los niveles de afiliación de las mujeres a movimientos no partidistas y partidistas, aunque en general la participación de los encuestados es bastante baja, en las mujeres es aún inferior.

Gráfico 92. Afiliación a movimientos partidistas y no partidistas según género



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En este mismo sentido, al preguntar a los participantes por su ideología política, mayor cantidad de mujeres se identifican como apolíticas (10.3%), así como mayor cantidad expresó que no tiene una ideología definida en relación a los hombres encuestados (62.8%).

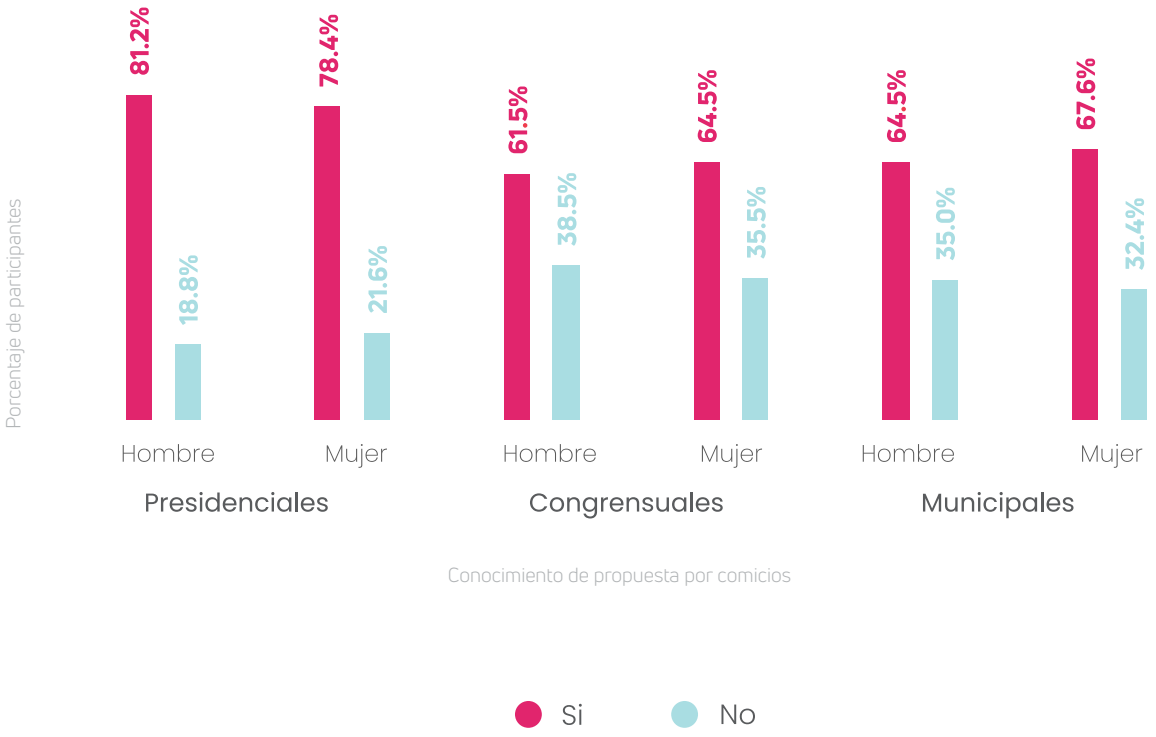
Tabla 46. Ideología política definida de los participantes según género

IDEOLOGÍA	GÉNERO	
	Hombre	Mujer
No	57.8%	62.8%
Si	29.1%	20.5%
Apolítico	7.4%	10.3%
No sé qué es	5.6%	6.4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

De igual forma, se observan diferencias de género en cuanto al conocimiento sobre las propuestas de los candidatos de los distintos comicios. Mayor cantidad de participantes mujeres conocían sobre las propuestas de los candidatos de las elecciones presidenciales 2020, aunque para las elecciones congresuales y municipales el conocimiento de propuestas por parte de las mujeres fue menor. Sin embargo, esto no se traduce en una mayor participación.

Gráfico 93. Conocimiento de las propuestas de los candidatos por comicios según género



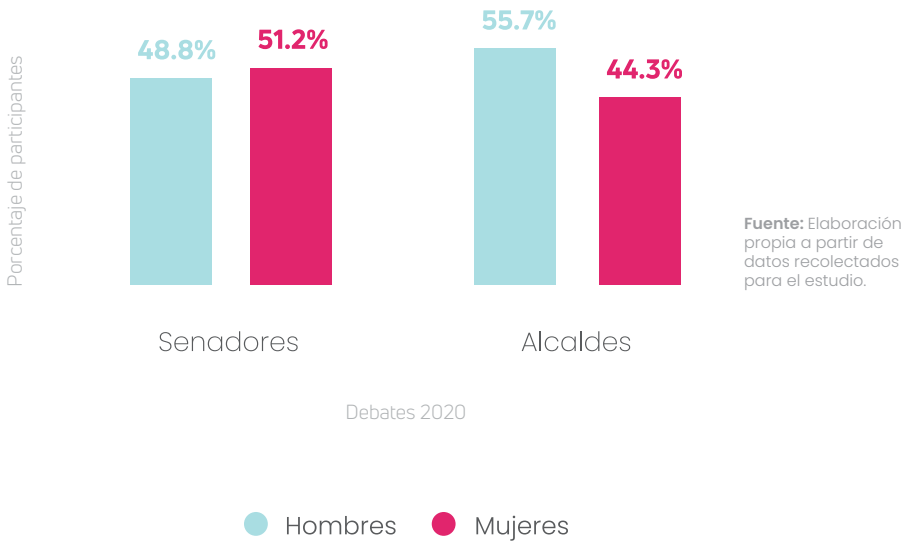
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Para las elecciones 2024, el padrón electoral reporta para junio de 2023 un total de 1,531,552 mujeres jóvenes, en comparación a 1,496,042 hombres, es decir, el 50.6% de los jóvenes son mujeres y el 18.9% del padrón total está compuesto por mujeres jóvenes.

Debates electorales: Perspectiva de las mujeres jóvenes votantes

En cuanto a la visualización de los debates electorales del año 2020, se observa una menor cantidad de mujeres jóvenes que reportan haber visto los debates de alcaldes, con un 44.3% de participación femenina. Por el contrario, en el caso del debate de senadores la proporción de mujeres que reporta haberlo visto es superior, con un 51.2% en comparación al 48.8% de los hombres

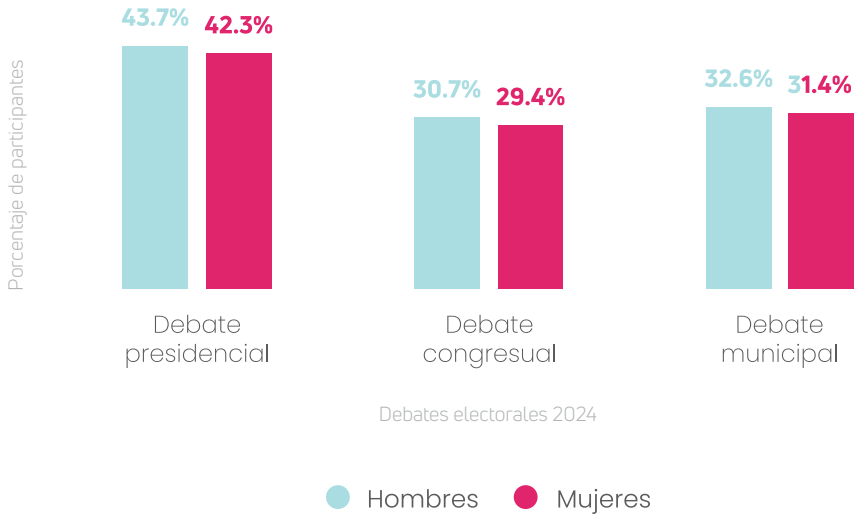
Gráfico 94. Visualización por género de debates electorales en el 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

De igual forma, sobre el interés en debates para las elecciones de 2024. En todos los casos, debates presidencial, congresual y municipal, el alto interés de participación de las mujeres es más bajo que en los hombres, considerando como mayor interés quienes seleccionaron 8, 9 y 10 en la escala likert, siendo 1 para nada probable y 10 muy probable.

Gráfico 95. Interés en visualización de debates electorales en el 2024 según género



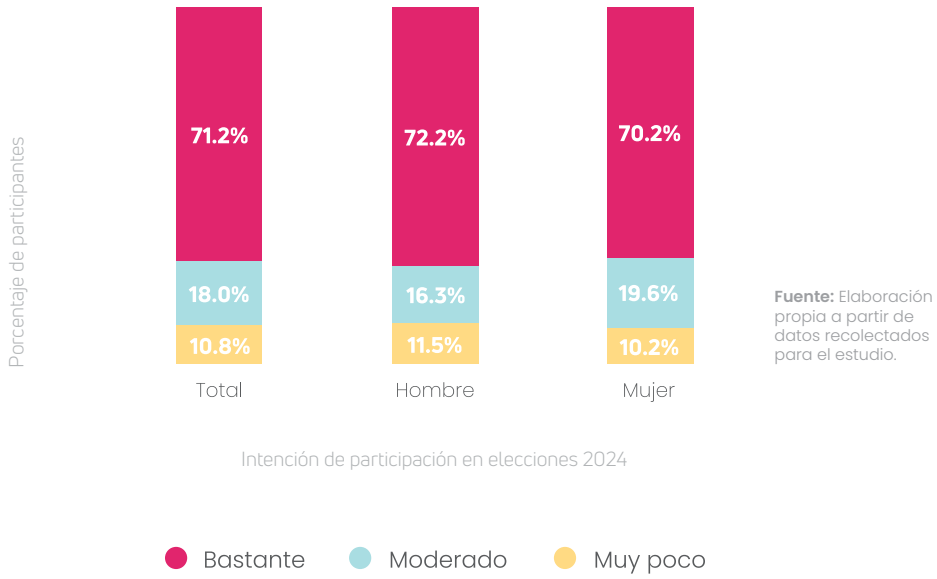
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Nota: Para este gráfico solo se consideran los participantes que indicaron un alto interés en ver los debates, sumando los participantes que señalaron una alta probabilidad de participar, aquellos quienes seleccionaron 8, 9 y 10 en la escala likert.

Elecciones 2024

En relación a las elecciones 2024, se observa una intención del voto que mantienen mayor probabilidad de participación entre los hombres (72.2%), que en relación a las mujeres (70.2%).

Gráfico 96. Intención de participación en las elecciones 2024 por comicios según género

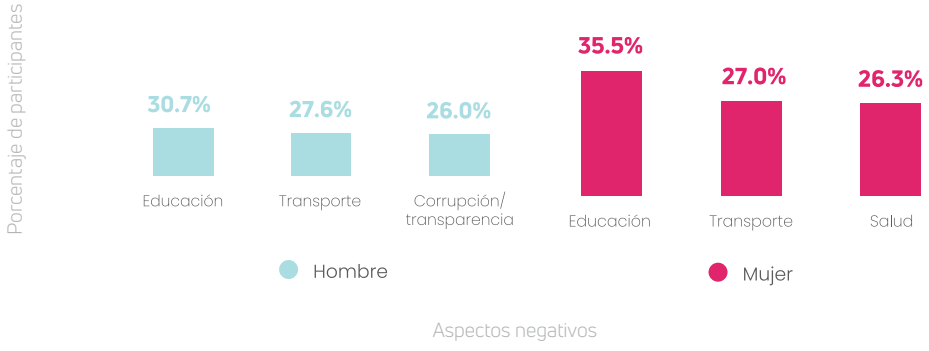


Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Análisis de las limitaciones que obstaculizan la participación de la juventud femenina en las elecciones

Otro análisis relevante que se realizó para esta investigación son los aspectos positivos y negativos que identifican los participantes en relación con la situación sociopolítica del país. Se observa que para los hombres los aspectos positivos son la educación, el transporte y la transparencia gubernamental; estos primeros dos temas también coinciden con los aspectos positivos identificados por las mujeres, pero en el tercer tema evaluado como positivo para las mujeres es la salud, con un 26.3%.

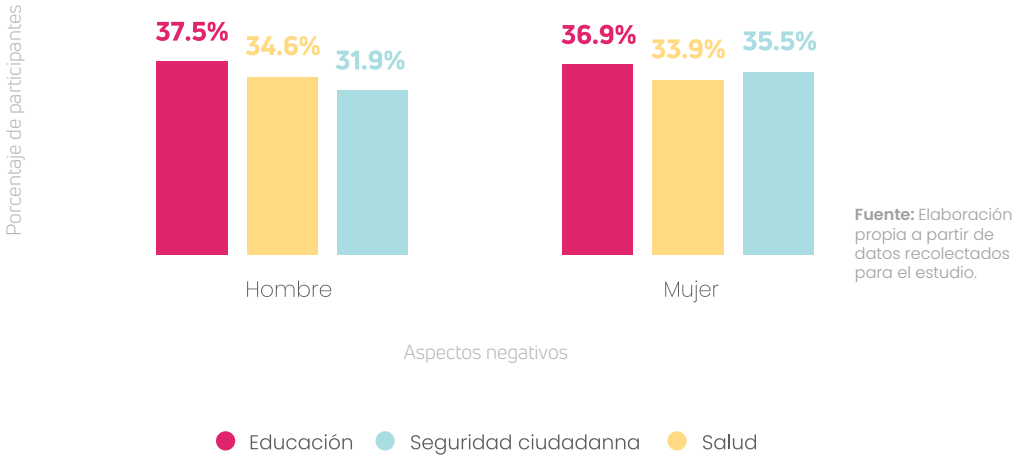
Gráfico 97. Aspectos valorados como positivos según género



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En cuanto a los aspectos evaluados de forma negativa, se observan los mismos temas en ambos géneros, pero en distintos orden de prioridad. Para las mujeres la salud presenta mayores oportunidades de mejoras que la seguridad ciudadana.

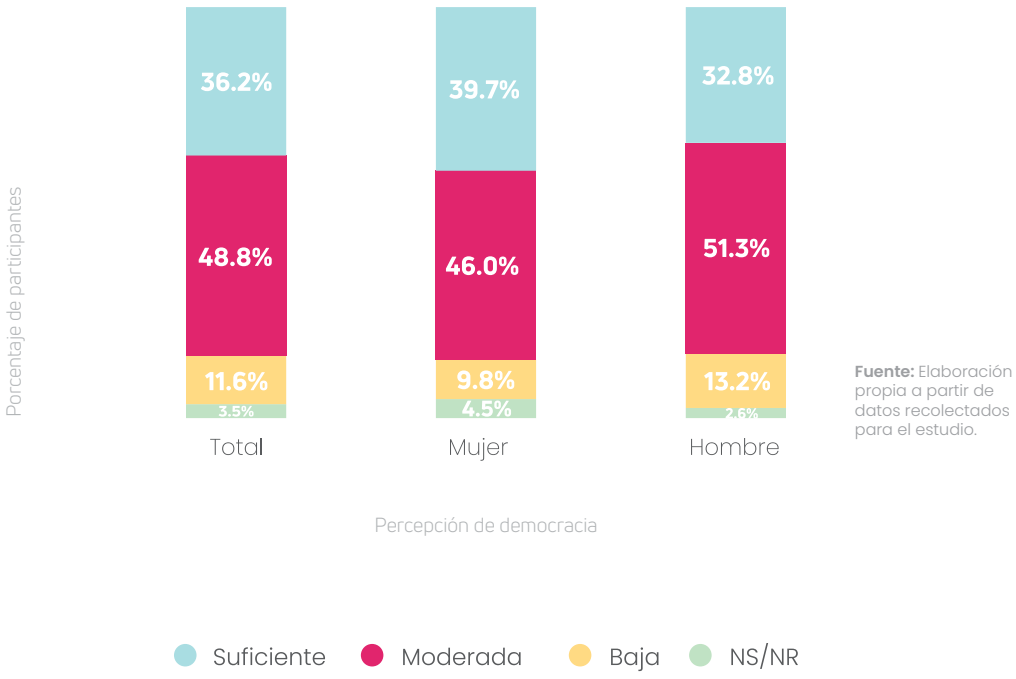
Gráfico 98. Aspectos valorados como negativos según género



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Otro aspecto evaluado fue la percepción de democracia de los participantes. En este indicador se observa que las mujeres valoran de forma más negativa la democracia del país con solo un 32.8% de las encuestadas calificandola como suficiente, en comparación a los hombres que reportaron un 39.7% de suficiencia de la democracia. Esta visión negativa de la democracia del país pudiera estar limitando la participación de la mujer en los procesos electorales.

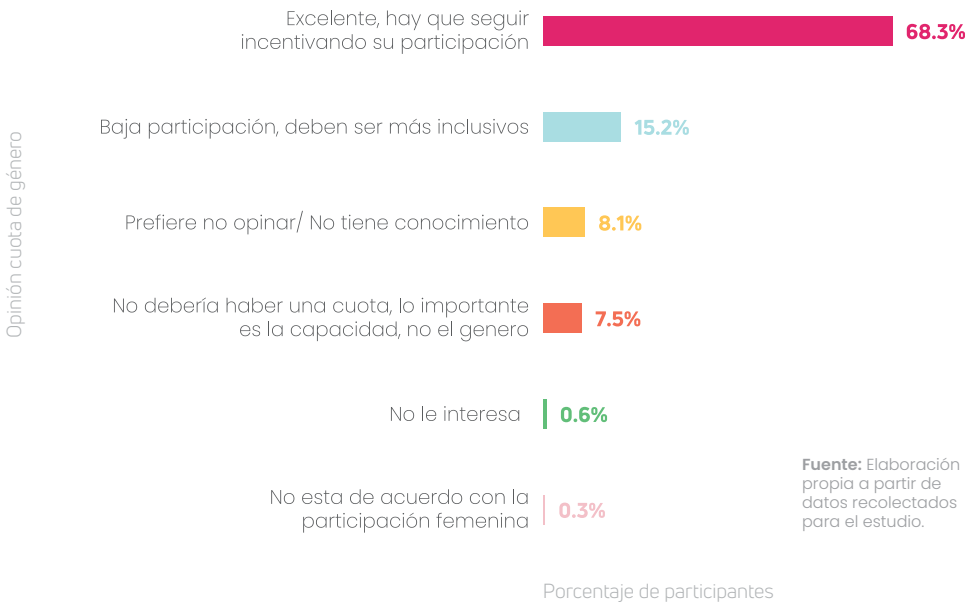
Gráfico 99. Percepción de la democracia según género



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Por otro lado, reiterando la existencia de cuotas de candidatos en función del género, que estipula no menos de un 40% ni mayor de un 60% de participación entre hombres y mujeres, se les preguntó a los participantes su opinión al respecto. En este indicador se observó un 68.3% de personas que consideran la cuota de género adecuada; sin embargo, el restante de los participantes expresa no estar de acuerdo con la misma, ya sea por considerar que debe existir una participación igualitaria o porque consideran que el género no debería ser de relevancia, por consiguiente, no debería existir una cuota de participación. Algunos participantes hicieron mencionaron no estar interesados en esta temática.

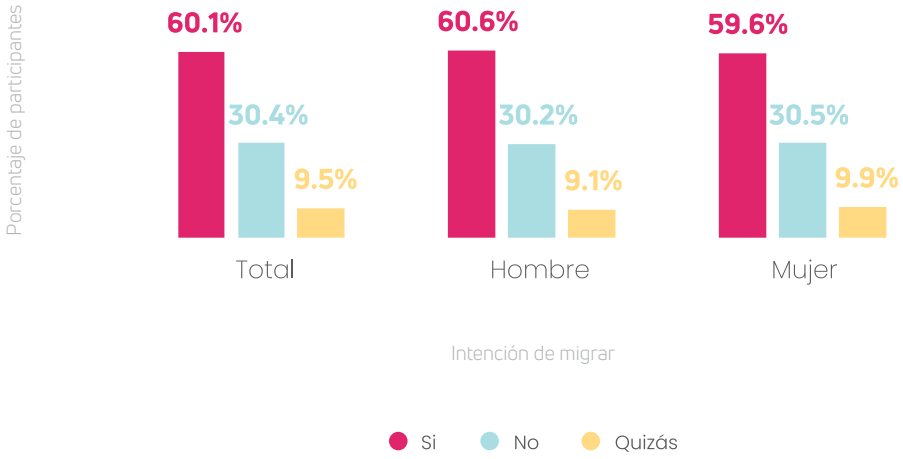
Gráfico 100. Opinión sobre la cuota de género



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

De igual forma, en cuanto a la posibilidad de migrar se observan datos muy similares entre hombres y mujeres, registrándose más de un 50% de personas que reportan que han considerado irse del país.

Gráfico 101. Intención de migrar de los participantes según género



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Sin embargo, en cuanto a las razones de migración si se identifican diferencias por género. Para la mayoría de las mujeres (50%) el principal motivo para considerar vivir fuera del país es la oportunidad laboral y el desempleo, recordando que las mujeres reportan mayor ocupación como estudiantes y amas de casa y perciben menos ingresos.

En cambio, para los hombres este motivo solo fue seleccionado por un 42.9% de los encuestados, quienes le dan mayor relevancia la mejora salarial (39%), versus las mujeres (35.5%). De igual forma, se observa una mayor proporción de mujeres que destacan la inseguridad y violencia como motivo de migración, 32.5% frente a un 29.8% de hombres.

Tabla 47. Razón de intención de migración de los participantes según género

RAZONES	GÉNERO	
	Hombre	Mujer
Oportunidad laboral/desempleo	42.9%	50.0%
Mejora salarial	39.0%	35.5%
Oportunidades/mejoras educativas	34.8%	37.3%
Inseguridad/violencia	29.8%	32.5%
Carencias del Sistema de salud	11.0%	13.0%
Inflación o impuestos	12.0%	12.0%
Razones familiares	10.2%	12.0%
Corrupción gubernamental	11.8%	10.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Desde los grupos focales, se obtuvieron reflexiones relevantes sobre la participación de la mujer en la esfera política. Los participantes señalan que la baja participación de la mujer en la política es "esperada" por el contexto sociopolítico del país. Expresan que los partidos políticos, y la política en general, es vista como un espacio de hombres, en el que no se les da el espacio adecuado a las mujeres, y se evidencian pocas representantes en el gobierno. Indicando además que los roles sociales y los ingresos de estas, frente a lo que implica involucrarse en la política, también obstaculizan su participación y le impiden su desarrollo.

En cuanto a la cuota de género, en este grupo también se evidencian opiniones negativas y en contra de estas, ya que es considerada discriminatoria en sí misma porque los partidos buscan cumplirla mediante las parejas de los políticos. Consideran que debería haber participación en igualdad, y no por cuota. A continuación, algunas respuestas de los participantes que reflejan las opiniones sobre la mujer joven y la política:

"Es complicado ser mujer joven y participar en estas organizaciones políticas sin manchar tu imagen"

"Falta mucho por hacer, aún hay poco espacio para la mujer"
"Muchas mujeres por "conexiones" terminan siento candidatas o por cumplir la cuota, lo cual es discriminatorio"

"Los espacios políticos están normalizados para los hombres"

"Culturalmente aún nos falta mucho para lograr vencer las cuotas y poner por encima de ellas la capacidad y el talento de la mujer en política"

En resumen, al observar los resultados de este estudio en función del género se evidencia un mayor cúmulo de limitantes para la participación de las mujeres jóvenes, a pesar de conformar un mayor porcentaje en el padrón electoral. Dentro de las limitantes identificadas se observan menores ingresos económicos, peor valoración de la democracia del país, menor afiliación partidista y en movimientos cívicos y, por consiguiente, mayor desinterés en temas políticos y en los procesos electorales. Esta población, tan relevante, vista desde su función en el peso del padrón electoral, debería ser considerada de prioridad ante los futuros comicios del año 2024.







JÓVENES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

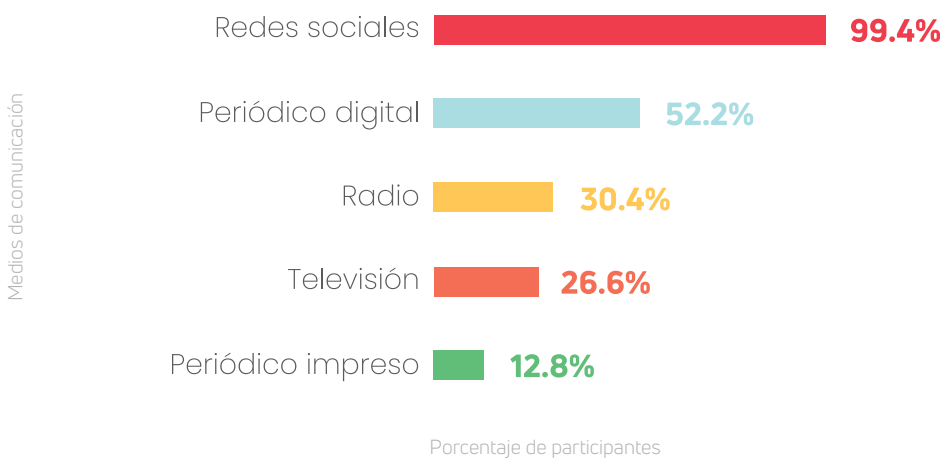
Jóvenes y medios de comunicación

El acceso a la información es un derecho consagrado en el artículo 49 de la Constitución, por tanto, los medios de comunicación cobran un rol cada vez más valioso al facilitar este derecho a la ciudadanía, especialmente en los procesos electorales.

Para el año 2020 y debido a la pandemia provocada por la pandemia del COVID 19 que limitaba la forma de hacer campañas tradicionales, es decir, basadas en su mayoría en el contacto físico y las actividades con grupos de manera presencial, los medios tomaron mayor auge en especial los digitales.

Durante la investigación y al preguntar a los encuestados sobre los medios de comunicación que utilizan, los datos indican un uso casi total de las redes sociales (99.4%), seguido por los periódicos digitales (52.2%). En menor medida se observa el uso de la radio (30.4%), la televisión (26.6%) y el periódico impreso (12.8%), siendo este el menos utilizado por los jóvenes participantes. Se observa una relevante preponderancia de los medios digitales.

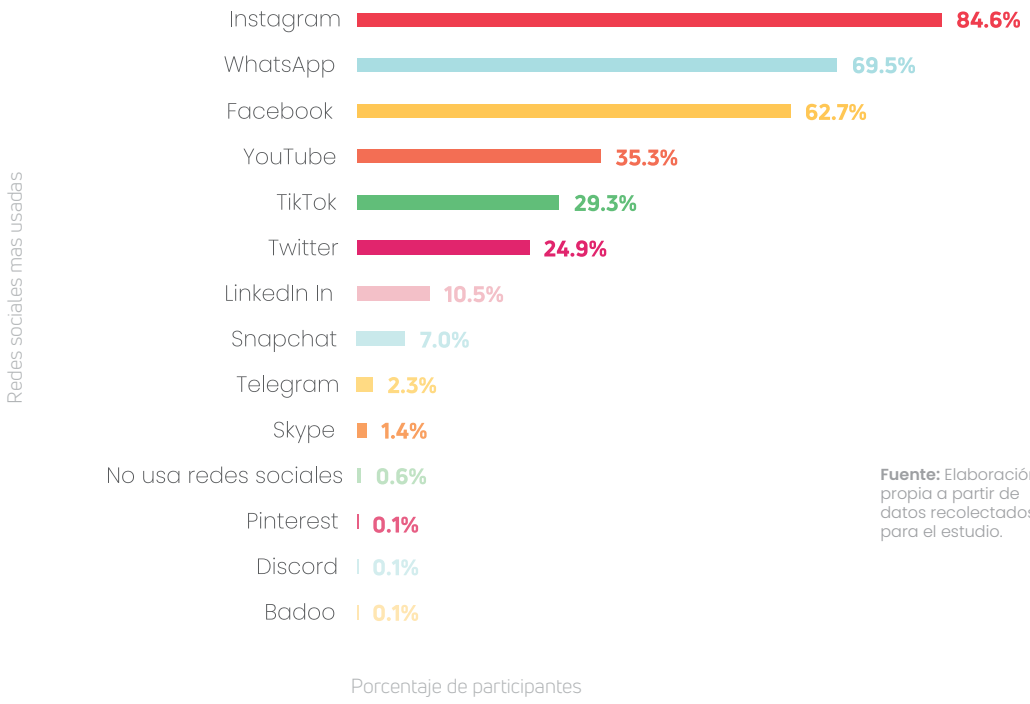
Gráfico 102. Uso de medios de comunicación



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al especificar las redes sociales que utilizan, se identificó un mayor grupo de participantes que utilizan Instagram, con un 84.6%, seguido por un 69.5% que identificó utilizar Whatsapp y un 62.7% que usa Facebook, siendo estas las tres principales redes sociales.

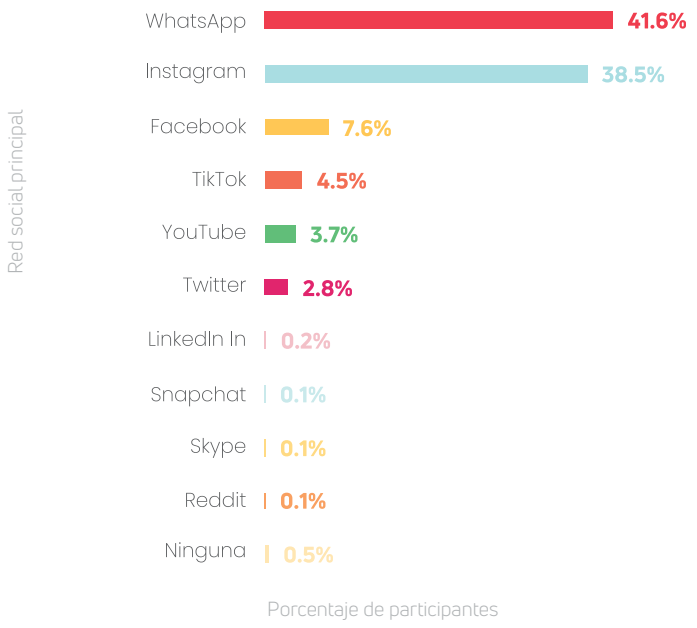
Gráfico 103. Redes sociales más utilizadas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Sin embargo, al seleccionar la red social principal se destaca Whatsapp con un 41.6% de los participantes. En segundo lugar, se observa Instagram (38.5%) y en tercero Facebook (7.6%).

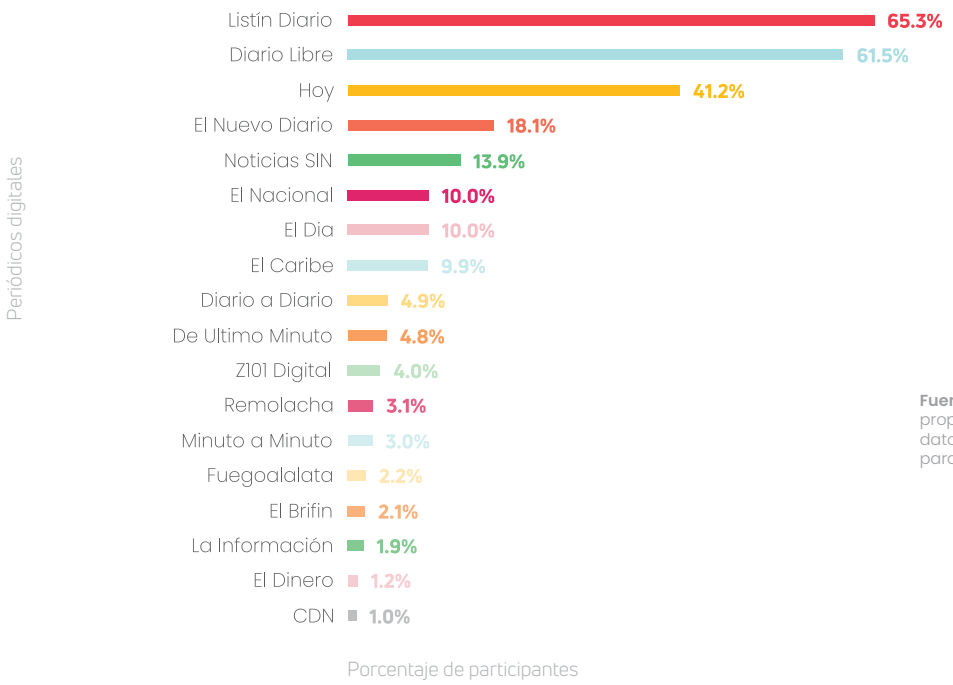
Gráfico 104. Red social principal de los participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Dentro de la categoría de periódicos digitales, los más leídos por los participantes son el Listín Diario (65.3%), el Diario Libre (61.5%) y el Hoy (41.2%).

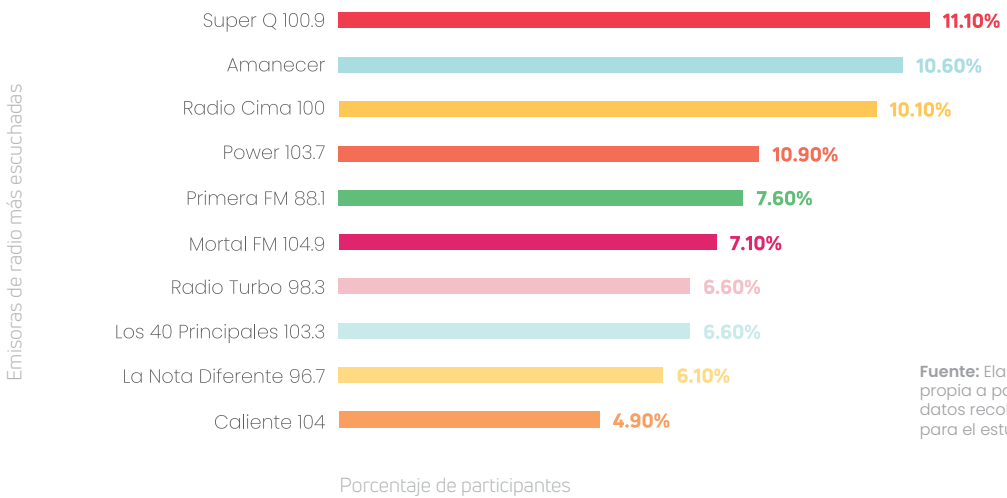
Gráfico 105. Periódicos digitales más leídos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En cuanto a la radio se observa a continuación las 10 emisoras con mayor mención de uso por parte de los jóvenes encuestados, observándose en primer lugar Súper Q (11.1%)

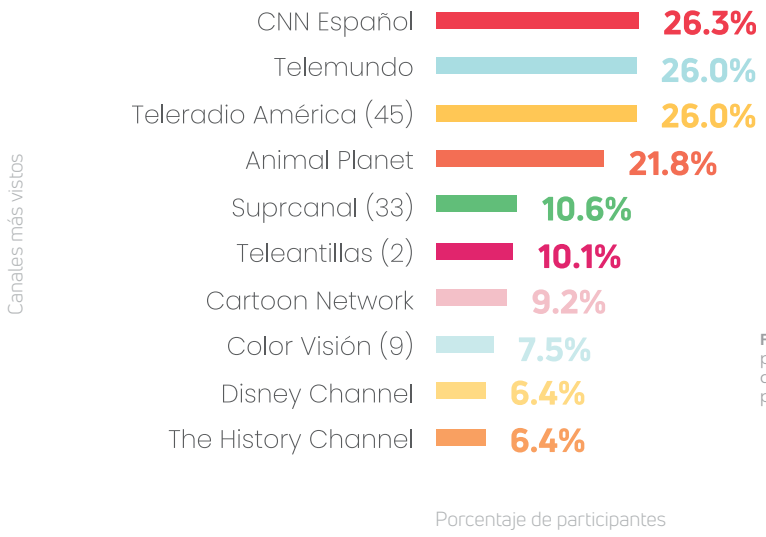
Gráfico 106. Emisoras de radio más escuchadas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Sobre los canales de televisión, los datos indican que de los 10 más mencionados, CNN Español es el más sintonizado, con un 26.3% de participantes, seguido por Telemundo y Teleradio América, ambos con un 26% de jóvenes.

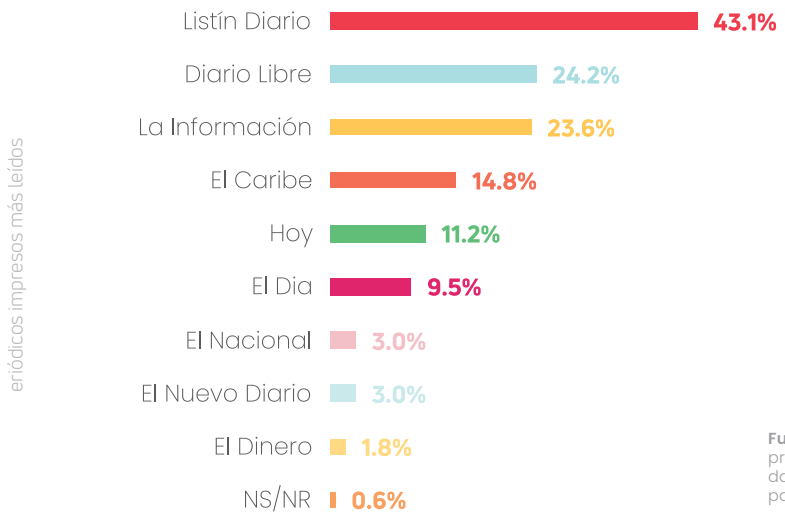
Gráfico 107. Canales de televisión más vistos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

En el caso de los periódicos impresos, que es el medio menos utilizado entre los jóvenes encuestados, se destaca como principal el Listín Diario (43.1%), seguido del Diario Libre (24.2%), ambos también entre los más leídos en su versión digital.

Gráfico 108. Periódicos impresos más leídos

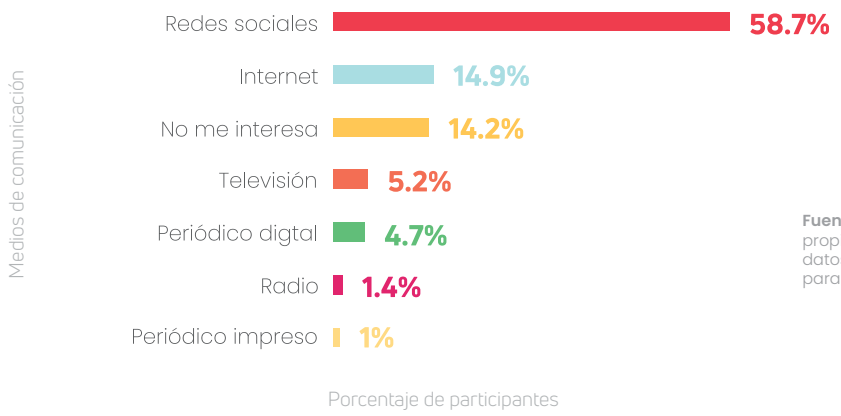


Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Medios de comunicación y procesos electorales

Por otro lado, se cuestionó a los jóvenes votantes sobre los medios de comunicación que más utilizan para enterarse de temas políticos y elecciones. Ante esta pregunta, se identificó que un 58.7% de los encuestados utiliza las redes sociales para estos fines, mientras que un 14.9% utiliza internet. Obsérvese que un 14.2% expresó no estar interesado en enterarse de temas políticos y electorales.

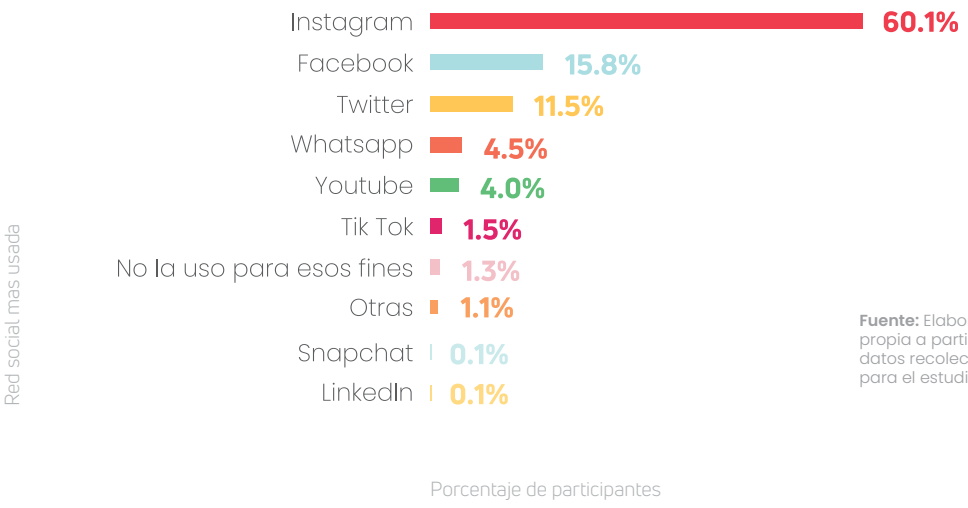
Gráfico 109. Medios de comunicación utilizados para fines políticos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

De forma específica, la red social que más utilizan los encuestados para estos fines son Instagram con un 60.1%, Facebook y Twitter, con un 15.8% y 11.5% respectivamente.

Gráfico 110. Red social más utilizada para fines políticos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Confirmando estos datos, también se observa que las redes sociales fueron la fuente principal a través de la cual los participantes conocieron las propuestas de los candidatos para los comicios del año 2020.

Tabla 48. Medio de conocimiento de las propuestas de los candidatos 2020

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	PRESIDENCIALES	CONGRESUALES	MUNICIPALES
Redes sociales	62.6%	60.2%	53.6%
Televisión	46.6%	30.4%	29.5%
Periódico digital	17.4%	15.9%	12.7%
Radio	14.3%	12.6%	13.0%
Página Web de los partidos	13.3%	9.7%	6.5%
Periódico impreso	8.0%	6.7%	8.3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al hablar sobre la red social utilizada para conocer las propuestas de los candidatos, a pesar de que los participantes indican que Whatsapp es la principal en términos generales, se observa, además de Instagram y Facebook, el uso de Twitter, que parece adquirir mayor relevancia en temas políticos.

Tabla 49. Redes sociales utilizadas para conocer las propuestas de los candidatos para elecciones 2020

REDES SOCIALES	PRESIDENCIALES	CONGRESUALES	MUNICIPALES
Instagram	75.3%	84.4%	84.1%
Facebook	31.1%	36.6%	37.2%
Twitter	29.2%	28.6%	28.5%
Youtube	18.3%	19.2%	18.4%
Whatsapp	10.6%	20.1%	16.9%
LinkedIn	5.0%	0.4%	
TikTok	1.1%	1.8%	1.0%
Otras	7.8%	2.7%	1.9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Para los debates electorales, los medios de comunicación jugaron un papel primordial, ya que permitió a los encuestados conocer sobre estos. Para los debates de senadores de 2020, así como para el debate de alcaldes, las redes sociales fueron el principal medio para conocer sobre ellos. Es importante notar que algunos medios tradicionales también transmitieron el debate en sus respectivas redes sociales.

Tabla 50. Medio de comunicación a través del que se enteran de los debates 2020

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	SENADORES	ALCALDES
Redes Sociales	56.9%	55.7%
Televisión	43.5%	42.3%
Periódico Digital	9.8%	9.8%
Radio	8.9%	8.2%
Periódico Impreso	4.1%	3.6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al especificar la red social a través de la cual se enteraron de los debates reportan principalmente Instagram, Twitter y Youtube. Obsérvese que, aunque entre las redes sociales más utilizadas se destaca Whatsapp y Facebook, Twitter se mantiene como relevante en el ámbito político.

Tabla 51. Red Social a través del que se enteran de los debates 2020

REDES SOCIALES	SENADORES	ALCALDES
Instagram	65.7%	75.0%
Twitter	27.1%	26.9%
Youtube	22.1%	19.4%
Facebook	21.4%	24.1%
Whatsapp	12.9%	8.3%
TikTok	2.9%	0.9%
Otro	2.9%	0.9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

Al preguntar sobre los medios a través de los cuáles vieron o escucharon campañas electorales durante el 2020, la gran mayoría hace mención, principalmente, de las redes sociales, seguido por los periódicos digitales.

Tabla 52. Medio de comunicación a través de los cuáles vieron campañas electorales

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	PRESIDENCIALES	CONGRESUALES	MUNICIPALES
Redes Sociales	71.1%	64.5%	60.0%
Periódico Digital	16.7%	19.2%	17.5%
Radio	32.5%	26.7%	24.0%
Televisión	25.3%	49.5%	45.1%
Periódico Impreso	8.1%	15.7%	11.8%
Vallas Publicitarias	1.3%	-	-
Página Web	0.6%	10.2%	15.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados para el estudio.

A partir de los grupos focales, se reitera el rol fundamental de las redes sociales en la vida actual y en los procesos electorales del 2020. Se siguen considerando un medio en tendencia que puede ser clave para alcanzar a la población joven. Aquí algunos comentarios extraídos de los grupos focales:

- "En el 2020 las redes sociales fueron protagonistas como el medio para comunicarse"
- "Las redes lograron dar popularidad a las campañas en el 2020, dinamizó las campañas"
- "Sin redes sociales hubiese sido imposible alcanzar a la población joven, en especial a aquella que fue parte de los debates electorales de ANJE"

En general, por el gran uso que les dan los jóvenes votantes a los medios de comunicación digitales, principalmente a las redes sociales, este espacio pudiera ser un medio para despertar el interés de la juventud en involucrarse y participar de forma activa de los procesos electorales del país; así como en ofrecer información al respecto para dar a conocer la importancia de ejercer el derecho al voto de forma consciente y de la importancia de trabajar en fomentar la institucionalidad en el país.

Conclusiones y recomendaciones para mejorar y fortalecer el sistema democrático desde la perspectiva de los jóvenes votantes

Fortalecer el sistema democrático de la República Dominicana es una ardua tarea que, por su nivel de complejidad, requiere de múltiples esfuerzos y de un trabajo colaborativo multisectorial. Para los fines de este estudio, se abordará desde la participación y el involucramiento de la población joven en los procesos electorales que realiza el país.

Los estudios internacionales revelan que en los últimos años la democracia se encuentra en estado de crisis, debido a que los países de la región reflejan regímenes considerados autoritarios, híbridos o con democracias defectuosas, como es el caso de la República Dominicana (CEIUC, 2023), considerando el contexto sociopolítico, la época post pandemia y sus efectos y, el resurgimiento de "la marea rosa".

Este contexto sociopolítico, acompañado de los desafíos económicos, acompañado de una crisis migratoria en la región, trae consigo una abstención de participación en los procesos electorales de distintos tipos. Dicha abstención se ve más marcada entre la población de jóvenes, menores de 35 años. En el caso específico de la República Dominicana, los niveles de abstención superan la media de la región para las elecciones presidenciales (Barómetro de las Américas, 2018-2019).

En este sentido, los datos oficiales de la JCE (2020), así como las estimaciones poblacionales de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE, 2014), reflejan la población joven como una proporción significativa de la población dominicana, sobre todo por el impacto electoral que pueden generar estos en los comicios, al formar parte de más del 35.0% del padrón electoral para 2024.

No obstante, los datos de este estudio, así como los reportados por la JCE (2020) y Rozón et al. (2019), muestran altos niveles de abstención en los procesos electorales del año 2020, con mayor participación en los comicios presidenciales, que si bien se vieron impactados por la pandemia por COVID-19 pudiera considerarse una abstención técnica o estructural (UNAM, 2003), también se reflejan abstenciones de tipo apática y política (UNAM, 2003), según las razones expresadas por los participantes de este estudio.

Estos altos niveles de abstención pueden estar relacionados con la imagen percibida de la JCE y de los procesos electorales del país y su credibilidad, evidenciándose una imagen institucional con oportunidades principalmente en términos de transparencia. Resulta entendible luego de la cancelación de las elecciones municipales de 2020, que generaron importantes protestas con gran participación de la juventud. Además de la asociatividad que tienen estos procesos con la corrupción y el clientelismo de los partidos políticos, según lo expresado por los participantes de los grupos focales del estudio.

Sobre los niveles de participación de los jóvenes desde los distintos rangos de edad relevantes, los resultados muestran una tendencia marcada de menor participación e involucramiento de los más jóvenes, respecto a los más adultos, observándose un aumento de involucramiento a mayor edad. Algunos de los indicadores observados con esta tendencia son la participación en los comicios, el conocimiento de su circunscripción electoral, la afiliación a partidos políticos y movimientos no partidistas, acciones de voluntariado relativos a procesos electorales, las aspiraciones a candidaturas para las elecciones 2024, así como la ideología política no definida. En todos estos indicadores se observó una marcada diferencia que evidencia mayor participación en los encuestados de 30 a 35 años en comparación con los jóvenes de 18 a 21 años.

Esta tendencia coincide con el bajo interés de participación en los próximos comicios de 2024 por parte de la población joven, con una marcada diferencia entre los más jóvenes, quienes estarían ejerciendo su primer voto. De forma explícita, los encuestados declararon no estar interesados en participar en los procesos electorales ni disponer del tiempo, lo que también se puede interpretar como desinterés, reflejando así una abstención por apatía entre los jóvenes.

Los hallazgos en cuanto a género, los datos de este estudio reflejan, en términos generales, que las mujeres se involucran menos en los asuntos políticos. Se evidenció una peor valoración de la democracia del país, menor afiliación partidista y en movimientos cívicos. Además, una mayor abstención electoral y, por consiguiente, mayor desinterés en temas políticos y en los procesos electorales. Entre los múltiples factores que pueden estar relacionados al bajo involucramiento de la mujer en la política se observa que es un perfil dedicado en mayor proporción a estudiar y ser amas de casa, así como a recibir menos ingresos, por lo que se identifican menos mujeres jefas de hogar y mayor dependencia económica. Esta realidad social de la mujer dominicana, junto a las causas de esta, obstaculizan en mayor medida la participación de la mujer en un espacio históricamente considerado para hombres como lo es la política.

En este sentido, los datos reflejan la imperante necesidad de desarrollar estrategias que cambien el curso del involucramiento de la juventud en la esfera política en general, y en los comicios en particular. De mantenerse la tendencia de un aumento de abstención entre los más jóvenes y una imagen desfavorable de los actores del ecosistema electoral, la República Dominicana pudiera estar encaminada hacia mayores deterioros de su democracia. Por consiguiente, pareciera ser este el momento oportuno para educar, incentivar y transformar la juventud del país e impulsar el despertar político necesario que se traduzca en jóvenes participando de manera constante, informada y consciente, en pro de la sociedad.

Conociendo estas conclusiones principales, se presentan a continuación algunas recomendaciones producto de los hallazgos de este estudio, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la democracia de la República Dominicana.

1. Impulsar la participación de los jóvenes votantes dominicanos

Debido a que los datos muestran bajo involucramiento de los jóvenes y apatía hacia la política, es necesario implementar estrategias que motiven hacia una participación, consciente e informada de la juventud, tanto en los procesos electorales al ejercer, como: votantes, candidatos y veedores de los procesos electorales, e incluso como tomadores de decisiones e impulsores de cambios sociopolíticos y a nivel de leyes.

Es necesario lograr un mayor nivel de involucramiento más allá de emitir un voto cada cuatro años. Para esto, sugerimos tomar en cuanto los obstáculos que impiden la participación de la juventud, los temas que le son relevantes y sus condiciones socioeconómicas, para desarrollar estrategias enfocadas en estos conceptos.

Estas acciones pueden iniciar con formación y educación para crear conciencia de la importancia del voto y ejercer el derecho de forma consciente, así como las implicaciones de la abstención. Las iniciativas de promoción del involucramiento pueden iniciar en los grupos más jóvenes desde las universidades, colegios y entidades gubernamentales relacionadas para impactar los primeros votantes para los comicios de 2024, prestando especial atención al colectivo joven femenino.

2. Fomentar el diálogo con la juventud y todos los actores del ecosistema electoral

En las problemáticas de índole social es de vital importancia que las poblaciones participen de forma permanente de los procesos en los que están involucradas y les afectan. En este sentido, los jóvenes deben sentirse incluidos, escuchados y considerados agentes que suman en las discusiones del momento.

Por consiguiente, se recomienda identificar y utilizar los medios necesarios para fomentar un diálogo inclusivo que conecte con los jóvenes y sus principales temas de interés. Por ejemplo, los resultados presentados anteriormente reflejan el impacto de las redes sociales en la juventud y en los procesos electorales. Este medio debe aprovecharse por parte de las autoridades, especialmente la JCE, los tomadores de decisiones, el empresariado, los políticos y sus partidos, para acercarse a la juventud, fomentar el diálogo y promover su participación.

3. Desarrollar estrategias que impulsen la credibilidad de los actores claves: JCE, partidos políticos y candidatos

Resulta necesario promover la confianza y la transparencia de la JCE, los partidos políticos y sus candidatos, así como en los comicios que estos en conjunto intervienen, para mejorar la percepción que posee la población joven respecto a estos actores.

En ese sentido, la falta de credibilidad en el sistema mantiene una desvinculación de esta población que se traduce en abstención electoral. En los procesos de transformación de imagen se hace necesario la eliminación del clientelismo propio de las campañas electorales y la visión de la política como medio de ascenso económico.

Estas estrategias deben de ir acompañas de difusión hacia la población de interés a través de los medios que estos utilizan. Considerándose así que, siendo una de las causas principales de abstención, la falta de credibilidad en el sistema y la imagen negativa de la institución árbitro, desarrollar estrategias desde la causa puede desencadenar acciones que repercutan de forma directa e indirecta en una mayor participación de la juventud.

4. Continuar fomentando la cultura de los debates electorales como herramienta del voto consciente e informado

Los debates electorales constituyen una herramienta clave para el fomento del voto consciente e informado, permeando en todos los niveles de la sociedad. Conforme a esta investigación se evidencia la alta aceptación que tienen estos en la población joven dominicana, por ser un mecanismo de amplio alcance y por aportar al debate de ideas respaldando una forma eficiente de hacer política de calidad.

A su vez, existen un sinnúmero de razones que favorecen esta práctica como son: la presentación y el contraste de propuestas; la contribución a cumplir con el derecho de estar informado; la facilitación del monitoreo social y la rendición de cuentas; por su naturaleza son de amplio alcance y de mayor accesibilidad. Además, responde a la demanda social, que en las últimas décadas la juventud dominicana ha reclamado.

5. Formación política desde los partidos políticos para asegurar la profesionalización de sus actores

Priorizar la capacitación de calidad en ciencias políticas es lo que puede garantizar una verdadera transformación del ecosistema político nacional. La formación política es uno de los compromisos asumidos en los presupuestos de los partidos políticos, por consiguiente, su eficiente gestión asegura la competitividad educativa para hacer frente a las necesidades de la sociedad, aportando a la construcción de una visión estratégica que fortalezca a todos los actores.

Invertir en educación política de calidad abre las puertas a que nuevas generaciones se sientan motivados a participar en los procesos electorales ya que la profesionalización contribuye al fortalecimiento de la imagen de los que en ella incursionan y promueve liderazgos que se traducen en bienestar común.

6. Fortalecer la participación de la mujer joven votante

Con la finalidad, de provocar una reingeniería de la cultura política, se debe revalorizar el rol de la mujer en los espacios de toma de decisión. Tal como evidencia el estudio, nuestro electorado tiene una alta composición femenina desinteresada en involucrarse en estos procesos, debido a la reticencia del sistema político en la República Dominicana. Es imprescindible pasar de la cuota de género a la meritocracia, garantizando espacios en todos los niveles del sistema.

También se hace necesario promover herramientas que contribuyan a incrementar la participación femenina en los procesos electorales, un ejemplo es la plataforma https://aceproject.org/ace-es/topics/ge/ge4/default la cuál facilita la integración de la perspectiva en los órganos de gestión electoral.

7. Habilitar un sistema integral de información estadística cuantitativa y cualitativa que permita la trazabilidad de los datos

De cara a garantizar procesos electorales transparentes y democráticos se hace necesario promover el desarrollo de plataformas de acceso a data sobre todas las fases de los procesos electorales, de modo que la sociedad pueda brindar un seguimiento en vivo y mantener trazabilidad. Además de, crear, actualizar y publicar indicadores de cumplimiento de las propuestas realizadas e implementadas por los candidatos electos.

En este sentido, este tipo de herramientas serviría aún más si los partidos pueden alimentarla con información que permee en los colectivos jóvenes y que promuevan su participación. Un ejemplo son los requisitos de afiliación, los presupuestos y sus ejecuciones, informes con temas de interés nacional, entre otros.

8. Aprovechar los medios de comunicación con mayor alcance de la población joven para llevar información oportuna y confiable

Con el propósito, de permitir un mayor acceso a la población, los medios de comunicación representan un mecanismo viable y eficiente, puesto que en la actualidad estos se encuentran lo suficientemente diversificados para cubrir todo el territorio nacional.

De la mano con estas recomendaciones iniciales, para impulsar el fortalecimiento del derecho al voto y la consolidación de la democracia, se requieren planes a largo plazo que permitan garantizar la sostenibilidad de procesos electorales, transparentes, eficientes, modernos y confiables.

En consecuencia, se hace necesaria la recolección de evidencias pertinentes y recurrentes para generar insumos que permitan adecuar las estrategias al panorama variable del país y la región; así como la difusión de estos informes para conocimiento de la población. Estos esfuerzos de promoción de los resultados de este estudio, en espacios diversos que incluyan a la juventud, así como el de nuevas investigaciones, es fundamental para garantizar una juventud más participativa en la esfera política y una República Dominicana más democrática para todos.

Limitantes del estudio

Es importante resaltar que los resultados de esta investigación presentan limitaciones metodológicas que deben considerarse con miras a los resultados, conclusiones y recomendaciones aquí expresados.

1. La muestra de esta investigación no fue recolectada de forma aleatoria, por consiguiente, los resultados que aquí se describen no son representativos de la totalidad de la juventud dominicana ni de los jóvenes de las provincias de estudio. Esto implica que los datos no son generalizables a otras poblaciones ni al universo, solo aplican para los participantes de este estudio.

2. Los datos recolectados sobre la visualización de los debates y las campañas electorales de 2020, son recolectados tres años después, 2023, por consiguiente, los participantes pueden no recordar con certeza estos hechos. Esto podría explicar el porcentaje de encuestados que expresó conocer las propuestas de los candidatos presidenciales por los debates, cuando no se implementaron debates a nivel presidencial para las elecciones 2020.

Referencias bibliográficas

Anónimo. (9 de mayo de 2023). MINERD sobre estudiantes embarazadas: La educación es un derecho de todos los niños, "no se le puede negar". Ndigital. https://n.com.do/2023/05/09/minerd-sobre-estudiantes-embarazadas-la-educacion-es-un-derecho-de-todos-los-ninos-no-se-le-puede-negar/

Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios. (2022). Formación del Talento Humano Frente a la Demanda Actual y Futura de la República Dominicana: Enfoque a Programas Técnicos Profesionales y Universitarios.

Banco Central de la República Dominicana. (2022). Principales Indicadores del Mercado Laboral para personas de 15 años y más: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.

Banco Mundial. (2016). NINIS en América Latina. https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/17533233-6d17-5bbd-9b9c-8e121924e05a/content

Banco Mundial. (2023). Colapso y recuperación: Cómo la COVID-19 erosionó el capital humano y qué hacer al respecto. https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/0199dad4-54a4-4d59-998e-a7775e4f2544/content

Cantú, R. E. (s.f.). Abstencionismo y democracia. https://portalanterior.ieepcnl.mx/educacion/certamen_ensayo/noveno/RomanCantuAguillen.pdf

Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica de Chile. (2023). Riesgo Político América Latina. [Archivo PDF]. http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/images/publicaciones/publicaciones-ceiuc/2023/Riesgo_Politico_America_Latina_2023.pdf

Constitución de la República Dominicana [Const]. Art. 208-209, 211- 214, 216 de julio 2015 (Rep. Dominicana)

EDUCA. (21 de marzo de 2019). Investigación de EDUCA arroja bajos niveles educativos de jóvenes dominicanos. https://educa.org.do/2019/03/21/investigacion-de-educa-arroja-bajos-niveles-educativos-de-jovenes-dominicanos/

FreeDomHouse. (2023). Libertad en el mundo 2023 https://freedomhouse.org/country/dominican-republic/freedom-world/2023

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio. (2014). Metodología de la Investigación. McGraw Hill. México. ISBN: 978-1-4562-2396-0

Junta Central Electoral (2020). Estadísticas concurrencia 18-35 años elecciones 2020. Recuperado de información compartida por la JCE.

Junta Central Electoral (2020). Resumen de la ejecución presupuestaria electoral del periodo enero-diciembre 2020. Recuperado de información compartida por la JCE.

Junta Central Electoral. (2020). Datos Generales Padrón Electoral Julio 2020. [Archivo PDF]. https://acortar.link/QQtUkZ

Junta Central Electoral. (2020). Informe Observación Electoral con Perspectiva de Género. [Archivo PDF]. https://jce.gob.do/Noticias/observacion-electoral-con-perspectiva-de-genero-presenta-informe-sobre-elecciones-del-5-de-julio

Ley 257-97 de 1997. Electoral de la República Dominicana. 21 de diciembre de 1997.

Ley 33-18 de 2018. Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos. 13 de agosto de 2018. G.O. N.º 10917.

Ley 49-00 de 2000. General de la Juventud. 26 de julio de 2000.

Ley Orgánica 15-19, de 18 de febrero, de Régimen Electoral, G.O. N.º 10933, de 20 de febrero de 2019. Ley Núm. 20-23 Orgánica del Régimen Electoral. Deroga la Ley Núm. 15-19, Orgánica del Régimen Electoral y sus modificaciones, de 21 de febrero de 2023.

Malamund, C. (2023) Claves electorales en América Latina en 2023. https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2023/04/ari33-2023-malamud-nunez-claves-electorales-en-america-latina-en-2023.pdf

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, & Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2017). Análisis de la Situación Poblacional: República Dominicana 2017. https://dominicanrepublic.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Analisis%20SituacionPoblacional_RD%20-%20FinalWeb_0.pdf

Ministerio de la Juventud. (2021). En el segundo trimestre 2021, cae la tasa de desempleo en los jóvenes e inicia la recuperación económica [Archivo PDF]. https://juventud.gob.do/wp-content/uploads/2020/07/2-UESJ-Juventudes-en-el-Mercado-Laboral-Cae-tasa-de-desempleo-Juvenil-intertrimestral-2.pdf

Ministerio de la Juventud. (2023). Pobreza Monetaria en la Juventud Dominicana. https://juventud.gob.do/dashboard/pobreza-monetaria/

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2022). Dominicanos en el Exterior. Informe del Registro Sociodemográfico de los Dominicanos Residentes en el Exterior. https://index.gob.do/informe-registro-2022/

Ministerio Industria, Comercio y MIPYMES. (2022). Informe de Perspectivas Económicas 2022-2023 [Archivo PDF]. https://www.micm.gob.do/images/pdf/direcciones/analisis-economico/otras-publicaciones/2022/12-diciembre/Informe_de_Perspectivas_Economicas_2022-2023.pdf

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2021). Boletín de estadísticas oficiales de pobreza monetaria en la República Dominicana 2021 no 9 año 7.https://mepyd.gob.do/publicaciones/boletin-pobreza-monetaria-a7-no9

Oficina Nacional de Estadística, & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016). Encuesta nacional de hogares de propósitos múltiples ENHOGAR-MICS 2014. https://mics.unicef.org/files?job=W1siZiIsIjIwMTYvMDcvMjcvMTgvNTQvMTkvNzQyL0RvbWluaWNhbl9SZXB1YmxpY18yMDE0X01JQ1NfU3BhbmlzaC5wZGYiXV0&sha=075bac503cccb85f

Oficina Nacional de Estadística. (2014). Estimaciones y proyecciones de la población económicamente activa (PEA) total por año calendario, según sexo y grupos quinquenales de edad, 2000-2030. [Base de datos]. Recuperado de https://www.one.gob.do/

Oficina Nacional de Estadística. (2014). Estimaciones y proyecciones de la población total por año calendario, según sexo y grupos quinquenales de edad, 2000-2030. [Base de datos]. Recuperado de https://www.one.gob.do/

Oficina Nacional de Estadística. (2014). Estimaciones y proyecciones de la población total por año calendario, según sexo y grupos quinquenales de edad, 2000-2030 [Base de datos]. Recuperado de https://www.one.gob.do/

Oficina Nacional de Estadística. (2021). Población Económicamente Activa (PEA) de 15 a 35 años, por sexo, según grupo ocupacional, 2020-2021. [Base de datos]. Recuperado de https://www.one.gob.do/

Oficina Nacional de Estadística. (2021). Población Económicamente Activa (PEA) de 15 a 35 años, por sexo, según nivel educativo, 2020-2021 [Base de datos]. Recuperado de https://www.one.gob.do/

Oficina Nacional de Estadísticas (2021). Encuesta Nacional de Hogares con Propósitos Múltiples (ENHOGAR). [Base de datos]. Recuperado de https://www.one.gob.do/

Organización de los Estados Americanos. (2011). Política. Dinero y Poder, Un Dilema para las Democracias de las Américas. https://www.oas.org/es/sap/docs/oea_poliit_dinero_poder_s.pdf

Participación Ciudadana. (2016). Sexto Informe de Observación electoral. Recuperado de https://pciudadana.org/wp-content/uploads/2022/03/6to-Informe-Observacion-Electoral-2016.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). Calidad Democrática en la Republica Dominicana. https://www.undp.org/es/dominican-republic/publications/informe-sobre-calidad-democr%C3%A1tica-en-la-rep%C3%BAblica-dominicana

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). Informe sobre Desarrollo Humano 2019. https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2019espdf_1.pdf

Rozón, V. Sano, J. y Beltré, J. (2019). El Perfil del Votante Dominicano de Cara a las Elecciones Generales de 2020. Editorial Funglode.

Sistema Único de Beneficiarios. (2018). Calidad de Vida, Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares 2018. https://siuben.gob.do/wp-content/uploads/2020/10/siuben-calidad-de-vida-2018-digital.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México. (2003). Diccionario Electoral, Tomo I, Abstencionismo Electoral. Editorial UNAM.

Anexos

Regresión Logit multivariable sobre factores individuales que influyen en la abstención de la juventud latinoamericana

	18-34 AÑOS		35 Y MÁS AÑOS	
VARIABLES	β	OR	β	OR
Sexo (hombre)	.105* (.050)	1.354		
Educación (sin estudios superiores)	.301* (.131)	1.352		
Ingreso mensual del hogar ()	.062 (.041)	1.064		
Hábitat de residencia ()	.519*** (.121)	1.680		
Situación económica personal ()	.588*** (.127)	1.800		
Intención de emigrar ()	.581*** (.138)	1.788		
Confianza_ Justicia ()	.367** (.122)	1.443	1.136	1.833
Confianza_ medios comunicación ()	.420** (.117)	1.521	1.209	1.915
Confianza_ elecciones ()	.659*** (.114)	1.934	1.547	2.417
Confianza_ policía ()	.923*** (.142)	2.516	1.907	3.321
Simpatizante partidista (no)	.428*** (.112)	1.534	1.223	1.909
Ideología (centro e izquierda)	.325** (.112)	1.384	1.111	1.724
Gestión del Ejecutivo (regular, mala y muy mala)	.387** (.110)	1.424	1.147	1.729
Frecuencia consumo noticas (nunca)	.552*** (.120)	1.736	1.371	2.198
Interés en política (algo, poco y nada)	.528*** (.125)	1.695	1.327	2.165
Asistencia_ grupos mejora comunidad	.421** (.130)	1.523	1.180	1.967
Asistencia_ AMPA's (nunca)				

	18-34 AÑOS		35 Y MÁS AÑOS	
VARIABLES	β	OR	β	OR
Asistencia_ oficios religiosos (nunca)				
Empleado público le solicitó un soborno (sí)				
Superioridad democracia (algo de acuerdo y en desacuerdo)				
Situación laboral_ estudiantes y NiNi				
Situación laboral_ no trabajan ni están pensionados				
N	2,132			
Pseudo R2	.319			
-2 Log Verosimilitud	2,250.548			
Predicciones correctas	67.5%			

EL VOTANTE JOVEN DOMINICANO
y su Impacto en la Consolidación de la Democracia

Un estudio de:

ANJE
ASOCIACIÓN NACIONAL DE JÓVENES EMPRESARIOS

anje_rd
asociacionanje
www.anje.org
anje@anje.org
anje live sessions